

Revista Mañongo



Volumen 1. Edición Especial 2023
Publicación Semestral

photography by
Drew

La Toma de 1823 Puerto Cabello

REVISTA Mañongo



Revista Mañongo
Volumen 1. Edición Especial 2023
Publicación Semestral

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
© FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Depósito Legal: CA2024000276
ISSN-e: en tramite

La Revista Mañongo es el órgano divulgativo, editado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, cuyo objetivo es la difusión y promoción de las actividades académicas y científicas, en el campo de las Ciencias Sociales con énfasis en temas históricos.

Está dirigida a los profesionales en el ámbito institucional, regional, nacional e internacional y acoge en sus páginas Trabajos de Investigación, Artículos, Ensayos y Ponencias. Todos los trabajos que se publican, pasan por un proceso de arbitraje doble ciego externo.

Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general, de los trabajos publicados en la Revista Mañongo, de la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores; por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor.

Protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciante. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Avenida Alejo Zuloaga, Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Bárbula, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. Venezuela. Apartado Postal 2005.

e-mail: revista.manongo@uc.edu.ve



UNIVERSIDAD DE CARABOBO

AUTORIDADES

Jessy Divo de Romero

Rectora

Ulises Rojas

Vicerrector Académico

José Ángel Ferreira

Vicerrector Administrativo

Pablo Aure

Secretario



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Brígida Ginoid Sánchez de Franco

Decana

Ginoid Nazareth Franco Sánchez

Asistente de la Decana

José Luis García

Asesor de la Decana

María Auxiliadora González

Dirección de Escuela

José Álvarez

Dirección de Investigación y

Producción Intelectual

Flor Morales

Dirección de Estudios para Graduados

Francis Linares

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Nelmarie Mercado

Dirección de Tecnología e Información

María Adilia Ferreira de Bravo

Revista Ciencias de la Educación

Zoraida Villegas

Dirección de Asuntos Profesorales

María Cristina Arcila

Dirección de Docencia y

Desarrollo Curricular

Ricardo Carrillo

Dirección de Extensión Pedagógica

Medardo Sánchez

Dirección de Biblioteca

Osmelin Malaver

Dirección de Gestión Administrativa

Luisa Rojas

Revista Arjé

Revista Mañongo



EQUIPO EDITORIAL

Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana-Presidenta

Directora-Editora
Gladys Calatayud Aular
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Editor Adjunto
María De Castro Zumeta
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

CONSEJO EDITORIAL

Gladys Calatayud Aular
Natalia Chourio
Clementina Rivero
María De Castro Zumeta
Miguel Meza
Felipe Bastidas
Layde Briceño
Carlos Hernández
César Torres
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

Comité de Arbitraje

Árbitros internos: Profesores de la Facultad de la Universidad de Carabobo

Árbitros externos: Profesores de otras Universidades Nacionales e Internacionales.

Arbitraje Doble Ciego

Diagramación
Wilmer Barico
Francisco Antonio Ponte-Rodríguez
Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela

REVISTA Mañongo



CONTENIDO

Presentación	4
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
Representación arquetípica en La Toma de Puerto Cabello	
<i>María Tibisay Zurita Viera.</i>	7
Interacción simbólica presente en el contexto de la Toma de Puerto Cabello	
<i>Ana Yuleisy Hernández Pérez y Miguel Ángel Meza Lozada.</i>	23
ARTÍCULO	
La Plaza Fuerte de Puerto Cabello, a la luz de las fuentes cartográficas y pictóricas del siglo XVIII / XIX	
<i>José Alfredo Sabatino Pizzolante.</i>	37
La Astronomía y la Toma de Puerto Cabello en 1823: una precisión historiográfica	
<i>Nelson Falcón.</i>	59
Toma y liberación de Puerto Cabello. El final de la Guerra de Independencia	
<i>Ángel Omar García González.</i>	73
Una visión geopolítica de la Toma de Puerto Cabello. 8 de noviembre de 1823	
<i>Elvis Davis López Navas.</i>	87
ENSAYOS	
La Toma de Puerto Cabello: cúspide de la campaña de Carabobo	
<i>Eduardo José Álvarez Ramírez.</i>	99

REVISTA Mañongo



CONTENT

Presentation	4
RESEARCH	
Archetypal representation in the Toma de Puerto Cabello <i>María Tibisay Zurita Viera</i>	7
Symbolic interaction present in the context of the Toma of Puerto Cabello <i>Ana Yuleisy Hernández Pérez y Miguel Ángel Meza Lozada</i>	23
ARTICLE	
The Plaza Fuerte of Puerto Cabello, in the light of the cartographic and pictorial sources of the 18th / 19th century <i>José Alfredo Sabatino Pizzolante</i>	37
The Astronomy and the capture of Puerto Cabello in 1823: historiographical precision <i>Nelson Falcón</i>	59
Capture and liberation of Puerto Cabello. The end of the War of Independence <i>Ángel Omar García González</i>	73
Geopolitical vision of the Toma of Puerto Cabello. November 8, 1823 <i>Elvis Davis López Navas</i>	87
ESSAY	
The Toma de Puerto Cabello: peak of the Carabobo Campaign <i>Eduardo José Álvarez Ramírez</i>	99

Presentación

La Edición Especial 2023 de la Revista Mañongo es una respuesta por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación a la Conmemoración del Bicentenario de la Toma de Puerto Cabello, en el marco de la renovación del Convenio Institucional entre la Universidad de Carabobo y la Academia de la Historia del Estado Carabobo. En este sentido, la invitación para publicar fue dirigida a los profesionales que laboran en la docencia, historiadores, profesionales afines y a todos aquellos apasionados en repensar el presente para ir a la búsqueda del futuro, rescatando el pasado desde una perspectiva histórica.

De esta manera se integra un concierto histórico académico de producciones intelectuales en el marco de la conmemoración de este evento tan significativo, desde la perspectiva del papel protagónico que le da pertinencia a la labor historiográfica y su divulgación, con ello no solo se traduce esta edición en conmemorar un evento histórico, sino en contribuir a resignificar la Toma de Puerto Cabello, como el verdadero hecho heroico decisivo en la independencia de Venezuela.

De allí, el eje temático de esta Edición Especial se centra en: La Toma de Puerto Cabello, con producciones intelectuales que contemplan diferentes perspectivas de autores circunscritos a la comunidad académica nacional e internacional, en particular de la Universidad de Carabobo y Facultad de Ciencias de la Educación (FaCE), en un momento inédito y excepcional que vive la humanidad; el cual representa una oportunidad para socializar y visibilizar ante la comunidad científica tanto talentos como saberes, develando así el valioso capital intelectual que genera conocimiento, traducido en aportes desde diversas visiones en diferentes ámbitos del eje temático, en cuanto a los retos y desafíos presentados a nivel global.

La FaCE-UC desde el Comité Editorial de la Revista Mañongo deja plasmada en esta edición, una huella imborrable en este Bicentenario, como casa de estudio formadora de docentes, con gran compromiso ante nuestro país aportando para la reconstrucción identitaria y patrimonialización de la memoria histórica, con

trascendencia a nivel local y nacional.

Esta edición representa para nuestra comunidad universitaria un transitar lleno de desafíos, mediante la publicación de productos investigativos de gran relevancia académica y compromiso, cuyos autores de alto prestigio afloran reflexiones ante este acontecimiento histórico, como respuestas que quedarán en el devenir institucional de la trayectoria editorial de la FaCE-UC. En este sentido, exhiben su producción intelectual Eduardo José Álvarez Ramírez, con *La Toma de Puerto Cabello: Cúspide de la Campaña de Carabobo*; Elvis David López Navas: *Una Visión Geopolítica de la Toma de Puerto Cabello 8 de noviembre de 1823*; José Alfredo Sabatino Pizzolante: *La Plaza Fuerte de Puerto Cabello, a la luz de las fuentes cartográficas y pictóricas del siglo XVIII/XIX*.

Seguidamente María Tibusay Zurita Viera: *Representación arquetípica en la Toma de Puerto Cabello*; Ángel Omar García González: *Toma y Liberación de Puerto Cabello. El final de la Guerra de Independencia*; Nelson Falcón con *La astronomía y la Toma de Puerto Cabello en 1823: Una precisión historiográfica*; y, culmina este trayecto editorial Ana Yuleisy Hernández Pérez y Miguel Ángel Meza Lozada con *Interacción simbólica presente en el contexto de la Toma de Puerto Cabello*.

Todo este cúmulo de corpus historiográfico reafirma inequívocamente la Toma de Puerto Cabello, como un suceso histórico el cual sella la Independencia de Venezuela en el ámbito regional y nacional, siendo así el hecho militar que consolida la gesta heroica nacionalista. Con orgullo la FaCE-UC, ofrece a través de la Revista Mañongo, la visibilidad de este magno acontecimiento.

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana – Presidenta del Comité Editorial

Revista Mañongo



Trabajo de Investigación



Representación arquetípica en La Toma de Puerto Cabello

Archetypal representation in the Toma de Puerto Cabello

María Tibisay Zurita Viera

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada.

Puerto Cabello, Venezuela,

mtzv10@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3752-4137>

Resumen

Este artículo pretende analizar la representación arquetípica en la Toma de Puerto Cabello, con el objeto de dejar abierto un amplio abanico para nuevas interpretaciones. Sobre este peculiar tema, se hace meritorio inferir la presencia de un evento único e inédito, conllevando a la reflexión sobre una visión prismática dentro de la historia y la fundamentación teórica bajo el fundamento del análisis del discurso de 4 escritores de Puerto Cabello, y 25 libros de historia que describen la Toma de Puerto Cabello. Este trabajo de investigación tiene como basamento el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, método científico, tipo de investigación documental, tipo de estudio narrativo. La técnica de recolección de información es la revisión documental de fuentes bibliográficas y electrónicas, utilizando como instrumentos, los libros y referencias bibliográficas, finalizando, con la técnica de análisis del discurso en un cuadro descriptivo, y análisis narrativo de la explicación del arquetipo héroe, sabio, explorador.

Palabras clave: arquetipo, representación arquetípica, Toma de Puerto Cabello.

Abstract

This article aims to analyze the archetypal representation in the 'Toma de Puerto Cabello', allowing for a wide range of new interpretations. The existence of a unique and unprecedented event in this peculiar topic is worthy of inferring, leading to reflection on a prismatic vision within history, and the theoretical foundation is based on the analysis of the discourse of 4 Puerto Cabello writers, and 25 history books that describe the Toma de Puerto Cabello. This research is founded on the positivist paradigm, quantitative approach, scientific method, documentary research, and narrative study. The information collection technique involves a documentary review of bibliographic and electronic sources, which utilizes books and bibliographic references as instruments, using books and bibliographic references as instruments, culminating with the technique of discourse analysis in a descriptive table, and narrative analysis of the hero's explanation, wise, explorer archetype.

Keywords: archetype, archetypal representation, representative figure.

Recibido: 09/05/2023

Aprobación: 20/08/2023

Introducción

Un evento histórico impacta a las personas que actúan directamente y también a todas las personas que lo viven, estas circunstancias geohistóricas forjan la colectividad y la individualidad. Asimismo, procuran la formación del carácter, temperamento y personalidad. Por lo tanto, enmarcan una sociedad con recuerdos, imaginario e inconsciente colectivo. Los eventos sociohistóricos dejan huella en la sociedad, ese recordatorio de los antepasados como seres individuales dentro de un entorno colectivo. Por lo tanto, describir los hechos históricos requiere una visión de la sociedad con memoria social e histórica. Dentro de este marco, Gómez Gray (2017), expresa “El inconsciente colectivo sobrepasa la conciencia contemporánea, es lo emparentado con lo arquetípico, es decir, con todo aquello que es bien común de las sociedades humanas con indiferencia del lugar o el sitio” (s/n)

En este orden de ideas, los individuos, no se encuentran aislados sino conscientes de cada una de sus realidades en las que vive, por lo tanto, cada individuo social en Puerto Cabello tiene una interpretación geohistórica de los hechos pasados, así como una interpretación personal de las características personales y psicológicas de los actores inmersos en la Toma de Puerto Cabello, evidentemente, un conjunto de acciones, pensamientos y sentimientos testamentarios. Según, Daniel, H (2015) es “la psique humana, a través del cual se heredan actitudes, experiencias, costumbres, habilidades que se transmiten por generaciones, es decir, el hombre las hereda de sus antepasados a través del sistema cerebral”. (s/n).

Cuando un escritor escribe, maneja datos históricos, pero también incluye interpretaciones y apreciaciones personales, dentro de su narrativa se evidencia la descripción de aspectos relacionados de la personalidad, acción, sentimientos y pensamientos del personaje a quien se refiere. Por lo tanto, narra, describe un conglomerado de pensamientos, sentimientos, percepciones sociales y particulares, una integración social y única. Desde esta perspectiva, y bajo la mirada de la postura sociológica cuando se describe un momento histórico y una sociedad del siglo XVII, se adiciona la matriz psicológica, la cual define al individuo como un ser biológico, psicológico y social. Esta diada confluye en dos palabras que conforman al ser humano racional, sentimental, social, la cuál es la estructura de la psique, según la teoría

psicoanalítica, la mente está estructurada en tres regiones y niveles.

Agregando a lo anterior, el ser humano es un ser psicológico social, el pensamiento influye en la acción, y la gestión interviene en el pensamiento, las ideas de Freud (1992) enmarcan las estructuras psíquicas de la personalidad, el Ello, el Yo y el Superyó como conceptos para referirse al conflicto y la lucha de fuerzas antagónicas, que rigen la forma de pensar vs la forma de actuar. El consciente son los pensamientos, emociones y acciones relacionadas con la realidad, relacionado con la memoria a corto plazo y representa la percepción en el momento presente tanto en el individuo como en el entorno. Y en el inconsciente se encuentran todos los sentimientos, vivencias y deseos que suponen un conflicto y están reprimidos. Por ende, reconocer dentro del individuo lo real y lo reprimido, “Si” hay procesos internos, conflictos y luchas, ese equilibrio entre lo consciente y lo inconsciente abre brecha a una sociedad planetaria actual, el inconsciente no es la presencia de las huellas de un pasado inmemorial, de la historia o de la prehistoria, de las colectividades en general, filogenéticamente hablando, como solía hacerlo Freud (1992), sino el anuncio del futuro por venir, o, lo que es lo mismo, indicación de lo no realizado del deseo.

De acuerdo a estas premisas, y siguiendo bajo el énfasis de la psicología psicoanalítica, Ajurriaguerra (1980) se refiere, “la estructura psíquica del ego procede de una progresiva diferenciación que ha tenido su punto de arranque en el ello” (p. 420). Adicionalmente Mentores, L (2019) plantea que quienes tienen éxito, son los que han dominado al ego. En particular, el ego es lo consciente o potencialmente consciente, representa la percepción externa, proceso intelectual y desempeña una función en los intereses, sentimientos morales y estéticos.

Bajo el análisis de la teoría psicoanalítica, cada individuo, tiene rasgos que lo diferencian de uno a otro, la personalidad, de igual manera los eventos de vulnerabilidad, o adaptabilidad inciden o impactan en el desarrollo psicosocial y cognitivo del individuo. En otras palabras, la propia realidad subjetiva tiene mayor ascendencia sobre las acciones que el entorno físico. Por ende, cada individuo plantea alternar o cambiar la propia perspectiva por la del otro, es decir, en concordancia al punto de vista, intereses, ideologías de la otra persona y no dar por sentado que lo que uno dice, es lo posible.

Al respecto, se puede inferir que lo admitido por un actor de un evento psichistórico, en especial, la Toma de Puerto Cabello, surge de las necesidades de quienes adolecen de una estructura psíquica, viéndose en la imperiosa obligación de una transformación en las configuraciones personales, en las disposiciones sociales, económicas y políticas. En esa misma línea, el inconsciente colectivo referido por Jung (1997:79), como el componente más profundo y poderoso de la personalidad, refleja las experiencias acumuladas por los seres humanos a lo largo de todo su pasado evolucionista.

Dentro de cada evento histórico confluyen individuos y cada individuo presenta arquetipos, a lo cual Jung (1991) define como “cada predisposición heredada que forma parte del inconsciente colectivo” (p.590). Cada individuo muestra comportamientos relacionados con la obediencia o disciplina en mayor o menor grado. Comportamientos de liderazgo o de sumisión, partidario o revolucionario. Este comportamiento quizás en ocasiones sea de manera positivo y fortalezca la acción, sin embargo, en algunas ocasiones resulta eventos consecuentes negativos.

Siguiendo el orden de las ideas, Wallerstein, (1997) citando a CP Snow (1959), “se han cometido muchos crímenes y muchos más horribles, en nombre de la obediencia y de la rebelión.”(p.15). Así como, Oblitas (2008) al referirse a las implicaciones sistémicas que favorecen enfermedades, suicidios o accidentes, expresa que “un asesino entra a formar parte de una familia, este asesino de algún grupo étnico o social, él no asume, la responsabilidad de estas muertes, pues, estaba cobijado bajo el manto de la conciencia de grupo (ejemplo grupo militar)” (p.397). Por consiguiente, y en relación a estas premisas, el presente artículo, tiene la finalidad de analizar el discurso pertinente sobre la Toma de Puerto Cabello y los actores principales de este hecho. En la primera parte se presenta la fase de diagnóstico, establecer la representación arquetípica de los participantes transcendentales en la Toma de Puerto Cabello.

De allí que, para sustentar la representación arquetípica, se realizan lecturas de libros de escritores que hacen vida en Puerto Cabello y aluden a la Toma de Puerto Cabello, así como, la revisión bibliográfica de textos de historia que describen el evento y el actor principal, José Antonio Páez, y sus personajes circundantes, entre ellos: su esposa Doña Dominga de Ortiz, la

amante Barbarita Nieves, su lancero, Julián Ibarra/Istueta; y por último, el entorno de Armas.

Siguiendo con la metodología, se efectúa el análisis del discurso con la recolección de información derivada de la revisión bibliográfica. De esta manera, se concreta lo que se obtiene de acuerdo con las perspectivas de otros sobre lo que entienden, comprenden e interpretan de la vida y obra de José Antonio Páez en esta insigne situación de armas e irrupción, la Toma de Puerto Cabello, un antes, posterior y ulterior.

Contexto

Los arquetipos son patrones universales de pensamiento y comportamiento que se encuentran en el inconsciente colectivo de una sociedad. El inconsciente colectivo, propuesto por el psicólogo Carl Jung, refiere a las ideas, imágenes y emociones compartidas por un grupo de personas. Análogamente, en relación, a cómo los arquetipos y el inconsciente colectivo de la sociedad venezolana pueden haber influido en la toma de Puerto Cabello, el 8 de noviembre de 1823, y, cómo se ha proyectado en la sociedad actual. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la interpretación de estos conceptos es subjetiva y puede variar dependiendo de diferentes perspectivas.

Algunos posibles arquetipos que podrían haber estado involucrados en la toma de Puerto Cabello, son: el héroe, el tirano, el pueblo oprimido y la lucha por la libertad. Estos arquetipos son comunes en muchas narrativas y pueden reflejar ciertos conflictos sociales o políticos presentes en la sociedad venezolana en ese momento y en la actualidad. La estructura del Psique de los actores principales en la Toma de Puerto Cabello, podría haber influido en la forma en que diferentes grupos de personas percibieron y reaccionaron ante la toma de Puerto Cabello. Podría haber despertado emociones y respuestas impulsivas relacionadas con los arquetipos mencionados anteriormente. Es importante tener en cuenta que la toma de Puerto Cabello es un evento específico y complejo que puede ser explicado por múltiples factores, como los acontecimientos políticos y sociales de esa época en Venezuela. El análisis de los arquetipos, es solo una forma de explorar algunos posibles elementos subyacentes en este evento y su proyección en el actual.

Siguiendo el mismo orden de ideas, el primer actor de este evento es: José Antonio Páez quien fue una figura clave en la historia de Venezuela y desempeñó un papel principal durante la Guerra de Independencia y en la formación temprana de la República. En el contexto específico de la toma de Puerto Cabello, que ocurrió el 8 de noviembre de 1823, Páez lideró las tropas que llevaron a cabo esta acción militar.

Un arquetipo que podría definir a José Antonio Páez en este contexto es el del líder guerrero o el comandante valiente. Páez fue reconocido por su habilidad para liderar y organizar fuerzas militares, así como por su valentía y determinación en la batalla. Su liderazgo fue fundamental para la toma de Puerto Cabello, una fortaleza militar estratégica en ese momento. Este arquetipo del líder guerrero está presente en muchas culturas y narrativas históricas, y refleja la figura del líder carismático y decidido que dirige a sus tropas hacia la victoria. Así en Páez, se ajusta a su papel y acciones durante la toma de Puerto Cabello y su papel en la independencia de Venezuela.

Dentro de este evento, existen personas, ideas, sentimientos, y en más de una caracterización, se evidencia, en José Antonio Páez: la magia, sabiduría y relaciones, entre sus lanceros los arquetipos de: mago, inocente, sabio, amante y bruja. Adicionalmente, es importante tener en cuenta que ningún arquetipo puede definir completamente a una persona, ya que los seres humanos son seres complejos y multidimensionales. Además, el análisis de los arquetipos es solo una forma de explorar algunas características y roles de una figura histórica, y no debe ser visto como una categorización definitiva o exclusiva.

Para poder entender la trama de lo interno de José Antonio Páez y lo externo (relaciones personales y entorno), ese hilo que une a dos procesos en un ser, se define a través de las figuras y representaciones arquetípicas en el enfoque psicoanalítico, siendo un proceso psíquico del ser humano a través de la estructura de la psique. El ello, es la parte del inconsciente en que residen los instintos primarios, y está libre de las formas y principios constitutivos de la persona social consciente. Únicamente se trata de satisfacer las necesidades instintivas según el principio del placer. El ego, es lo consciente o potencialmente consciente, que junto con lo preconscious, representa la percepción interna y el proceso intelectual, ahora bien, desempeña una función en

los intereses, sentimientos morales y estéticos. El ego, busca soluciones, ejerce el control y ejercita la función ética sintética de la personalidad, para conseguir un objetivo. Entonces, la propia realidad subjetiva tiene mayor ascendencia sobre las acciones que el entorno físico.

La creación del cuadro de los arquetipos se basa en las características que mejor describen y discriminan el perfil de cada uno. Partiendo de las especificidades que explican cada uno de estos, se seleccionan las principales, que se identifican como evidentes en la revisión bibliográfica, para cada uno de ellos.

Tabla 1. Descripción de Arquetipos

Arquetipo	Característica	Miedo	Debilidad	Enunciado
Amante	Relación armónica con el entorno, aprecio y diplomacia,	Sentirse no deseado.	Cínico, identidad con el padre, ser explotados por otros. Deseo de complacer a otros en riesgo de perder su propia identidad.	Orientación hacia las personas
Amigo		Sobresalir o quedar fuera de la multitud. Ser considerado egoísta.		
Cuidador	Honesto, abierto, pragmático, realista, ayuda a los demás y es generoso. Pertenecer al entorno. Compasión.			
Bufón	Derribar lo que no funciona.	Ser incapaz de lograr cambios, ser percibido como aburrido. A las consecuencias negativas no deseadas	Obsesionarse con rebelarse, frivolidad, manipulador y egoísta.	Cambio
Rebelde	Inspira a otros, nuevas formas de ver las cosas, hace reír a los demás, alegra al mundo. Tener ideas grandes e indignantes e inspirar a otros a unirse a ellos.			
Mago				
Gobernante	Crear cosas de valor duradero, creatividad e imaginación, responsable y líder. Búsqueda constante de la felicidad. Crear una familia o comunidad próspera y exitosa	Ser castigado por hacer algo incorrecto. No crear situaciones, o materiales importantes. Situaciones de caos, ser socavado.	Confiar en demasía en los demás, autoritario incapaz de delegar. perfeccionismo y bloqueos creativos causados por el miedo de no ser excepcional.	Orden y control
Creador				
Inocente				
Héroe	Ayudar y proteger a los demás, muestra actitudes de competencia y coraje, sabiduría, le gusta luchar con batallas constantes, ser fiel a sus deseos, tiene capacidad de asombro. Curioso. Experimentar la mayor cantidad de vida posible en una vida, usar la sabiduría y la inteligencia para entender el mundo y enseñar a otros.	No experimentar emociones nuevas. quedar atrapado o verse obligado a conformarse quedar atrapado o verse obligado a conformarse. deambular sin rumbo e incapacidad para aferrarse a las cosas	Arrogante, no toma decisión apresurada sin antes tener toda la información	Orientación al propio individuo
Explorador				
Sabio				

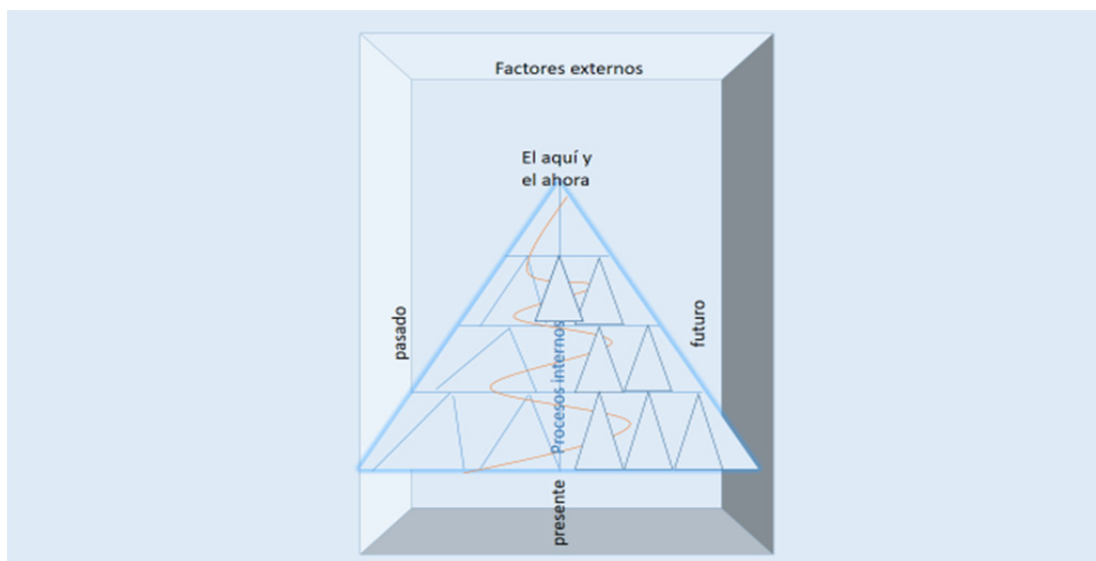
Fuente: Zurita (2021)

Para la psicología cognitiva, la realidad subjetiva y objetiva, se observa en la percepción del entorno geográfico, y establece que el medio geofísico es el ambiente real, mientras que el entorno conductual es la interpretación subjetiva del entorno geográfico. Los procesos históricos-sociales latinoamericanos tienen una doble determinación simultánea (externa e interna) utilizando arbitrio explicativo que suponen la eliminación de una de las dos alternativas, es decir, o se imputa todo a los factores externos o se busca solo en el interior de estas sociedades la razón de ser de los procesos observables.

Representación arquetípica en La Toma de Puerto Cabello

La siguiente figura representa los procesos cognitivos y sociales ante una realidad objetiva y subjetiva, el individuo tiene un espacio vital y consiste en todas. Hergenhahn, (2011) cita a Lewin y se refiere a las influencias, como hechos psicológicos, tales como a la conciencia de eventos internos (el hambre, dolor y fatiga), eventos externos (restaurantes, sanitarios, otras personas, señales de alto, perro irascible, es decir, el lugar donde se manifiesta la situación) y remembranzas de experiencias previas (saber que una persona en particular es agradable o desagradable, contradicciones, diatribas, conflictos). Este espacio vital es dinámico y refleja no solo las necesidades cambiantes, sino también las experiencias dominantes del entorno. Las influencias que actúan sobre ella en un momento determinado. En este sentido, Grüner (2021) expresa: “Ante el declive tendencial de la imaginación histórica, en el doble sentido de pasado retornante y futuro pendiente”. (p.39)

Figura 1. Los arquetipos en el tiempo y la sociedad



Fuente: Zurita, M. (2023)

Si consideramos el arquetipo de Jung (1991), como una predisposición heredada que forma parte del inconsciente colectivo, y haciendo referencia a Zambrano, Ramírez y Jiménez (2023), habrá predominancia del arquetipo en cada evento que tiene lugar en la existencia del individuo. Los arquetipos proporcionan a cada individuo un marco para las experiencias perceptuales y emocionales. Además, predisponen a las personas a ver las cosas de cierta forma, a tener determinados estilos emocionales y de asumir categorías de conductas particulares.

En correlación a lo antes descrito, es relevante acotar, que duran 30 meses los hechos en torno a Puerto Cabello, así como, el proceso de negociación por conseguir el último bastión, tuvo una duración de 72 días, se cruzaron 15 cartas y 3 intentos de diálogos, siempre obteniendo del lado español, recriminaciones, posiciones radicales, y actitudes militares que tras años de lucha no querían ser vulnerados, y sin querer hacer entrega del último bastión de la monarquía. Se observa un Páez, fiel, convencido, creyente en concentrar todos los recursos militares para dar un "golpe" contra la fortaleza española de Puerto Cabello. El descubrimiento de un puerto débil, que lo llevó a predecir con optimismo que podría lograr un éxito militar fácil y rápido, sí solo si, era tomada por la fuerza.

Ante estas afirmaciones, González, A (1979), manifiesta, “A Páez le sobra iniciativa, capacidad de mando, carácter militar, y el afán de gloria” (p.287). Mora, E (2013), “Entonces la lanza, arma de los héroes de la antigüedad, en manos de mis ciento cincuenta hombres, hizo no menos estragos de los que produjera en aquellos tiempos que cantó Homero”. (p. 12). En este marco surgieron las siguientes interrogantes:

¿Qué figuras representativas se manifiestan en la Toma de Puerto Cabello?

¿Cuál es la representación arquetípica en la Toma de Puerto Cabello?

¿Cómo se manifiestan la representaciones arquetípicas en la Toma de Puerto Cabello?

Para dar respuestas a estas interrogantes se plantearon los siguientes objetivos:

General

Analizar la representación arquetípica en la Toma de Puerto Cabello

Específicos

Diagnosticar los arquetipos en la Toma de Puerto Cabello

Determinar las figuras representativas en la Toma de Puerto Cabello.

Establecer las representaciones arquetípicas en la Toma de Puerto Cabello.

Metodología

Este trabajo de investigación tiene como basamento el paradigma positivista, enfoque cuantitativo, tipo de investigación documental, en la modalidad de estudio narrativo. La técnica de recolección de información fue la revisión documental de fuentes bibliográficas y electrónicas, utilizando como instrumentos, los libros y referencias bibliográficas, finalizando, con la técnica de análisis del discurso en un cuadro descriptivo. Estas 6 obras de escritores que hacen vida en la ciudad que describe el acontecimiento de la Toma de Puerto Cabello, y, relatan sucesos, antes y durante el momento histórico. Adicionalmente, caracterizan aspectos personales de los actores principales. Así como la revisión y el análisis del discurso en 19 obras de historia que describe la Toma de Puerto Cabello, y relaciones temporales anteriores al hecho. Se trata de analizar los valores en referencia al inconsciente colectivo desde la representación arquetípica. Para ello se analizaron palabras referentes a los arquetipos y roles en este evento geo histórico.

Análisis

José Antonio Páez, conocido como "El Centauro de los Llanos", fue un militar y estadista venezolano que tuvo un papel fundamental en la independencia de Venezuela y en la construcción de la República. Su actuación en la Toma de Puerto Cabello, encarnó varios arquetipos:

1. Héroe: Páez es considerado un héroe debido a su valentía y liderazgo militar durante la guerra de independencia de Venezuela. Su participación en la Toma de Puerto Cabello es símbolo de lucha y resistencia.
2. Explorador: Como líder militar, desempeñó un papel crucial en la liberación de Venezuela del dominio español. Su victoria en la Toma de Puerto Cabello en 1823 fue un hito importante en la consolidación de la independencia de la nación.
3. Sabio: al caracterizarse su accionar por su amor y defensa de su país. Defendió la soberanía venezolana y luchó por la autodeterminación de su pueblo.
4. Mago/rebelde: poseía una personalidad carismática que le permitió movilizar y liderar. Su

presencia en el campo de batalla y su capacidad para inspirar a sus tropas le valieron el respeto y la lealtad de sus seguidores.

Estos son solo algunos de los arquetipos que José Antonio Páez encarnó en su vida. Como militar, líder político y patriota, dejó un legado duradero en la historia de Venezuela y en la lucha por la independencia en América Latina.

Tabla 1. Relación de las representaciones arquetípicas

Actor	Rol	Libro de consulta	Discurso	Arquetipo	
José Antonio Páez	Infancia violenta Huérfano Empresario Intendente del Dpto. de Venezuela Comandante general de las Armas Obediente Entorno de Armas, relaciones interpersonales con sus compañeros, y jefes	Brett, A (1973)			
		Dao, Miguel (1981), (1973)	La patria y la rebelión en el alma Epiléptico Su fuerza más poderosa es la conquista de la libertad	Trascendencia con significado histórico, proyección y verdadera dimensión de su personalidad.	
		González, A (2003)	En la guerra la temeridad deja de ser imprudente		
		Herrera, F (1983)	Cautivador de los soldados de Boves Caudillo, el que como cabeza, superior, guía, manda a la gente a la guerra	Arquetipos dominantes. Arquetipo de Orientación al propio individuo: Héroe, explorador y sabio.	
		Pinto y Carrillo, 1973.	Sometido a increíbles luchas Aprende a Dominar el potro cerril		
		Sabatino, J (2010) (2012) (2021)	Realiza rudas faenas Aprende a cruzar ríos crecidos Monta un caballo a pelo	Ayudar y proteger a los demás, muestra actitudes de competencia y coraje, sabiduría, le gusta luchar con batallas constantes, ser fiel a sus deseos, tiene capacidad de asombro. Curioso. Experimentar la mayor cantidad de vida posible en una vida, usar la sabiduría y la inteligencia para entender el mundo y enseñar a otros.	
		Salazar, F (1973)	Combatientes que lo siguen ciegamente (conductor de hombres) Líder con arrojo, valentía y destrezas		
		Nectario, M (1971)	Un hombre guerrero inmarcesible, autónomo, no reconoce más ley que su lanza, caballo y huestes.		
		López, G. (1995)	Reivindicador de pardos, negros e indios Consigue que llaneros analfabetos, duros y reacios lo sigan ciegamente	Arquetipo de cambio: rebelde y Mago.	
		T. Polanco Alcántara. (2002).	Capitán digno de confianza Dadme un Páez y 100 de estos llaneros y os conquistare Europa (Morillo al rey Fernando VII)	Derribar lo que no funciona. Inspira a otros, nuevas formas de ver las cosas, hace reír a los demás, alegra al mundo. Tener ideas grandes e indignantes e inspirar a otros a unirse a ellos.	

Representación arquetípica en La Toma de Puerto Cabello

Actor	Rol	Libro de consulta	Discurso	Arquetipo
	Esposo Dominga Ortiz Esposa de José Antonio Páez Heroína de la Independencia Revolucionaria Huérfana Conyugue Violentada	Quintero, I. (2007). (2021)	Mujer de gran temperamento e imponente. Mujer que hacía valer sus derechos. A pesar de las vergüenzas, amarguras y aprietos Procuro manifestar sus pareceres y opiniones Unido a la vida con Dominga Ortiz, quien lo salva de morir vilmente lanceado.	<p>Arquetipo Latente Arquetipo de orden y control, orientación a las personas.</p> <p>Crear una familia o comunidad próspera y exitosa. Debilidad: frivolidad, manipulador y egoísta.</p> <p>Relación armónica con el entorno, aprecio y diplomacia, Honesto, abierto, pragmático, realista, ayuda a los demás y es generoso. Pertener al entorno. Compasión. Miedo: Sentirse no deseado. Sobresalir o quedar fuera de la multitud. Ser considerado egoísta.</p>
	Amante/infiel Barbarita Nieves Relación extramatrimonial	López, G. (1995)	Julián nativo de Borburata Presto servicios a la familia Ibarra, e Istueta adopta el apellido. Atendía quehaceres mirada penetrante infundía respeto y miedo Tejían leyendas que lo asociaban con mandinga Desaparecía en el manglar Santa madre de Dios... A Julián se lo trago el ensortijado ramaje. Del oscuro del manglar surgió como un fantasma la figura de un hombre de raza negra No dispare es gente de paz Intruso de los manglares	
	Esclavo Lancero	Mondolfi, Edgardo (2020).	Lo juro señor, por el santo cristo de la salud de Borburata, camino por los manglares porque el agua solo me llega hasta el pecho.	
	Negro Julián Ibarra	Dao, Miguel (1981) Sabatino, J. (2021) Mora, E (2013)	Recorría los manglares y espacios republicanos para encontrarse con su amor, Páez lo escuchaba pacientemente y trazaba futuros planes. Guía El sirviente de los Istueta había cumplido su palabra. Iba y venía con su mensaje alentador Adelante camina el negro Julián Guiando a los hombres que romperán para siempre las cadenas que nos atan al viejo imperio	

Fuente: Zurita, M (2023)

Conclusión

En cuanto al primer objetivo: Diagnosticar los arquetipos en la Toma de Puerto Cabello. Los arquetipos encontrados se relacionan a la categoría Dominante la orientación al propio individuo, cambio, y categoría Latente, orden y control y orientación hacia las personas.

En relación al segundo objetivo de esta investigación: Determinar las figuras representativas en la Toma de Puerto Cabello. Héroe/ sabio/ Explorador: es representado a través de esas acciones de búsqueda mediante el sentido y de la vida, manifestación con palabras y acciones de su propósito. Es autosuficiente y ama la libertad. Busca iluminar a otros a encontrarlo por medio de la aventura, aprenden más sobre el mundo que los rodea. Deben poder lograr comunicar de manera efectiva, los valores de la libertad e individualidad. Fomentar el factor sorpresa, las experiencias novedosas, el atrevimiento y la ambición.

La representación arquetípica del Mago y rebelde, se muestra a través de las acciones idealistas. La amabilidad, confianza, simplicidad los distinguen del resto. Esta representación cuenta con valores tradicionales y crean su propio paraíso. Su comunicación genera empatía, es simple y está cargada de actitud positiva. Ama la paz, la cooperación y la colaboración entre humanos para hacer cambios.

En el tercer objetivo: establecer las representaciones arquetípicas en la Toma de Puerto Cabello. El Rebelde experimenta emociones nuevas de forma más o menos constante. Aprende sobre nuevas ideas y filosofías. Le resulta difícil establecerse en un trabajo o una relación durante demasiado tiempo, a menos que el trabajo o la relación le permitan conservar su libertad para explorar. Su objetivo es experimentar la mayor cantidad de vida posible en una vida. Su miedo: quedar atrapado o verse obligado a conformarse. Su debilidad: deambular sin rumbo e incapacidad para aferrarse a las cosas; y su talento: ser fiel a sus propios deseos.

A propósito, con respecto al arquetipo de Mago, su actitud es positiva y personalidad despreocupada, puede elevar a otros como un soplo de aire fresco. La su figura representativa siempre trata de ver lo bueno en el mundo y busca el lado positivo en cada situación. Su objetivo

es ser feliz. Miedo: ser castigado por hacer algo malo. Debilidad: confiar demasiado en los demás. Talento: fe y apertura mental.

Finalmente, como figura representativa se encuentra el compromiso desde la perspectiva colectiva, se evidencia que renuncia al individualismo y al egoísmo, decidir por el encuentro con el otro y emprender caminos de empoderamiento. Esta trascendencia y proyección de estas figuras arquetípicas ante las estructuras de la psique, ha permitido en la actualidad, unos sentimientos, pensamientos y acciones de un inconsciente colectivo que se ejecuta como un agente externo, una comunidad consciente de las necesidades, la que se indigna frente a la injusticia. Es decir; expresa su deseo de vivir y gesta procesos de liberación. La liberación es una exigencia de proximidad porque es una exigencia de humanidad, de salir al encuentro del otro y caminar a su lado en busca de un mundo más justo y humano.

Referencias bibliográficas

- Ajuriaguerra, Rego y López Zea. (1980). Manual de Psiquiatría. Barcelona, España: Toray-Masson.
- Brett, Ali. (1973). El periodismo y las imprentas de Puerto Cabello. 1806-1945. Prensas Venezolanas. Caracas. Venezuela.
- Boletín de la academia nacional de la historia N° 411 julio-septiembre (2020). Venezuela ISSN 0254-7325 / Depósito Legal: DC2020000674
- Dao, Miguel (1973). Mártires de la Libertad de América. Corp. Universo LTDA. Caracas Venezuela.
- Dao, Miguel (1981). El negro que le dio la espalda a Páez. Corporación Universo, LTDA: Caracas. Venezuela.
- Daniel, Hugo (2015). <https://www.scribd.com/document/289156810/El-Inconsciente-y-La-Memoria-Colectiva>.
- Dussel, Enrique (2013). Ética de la Liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión. 1ª Edición Buenos Aires. Madrid: Editorial Trotta, S.A. p. 13-36.
- Dussel, Enrique (2011). Filosofía de la liberación. México: Fondo de cultura económica.

- Freud (1992). *Psicología de las Masas y análisis del yo*. Vol. 18. Obras completas. Ediciones Amorrortu. España.
- Giddens, Anthony (2000). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Taurus.
- Gómez Gray, Alana (2017) Carl G. Jung y Edmond Cros: El espíritu de la época y el sujeto cultural. *Revista La Palabra*, núm. 31. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- González, Asdrúbal. (2003). *El último Bastión*. Italgráfica. S. A. Caracas. Venezuela. p.173.
- Grüner, E. (2021). *Lo sólido en el aire*. Edit, CLACSO. Argentina. Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-722-876-2 Archivo Digital: descarga
- Hergenhahn, B. (2011). *Introducción a la historia de la psicología*. México: Cengage Learning.
- Herrera L, Francisco. (1983). *La Historia Fabulada*. Editorial. Pomaire. S.A. España.
- Mentores, L. (2019). *Resumen extendido de él ego es enemigo (Ego Is The Enemy) - Basado En El Libro de Ryan Holiday*. Germany: Libros Mentores.
- Igartua, Humanes, (2004) *Teoría e investigación en comunicación social*. Madrid: Síntesis, D.L.
- Jung, C.G (1991) *Arquetipos e inconsciente colectivo*. 4. ed. Barcelona: Paidós.
- Jung, C. G, (1997) *El hombre y sus símbolos*. 6º ed. Barcelona: Caralt.
- López G, José R. (1995). *5 caudillos*. Editor Donal Guerra, A.A. Valencia. Carabobo. Venezuela.
- Mondolfi, Edgardo (2020). *Entre el documento y a memoria: Reflexiones en torno a la Autobiografía de José Antonio Páez*. Boletín de la academia nacional de la historia N° 411 julio-septiembre 2020. Venezuela ISSN 0254-7325 / Depósito Legal: DC2020000674
- Mora Q, Ernesto. (2013). *Dioses y semidioses en la construcción de la nación venezolana. El centauro llanero, José Antonio Páez*. *Revista histórica, debates y tendencia*. Vol 13. N.1.
- Nectario, María (1971). *Carabobo. Escuelas profesionales Sagrado Corazón de Jesús*. Madrid. España.
- Pinto y Carrillo. (1973). *Proceso de la Formación de Puerto cabello*.

- Documentos. Ediciones Banco del Caribe. C.A. Caracas. Venezuela.
- Quintero, I. (2007). La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela. Caracas, Fundación Empresas Polar, 270.
- Quintero, I. (2021). No es cuento es historia. Vol. 2. Google Play store. Dahbar. Pág. 166.
- Sabatino, José (2012). Puerto Cabello, voces para un Bicentenario (1811-2011). Ediciones: Corporación: CSM. S.A. Venezuela.
- Sabatino, José (2010). Visiones del Viejo Puerto. Ediciones: Corporación: CSM. S.A. Venezuela.
- Sabatino, José (2021). La toma de Puerto Cabello: entre la historia y la leyenda. Correo de Lara. <https://correodelara.com/la-toma-de-puerto-cabello-entre-la-historia-y-la-leyenda/>
- Salazar, Francisco. (1973). Venezuela historias civiles e inciviles. Librería Piñango. Caracas. Venezuela.
- T. Polanco Alcántara (2000) José Antonio Páez, Fundador de la República. Caracas: Ediciones GE.
- Wallerstein, (1997) El espacio tiempo como base del conocimiento análisis político. No. 32 SEP/DIC 1997. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)
- Zambrano, Ramírez, Jiménez (2023). Imagen y representación de estereotipos y arquetipos en la ficción audiovisual televisiva española: de Cites a El Pueblo como casos de educomunicación en series. Revista Mediterránea de comunicación. ISSN: 1989-872X



Interacción simbólica presente en el contexto de la Toma de Puerto Cabello

Symbolic interaction present in the context of the Toma of Puerto Cabello

Ana Yuleisy Hernández Pérez

Facultad Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia,
Venezuela.

lacalmadellago@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0005-7104-9252>

Miguel Ángel Meza Lozada

Facultad Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia,
Venezuela.

mmeza3@uc.edu.ve

<https://orcid.org/0009-0002-7227-3692>

Resumen

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Toma de Puerto Cabello, este artículo tiene como objetivo exponer y comprender los hechos históricos suscitados a través de la metodología de la interacción simbólica, donde se establecen ciertos límites a los procesos simbólicos, debido que, las personas aprenden a través de signos, símbolos y significados, gestionando sus asociaciones conceptuales, lo que les permite actuar e interactuar entre sus pares y adoptar una cultura, definida como “experiencia vivida”, algo que denota un estilo de vida históricamente contextualizado. La metodología utilizada estuvo enmarcada dentro del enfoque descriptivo. Se concluyó que a través de esta interacción simbólica los revolucionarios transmitieron un mensaje de libertad, unidad y pertenencia a una Nación independiente, centrándose en el ser humano y construyendo el mundo social a partir de la conciencia y la agencia humanas.

Palabras clave: Interacción, Toma, Contexto.

Abstract

Within the framework of the commemoration of the Bicentennial of the Taking of Puerto Cabello, this article aims to expose and understand the historical events raised through the methodology of symbolic interaction, where certain limits are established to the symbolic processes, because, People learn through signs, symbols and meanings, managing their conceptual associations, which allows them to act and interact among their peers and adopt a culture, defined as “lived experience”, something that denotes a historically contextualized lifestyle. The methodology used was framed within the descriptive approach. It was concluded that through this symbolic interaction the revolutionaries transmitted a message of freedom, unity and belonging to an independent Nation, focusing on the human being and constructing the social world based on human consciousness and agency.

Keywords: interaction, taking, context

Recibido: 25/04/2023

Aprobación: 20/06/2023

Antecedentes

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Toma de Puerto Cabello, es fundamental entender el contexto en el cual se desarrolló tan significativo hecho histórico, debido que representó un hito importante en la lucha por la independencia del dominio español. De manera que, en este evento histórico y decisivo como lo fue la Toma de Puerto Cabello participaron fichas claves como el Borburateño Julián Ibarra que gracias a su valentía y compromiso se logró el triunfo patriota. Este humilde personaje trabajaba como esclavo para Jacinto Iztueta quien fue un antiguo realista -él era visto como una ficha clave para fraguar un movimiento interno que obligara a Calzada a rendirse-. Ibarra con su actuación se supo ganar la confianza de su amo.

Por ende, Iztueta, le ofrece al General Páez –siendo ficha clave importantísima– a su esclavo Julián quien conocía un sendero por el pantano que permitía cruzarlo con el agua al cuello para llegar a la ciudad por el flanco desguarnecido. Asimismo, Páez quien en septiembre de 1823, estrechó las operaciones del sitio y bloquea de Puerto Cabello, lo cual dio por resultado la toma de la “Plaza Fuerte”. Siendo un 8 de noviembre de 1823; en horas de la madrugada y con tan solo quinientos (500) soldados de Páez atraviesan ochocientos (800) metros del pantano por la senda indicada por Julián y de manera sorpresiva asaltan los tres (3) puestos de vigilancia de la ciudadela: Príncipe, Princesa y Corito, aniquilando a los defensores en un corto combate que aunque pusieron resistencia, al final el militar español General de Brigada Sebastián de la Calzada se rindió gracias a las acciones que fueron llevadas a cabo por las fuerzas revolucionarias venezolanas dirigidas por el General José Antonio Páez.

Por su parte, se podría decir que esa derrota que sufrieron los españoles y que no lograron los objetivos en esta Ciudad, fue porque faltaron elementos para poder resistir y defender el Castillo, ya que, la idea era mantener el territorio en manos de la Corona Española. Es allí, donde se hace interesante comprender y analizar este hecho histórico desde la óptica de la interacción simbólica, que dio por finalizada la lucha por la Independencia frente al dominio español. A lo largo de la guerra, Puerto Cabello se había mantenido como un bastión defensivo-comercial clave para los españoles. Su ubicación estratégica en la costa central de Venezuela lo

convertía en un punto vital de control para el comercio, la comunicación marítima y el control de acceso al territorio.

Toma de Puerto desde el interaccionismo simbólico

Así pues, la Toma de Puerto Cabello se simboliza como el hecho histórico fundamental en la construcción de la identidad nacional y en la representación de la lucha por la Independencia. A través de diversos símbolos, signos y acciones simbólicas, se transmitieron mensajes de resistencia, libertad y ruptura definitiva con el dominio español. Es decir, desde la situación geográfica de Puerto Cabello se puede establecer para los fines de este artículo como uno de los símbolos geográficos de mayor relevancia en el desarrollo de la historia pre independista.

Según Baralt y Díaz (2016), Puerto Cabello fue uno de los “puertos estratégicos en la capitania de Venezuela en tiempos del dominio hispánico gracias a su ubicación en la Costa Caribe y por ser el principal punto de entrada de armas y elementos de guerra desde el siglo XVIII”. De manera que, este evento tuvo importantes repercusiones históricas. En primer lugar, la toma de Puerto Cabello debilitó significativamente el poderío militar español en la región. Al perder el control de este puerto estratégico, España sufrió una importante derrota que debilitó su posición en la lucha por mantener el dominio colonial en tierras venezolanas.

En este sentido, la Toma de Puerto Cabello permitió a los revolucionarios venezolanos afianzar su dominio en la Costa Central del País y controlar una ruta crucial de comercio, comunicación y acceso. Esto contribuyó a fortalecer la posición de la República de Venezuela, recién nacida tras la Declaración de la Independencia en 1811, y avanzar hacia la consolidación de su soberanía y definitiva Independencia. Es menester señalar que, el grito y firma de la Independencia ambos conjugados para los fines de este artículo representan el segundo hito de referencia simbólica.

Asimismo, en términos políticos, la Toma de Puerto Cabello ayudó a consolidar la figura de José Antonio Páez como un líder militar, político y estadista destacado en la lucha por la

Independencia. Páez, quien se convertiría posteriormente en presidente de la República de Venezuela, demostró su habilidad estratégica y su liderazgo al conducir la operación exitosa. Por consiguiente, lo hace acreedor de representar nuestro tercer símbolo, como lo fue el reconocimiento de Páez fue como caudillo.

En otro orden de ideas, desde un punto de vista simbólico, la Toma de Puerto Cabello representó un momento de gran importancia en la conciencia colectiva de los venezolanos. Fue un ejemplo claro de la lucha y resistencia de los venezolanos (as) frente al dominio español, y un paso crucial hacia la independencia. Por ende, la relación de la interacción simbólica en la Toma de Puerto Cabello permite clarificar que para la construcción y legitimación de la independencia venezolana los constructos sociales de cultura y poder fueron claves, para ese entonces como base del imaginario social del momento histórico estudiado.

En este orden de ideas, la cultura pasa a ser entendida como inherente a las prácticas e instituciones de la vida cotidiana relacionadas con las cuestiones de la política y del poder, como implícita en las relaciones de este último símbolo social, que de hecho establecen ciertos límites a los procesos simbólicos emanados de la semiótica de la interacción social, siendo por medio de ella que las personas aprenden los signos, símbolos y significados que les permiten actuar e interactuar y asignar una asociación mental para luego fijar en la memoria colectiva. En otras palabras, la cultura bajo esta mirada es “experiencia vivida”, algo que denota un estilo de vida, históricamente contextualizado y con lo que se construyó simbólicamente la independencia del pueblo bajo un proyecto delineado por Simón Bolívar. Planteamiento que se sustenta en lo expresado por Blumer y Mead (1969):

...debido a que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que estas significan para él, teniendo en cuenta que el comportamiento es el resultado de los significados atribuidos al universo simbólico en el que viven, la realidad social y el pensamiento es una construcción humana producto de la interacción simbólica y que gracias al lenguaje podemos pensar la realidad, imaginarla y tener identidad teniendo una idea de nosotros mismos surgiendo así la idea del yo, el mí y el otro. (p. 34)

Por lo tanto, la realidad se entiende como significativa e intencional y cuyo método para acceder a ella es el comprensivo; a saber, se concentra en la interpretación de las acciones individuales o colectivas. Asimismo, se debe especificar que los signos, símbolos y significados nacen del quehacer humano y sus relaciones interpersonales en donde interactúan los diferentes niveles de percepción social, sus niveles de interacción cotidiana y aspectos que incluyen los valores morales, éticos, religiosos.

De la metodología utilizada

Peter Woods (1979) refiere que el interaccionismo simbólico se basa en tres postulados:

1. “Los seres humanos actúan sobre las cosas en función del sentido que le atribuyen. El hombre vive en dos mundos diferentes: el mundo natural, en el cual es un organismo con tendencias e instintos y donde el mundo existe independientemente de él; y el mundo social, donde la existencia de símbolos, como el lenguaje, le permiten atribuir significados a los objetos. Esta atribución de sentido lo transforma en ser humano y social.
2. Esta atribución de significados a los objetos a través de símbolos es un proceso continuo. La acción no es sólo una consecuencia de atributos psicológicos como las tendencias, actitudes o personalidad, sino también aparece determinada por factores sociales externos, como las estructuras o los roles sociales. El individuo construye, modifica, articula, pesa los elementos a favor y en contra y negocia.
3. Este proceso se realiza en un contexto social. Cada individuo dirige su acción a los otros, se pone en el lugar del otro, podrá intentar dirigir las impresiones que los otros tienen de él, de jugar un rol y de influir en la definición de la situación para los otros.”

En este sentido, se puede reafirmar que la condición humana es un constante juego de roles, en donde el entramado de concepto, actitudes, aptitudes, derechos, deberes, errores, entre otros elementos intervienen de manera constante y permanente, así que, la existencia humana provista de un nivel de razón y conciencia presenta un nivel de dificultad ulterior donde el individuo debe gestionar interacciones externa e internas in situ, sobrellevarlas y crear

resoluciones sobre ellas.

Según Woods (Ob. Cit.), se pueden definir algunos conceptos esenciales de esta perspectiva.

- a. “Las personas son productores de sus propias acciones y significados; viven en un medio ambiente material, pero son ellas las que le dan diversos significados según el momento.
- b. Los símbolos, por su parte, son igualmente necesarios en la interacción entre las personas. Un símbolo es “un estímulo que tiene un sentido y un valor aprendido por las personas que reaccionan en función de ese sentido y su valor” (Mead, 1959).
- c. El “sí mismo” comprende dos aspectos: el “yo” subjetivo iniciador de la acción que él construye y percibe y el “mí”, que es la parte del sí mismo que los otros perciben. Se habla también del “rol del otro”. El “otro generalizado” es otra noción central de la interacción simbólica elaborada por Mead: la sociedad es posible si cada uno puede adoptar el punto de vista común.
- d. La noción de definición de la situación se refiere a que son los mismos actores quienes construyen la situación en que se encuentran. Por su parte, los roles son establecidos en relación con el sentido que le dan a la situación, en un proceso dinámico opuesto a la noción del rol definido de manera estática por el sistema social, como lo hace el funcionalismo. Estableciendo el objeto de estudio para estas tendencias sociológicas, este conocimiento es posible a partir de una serie de presupuestos básicos que guían la aproximación a este objeto. Entonces, esto quiere decir que, el primero de ellos es lo que llamamos “realidad” es una construcción social, ya que, constantemente estamos interpretándola.”

En tal sentido, el explicar la implicación del yo en la Toma de Puerto Cabello pasa por establecer que esta lucha de independencia la precede el “yo colectivo”, el cual promulgada una constitución nacional se convertirá en una “Nación o República” pero que todo ello obedece al precepto constitucional de ser la expresión más genuina de soberanía en la cual subyace la entidad del “Soberano o Pueblo” o sea el “yo colectivo” o “los poderes creadores del pueblo”. Es decir, la cuestión de las luchas de independencia lleva en su seno la concertación del interés

nacional, los valores patriotas y sobre todo la identidad nacional. Según Blumer (1971) señala que en este sentido uno de los aportes de Mead (Ob. Cit.), al interaccionismo simbólico “es la incorporación del rol (sí mismo), que permite ver la acción humana y social no como una acción determinada por factores internos (psicológicos) o factores externos (estructurales), con lo cual la acción social se convierte en una respuesta determinada, considerando al individuo un elemento activo de la interacción”

Por lo tanto, para el interaccionismo simbólico la acción humana se presenta como una acción orientada subjetivamente a través de las interpretaciones que los individuos y las comunidades hacen de la realidad social. Estas interpretaciones significativas se generan normalmente en el intercambio cotidiano. Pero hay que tomar en cuenta que, la realidad no se presenta como algo fijo para el individuo o la comunidad, sino que aparece de manera continuamente cambiante, a ser redefinida en cada momento. La realidad es entonces la búsqueda de un orden social y humano.

En la construcción social de la realidad, Berger y Luckman (1968) señalan el aspecto construido de la realidad y la importancia del lenguaje en el proceso de construcción de la realidad: “Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primeramente por la significación lingüística. La vida cotidiana, por sobre todo, es vista a través del lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él. Por lo tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier comprensión de la realidad de la vida cotidiana” (Pág. 42).

En el mismo orden de ideas, el carácter construido de la acción social dentro del marco teórico del interaccionismo, conlleva las siguientes características:

1. La naturaleza del objeto investigado se constituye en el significado que tiene para la persona para quien es un objeto.
2. Este significado no es intrínseco al objeto, sino que surge de cómo la persona está inicialmente preparada para actuar con él.
3. Los objetos son productos sociales en el sentido en que son formados y transformados por el proceso de definición que tiene lugar en la interacción.

Interacción simbólica presente en el contexto de la Toma de Puerto Cabello

4. Las personas están preparadas para actuar hacia los objetos sobre la base de los significados que dichos objetos tienen para ellos.
5. Por el hecho de que un objeto es designado, puede organizar la actividad en torno a él en lugar de responder a su estímulo.

Por otra parte, la importancia dada al lenguaje en la construcción de la realidad aparece subrayada en los interaccionistas simbólicos, debido a que los objetos son construcciones humanas y no entidades con existencia propia, el lenguaje es el que proporciona de una manera determinada de ser y percibir la realidad, es decir, de interpretarla.

Según Blumer (Ob. Cit.), la perspectiva del interaccionismo simbólico implica “mirar la sociedad desde el punto de vista de la observación de los individuos que están actuando significativamente con respecto a su entorno y, por lo tanto, interpretando continuamente sus acciones y las de los demás”. Ello supone que la sociedad se constituye por el ajuste entre las interpretaciones de la conducta de los diversos participantes. De manera que, las interpretaciones consideran las necesidades de ajuste de los individuos entre sí.

En resumen, Leal (2005) señala que el interaccionismo simbólico “es una técnica interpretativa, un método de orientación psicológica y social, que trata de representar y comprender el proceso de creación y asignación de significados al mundo de la realidad vivida” (Pág. 110), es decir, busca la comprensión de actores particulares, en lugares, situaciones y tiempos particulares. Por lo que se podría decir que, existen estructuras sociales objetivas y subjetivas, dentro de las primeras está el campo, el cual es lo que se nos presenta o vemos de forma tal como está, entonces nosotros cuando vamos a esa realidad social nos encontramos con un campo que no sabemos qué hacer ni cómo actuar por lo que tenemos es que adaptarnos y adecuarnos a ese campo.

Interacción simbólica en la Toma de Puerto Cabello

La interacción simbólica, como concepto sociológico, se refiere a cómo los seres humanos construyen e interpretan los significados a través de la comunicación y el lenguaje

simbólico. En el caso de la Toma de Puerto Cabello, la interacción simbólica se manifestó a través de diferentes elementos y acciones simbólicas que desempeñaron un papel importante en la construcción de la identidad nacional y en la representación de la lucha por la independencia. Analicemos estos elementos por separado:

1. **Puerto Cabello:** Como entidad portuaria representó la puerta acceso comercial y militar hacia territorio venezolano, su ubicación geográfica en el centro del país es de relevancia estratégica, quien para la época tuviese el dominio del puerto mantenía en su haber gran cantidad de posibilidades que van desde la comercial en relación a la Compañía Guipuzcoana hasta la artillería de defensa de las invasiones al territorio (La planta Insolente) se suscitaron en los años siguientes a esta Toma. Se puede identificar a Puerto Cabello como un símbolo icónico de referencia dado su valor de acceso al territorio y comercial.
2. **Grito y Firma del Acta de Independencia:** Este silogismo entra en el campo de la interpretación en su amplia dualidad en donde cabe destacar que dichos actos sociales se suscitaron en diferentes momentos históricos, pero partían de un derecho humano universal “La Libertad”. Por ende, este símbolo que emana de la valoración social de un proceso de esclavitud de más de doscientos (200) años, es una la interacción de mayor preponderancia en la vida de la república.
3. **José Antonio Páez:** Como estratega y como combatiente forjó su carrera militar en los campos de batalla, que luego fue acrecentándose con cada victoria de la mano del liderazgo de Simón Bolívar; es Páez un símbolo en la historia de Venezuela, por cuanto sus hazañas lo llevó a consolidarse como un caudillo en territorio venezolano, llegando a ser presidente de la República, lo que sin lugar a duda es un hecho de interacción en cuanto se le considera para sus grados militares por medio de sus victorias y no por su capital familiar.
4. **Uso de la Bandera de la Nueva República:** El despliegue de la bandera de la nueva República de Venezuela durante la Toma de Puerto Cabello, fue un símbolo muy poderoso. La bandera, con sus colores amarillo, azul y rojo, representó la idea de libertad y de Independencia definitiva. Al izar esta bandera en Puerto Cabello, los revolucionarios

transmitían el mensaje simbólico de que habían tomado el control de la ciudad y que estaban luchando por una Venezuela libre del imperio español.

5. **Consignas y proclamas patrióticas:** Durante la Toma de Puerto Cabello, se utilizaron consignas y proclamas patrióticas para unificar a los revolucionarios y transmitir el mensaje de lucha y patriotismo. Estas palabras y frases tenían un significado simbólico importante, ya que, generaban un sentido de pertenencia a un colectivo que buscaba la independencia y representaban la determinación y el espíritu combativo de los revolucionarios.
6. **Destrucción de estatuas y monumentos españoles:** La destrucción de estatuas y monumentos españoles durante la Toma de Puerto Cabello tenía un valor simbólico profundo. Estos actos representaban la ruptura con el pasado colonial y la afirmación de una nueva identidad nacional. La destrucción de estos símbolos españoles se interpretó como un acto de resistencia y el comienzo de una nueva era de libertad e independencia. Dichos símbolos representaban apropiaciones civiles relacionadas con los procesos de consolidación de las identidades nacionales. Situaciones y acontecimientos en donde se representaba a la nación española.
7. **Negociaciones Militares:** El proceso de negociación mediante capitulaciones, que se caracterizaron por convenios de orden político y militar. Fueron necesarios más de tres intentos de diálogo por parte de Páez y se cruzaron más de 15 cartas llenas de vacilaciones, recriminaciones mutuas y posiciones radicales.

De manera que, estos elementos considerados desde la interacción simbólica durante la Toma de Puerto Cabello fueron decisivos para la construcción de la Identidad Nacional y la representación de la lucha por la independencia de Venezuela. Puerto Cabello, el grito y firma de independencia, Páez el caudillo, La bandera de la nueva República, las consignas y proclamas patrióticas y la destrucción de estatuas y monumentos españoles transmitieron un mensaje simbólico claro de resistencia, libertad y construcción de una nueva nación. Estos símbolos siguen siendo parte importante de la memoria colectiva y las celebraciones conmemorativas de la independencia venezolana. Partiendo de allí, se podría decir que, el interaccionismo simbólico tiene aportes que contribuyen de base para la interpretación de los

movimientos sociales. En este orden de ideas, el sociólogo francés Alain Touraine ha realizado importantes investigaciones en relación a los movimientos sociales. Para este autor, el movimiento social es la “conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta. Se presenta como la combinación de un principio de identidad, un principio de oposición y un principio de totalidad”. (Touraine, 2006, p. 255 y 278). Asimismo, ante la interrogante: ¿Cuáles son los aportes a partir del interaccionismo simbólico que se pueden referir a los movimientos sociales? Sosa (1999) expresa:

A partir del interaccionismo simbólico se podría contar con un conjunto de elementos básicos para una teoría no determinista de los movimientos sociales. El principal de ellos es la libertad de la conciencia navegando en la interacción social. El interaccionismo simbólico ha enfrentado directamente y de manera profunda toda determinación de la conciencia. Apoyándose en la tradición empirista anglo-norteamericana ha podido resolver esa tarea de manera exitosa y se ha podido constatar la emergencia de una teoría de los movimientos sociales centrada en las formulaciones interrelacionadas de los actores, dejando atrás, incluso, toda teleología. (p. 104-126).

A manera de conclusión

La vigencia de la Toma de Puerto Cabello radica en su relevancia histórica y su impacto en la construcción de la identidad nacional venezolana. Este evento simbolizó la resistencia y la lucha por la libertad de Venezuela. La Toma de Puerto Cabello fue un momento decisivo en la consolidación de la independencia de Venezuela, en la medida en que se gestaba el nacimiento de la nueva República de Venezuela y se rompían los lazos con el pasado colonial. Resaltando que Puerto Cabello fue una armería colonial muy importante porque contaba con El Castillo San Felipe, así como nuestro Fortín Solano. Siendo desde siempre una ciudad con mucha historia, tradiciones y paisajes naturales como humanizados.

Es por ello que, la interacción simbólica manifestada en la Toma de Puerto Cabello fue fundamental para la construcción y legitimación de la independencia venezolana. A través de los

símbolos, los revolucionarios transmitieron un mensaje de libertad, unidad y pertenencia a una nación independiente. Debido que, el interaccionismo simbólico se centra en el tema humano y edifica el mundo social a partir de la conciencia y la agencia humana. A partir de éste podemos contar con un conjunto de elementos básicos para una teoría de los movimientos sociales, siendo el principal elemento la libertad de la conciencia navegando en la interacción social.

Además, lo simbólico también generó respuestas emocionales y comportamientos en aquellos que los presenciaron. La destrucción de estatuas, monumentos españoles, el combate armado y demás hechos acaecidos generaron reacciones de dolor, ira o indignación entre aquellos que valoran y se identifican con ese último bastión en Puerto Cabello. Al mismo tiempo, se puede percibir como un acto de empoderamiento y liberación por aquellos que desean desafiar las narrativas históricas dominantes. Desde la perspectiva del interaccionismo simbólico, la lucha contra el imperio español es un acto simbólico que desafía los ideales, las acciones o los valores asociados con esos símbolos establecidos. El significado y las respuestas generadas por este acto dependen de las interpretaciones individuales y de los contextos sociales, culturales e históricos en los que se reprodujo.

Referencias bibliográficas

- Baralt, Rafael M. & Díaz R. (2016). *Resumen de la historia de Venezuela*. Cabimas, UNERMB.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). *“La Construcción Social de la Realidad”*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Blumer, H. (1971). *“Sociological Implications of the Thought of George Herbert Mead. School and Society”*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Blumer, H. & Mead, G.H. (1969). *“Symbolic Interactionism. Perspective and Method”*. Berkeley and Los Angeles, California, University of California Press.
- Leal G. Jesús. (2005). *“La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación”*. Venezuela.
- Mead, G.H. (1959). *“Espíritu, persona y sociedad”*. Buenos Aires: Paidós.

Sosa Cisneros, Armando (1999). “Interaccionismo simbólico, un pragmatismo acríptico en el terreno de los movimientos sociales.” *Sociológica*, vol. 14, núm. 41, septiembre-diciembre. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026706001>

Touraine, Alain (2006). “Los movimientos sociales”. *Revista Colombiana de Sociología*. Núm. 27. En línea: <http://www.bdigital.unal.edu.co/14169/1/3-7982-PB.pdf>

Woods, P. (1979). *The Divided School*. Londres: Routledge and Kega

Revista Mañongo



Artículo



La Plaza Fuerte de Puerto Cabello, a la luz de las fuentes cartográficas y pictóricas del siglo XVIII / XIX

The Plaza Fuerte of Puerto Cabello, in the light of the cartographic and pictorial sources of the 18th / 19th century

José Alfredo Sabatino Pizzolante

Academia de Historia del estado Carabobo
Valencia, Venezuela

jose.sabatino@sabatinop.com

<https://orcid.org/0009-0001-5020-084X>

Resumen

La celebración del bicentenario de la Toma de Puerto Cabello justifica y obliga a una mejor comprensión de los hechos y, en general, de la efeméride por parte de los carabobeños y todos los venezolanos. Contrario a lo que creen algunos, lejos de ser un episodio de trascendencia meramente local, la verdad es que se trata de un hecho de armas que pone punto final a la presencia de los realistas en tierra patria, como corolario de las victorias de Carabobo (Junio de 1821) y la Batalla Naval del Lago (Julio de 1823). En línea con lo anterior, merece particular atención reconocer el espacio físico en el que tienen lugar los acontecimientos, toda vez que muchos son los que erróneamente han asociado la hazaña de las fuerzas republicanas con el Gral. Páez al mando, aquel noviembre de 1823, con la toma del castillo San Felipe, también llamado Libertador. En consecuencia, y con fundamento en las fuentes cartográficas y pictóricas, el autor identifica los contornos de la desaparecida plaza fuerte y la ubicación de los diferentes elementos que la configuraron, ubicándola en el espacio urbano actual.

Palabras clave: fortificación, batalla, cartografía, espacio urbano.

Abstract

The celebration of the bicentennial of the capture of Puerto Cabello justifies and forces a better understanding of the facts and, in general, of the episode by the people of Carabobo and all Venezuelans. Contrary to what some believe, far from being an episode of merely local significance, the truth is that it is an act of arms that puts an end to the presence of the royalists in the homeland, as a corollary to the victories in Carabobo (June 1821) and the Naval Battle of the Lake (July 1823). In line with the above, it deserves particular attention to recognize the physical space in which the events take place, since many are those who have mistakenly associated the feat of the republican forces with General Páez in command, that November of 1823, with the capture of the San Felipe castle, also called Libertador. Consequently, and based on the cartographic and pictorial sources, the author identifies the contours of the disappeared walled city and the location of the different elements that made it up, locating it in the current urban space.

Keywords: Existence, death, existential phenomenology.

Recibido: 27/05/2023

Aprobación: 23/08/2023

El último bastión de Castilla

Un hecho con frecuencia soslayado es que Puerto Cabello, a lo largo de la guerra independentista, permaneció en manos de los realistas. En efecto, en junio de 1812 el entonces Coronel Simón Bolívar a quien le había sido confiado el control de la plaza, enfrenta momentos aciagos cuando la pierde como consecuencia del alzamiento del comandante de la fortaleza de San Felipe, el oficial Francisco Fernández Vinoni. Apenas dos meses antes Bolívar presentaba sus credenciales como Jefe Político y Militar ante el cabildo porteño.

Las circunstancias imperantes por aquellos tiempos eran verdaderamente críticas, por el asedio de los realistas y la falta de provisiones dentro de la plaza, tal y como se advierte del acta levantada durante la sesión del cabildo fechada a 29 de junio de 1812, el mismo día en que se produce la fatídica pérdida de la plaza: “... y estando así juntos [Bolívar y autoridades municipales] como igualmente un crecido número de vecinos que concurrieron el acto con motivo de haberse convocado al pueblo por carteles fijados en puestos públicos, el ciudadano Comandante Político y Militar de la plaza hizo saber el concurso: que el objeto de esta convocatoria era para que tener cortada los enemigos la comunicación anterior y ser pocas las provisiones marítimas, ha tomado la prudente providencia de retirar las mujeres, ancianos, niñas e inválidos como inútiles para la guerra, con el fin de que sea menos el consumo de los mantenimientos en la presente crisis, porque continuando y excediendo la misma escasez, deben temerse sus fatales consecuencias, nada favorable a la patria y aun trascendentales a la confederación, no obstante el entusiasmo de los habitantes y de hallarnos en una plaza fuerte sería ventajosa al enemigo si lograra rendirla, por nuestra desgracia; que les hacía presente lo referido para que reflexionasen, discutiesen y propusiesen las provisiones de víveres necesarias, a precaver o de llevarse a efecto la emigración de las personas de que se ha hecho merito, sin escasearle sobre tan importante materia cuantas medidas se le ocurriesen dignas de atención al remedio”.¹ Se acordaría durante aquella reunión la recolección de todos los frutos que se hallaren dentro de la jurisdicción y almacenes del comercio para organizar su expendio de mejor manera; la recolección del ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerdo para controlar su venta; la

¹ *Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar, en el primer centenario de su nacimiento.* Imprenta de Ramón Escovar, 1883, p. 158.

inspección de las existencias en las bodegas y pulperías y, finalmente, la regulación y control sobre la venta del pan.

La sesión finalizó abruptamente, pues como lo referimos, ese mismo día se produce el levantamiento de la fortaleza, ausente Bolívar de aquella por estar presidiendo la reunión del cabildo, evento que indudablemente tendrán peso determinante en la pérdida de la primera de la primera república, de allí las célebres palabras del general Francisco de Miranda al conocer la noticia: “Venezuela está herida en el corazón”. El 6 de julio, el joven coronel Bolívar y sus hombres abandonan la plaza a través del puerto de Borburata, quedando Puerto Cabello a merced de los españoles por poco más de una década, mostrándose como una plaza fuerte inexpugnable, al menos hasta mil ochocientos veintitrés.

La guerra toma un giro decisivo el 24 de junio de 1821, tras la victoria en Carabobo. El general Latorre se refugia en Puerto Cabello con su mermado ejército, al amparo de la ciudad amurallada. Los realistas todavía conservan dos bastiones estratégicos: Maracaibo y Puerto Cabello, de allí que se estaba lejos de tener el control total del territorio nacional. El 24 de julio de 1823, los patriotas propinan derrota a la flota española en la Batalla Naval del Lago, obligando al general Morales, a capitular y en carácter de Capitán General de la Costa Firme entregar Maracaibo y el castillo de San Carlos, embarcándose para la Habana. Quedará tan solo Puerto Cabello –el último bastión de Castilla, como lo denominara el recordado cronista don Miguel Elías Dao- en manos realistas.

Resultaba imperativo, entonces, la expulsión de los españoles de este último reducto, cuyo comandante ahora era el brigadier Sebastián de la Calzada, tarea en la que el general Páez pone todo su empeño a partir de mayo de 1822, al sitiar a la ciudad, operaciones que se inician con la toma del Vigía, Borburata y el arrabal o pueblo exterior. Los realistas, sin embargo, se encontraban a buen resguardo en la ciudad amurallada y la fortaleza de San Felipe, ya que como en el pasado el sistema fortificado ideado por los hombres de la Compañía Guipuzcoana, probaba ser por demás efectivo. Pormenores de la memorable acción militar que se inicia a las 10 p.m. del 7 de noviembre de 1823, los refiere el general Páez en su *Autobiografía* de la que transcribimos algunos párrafos: “El hecho que voy a referir me hizo concebir esperanzas de

tomar la plaza por asalto. Fue, pues, el caso que dándoseme cuenta de que se veían todas las mañanas huellas humanas en la playa, camino de Borburata, aposté gente y logré que sorprendiesen a un negro que a favor de la noche vadeaba aquel terreno cubierto por las aguas. Informóme dicho negro de que se llamaba Julián, que era esclavo de Don Jacinto Iztueta, y que solía salir de la plaza a observar nuestros puestos por orden de los sitiados. Dile libertad para volver a la plaza, le hice algunos regalos encargándole nada dijese de lo que le había ocurrido aquella noche, y que no se le impediría nunca la salida de la plaza con tal de que prometiera que siempre vendría a presentármese. Después de ir y volver muchas veces a la plaza, logré al fin atraerme el negro a mi devoción, que se quedara entre nosotros, y al fin se comprometiera a enseñarme los puntos vadeables del manglar, por los cuales solía hacer sus excursiones nocturnas. Mandé a tres oficiales -el Capitán Marcelo Gómez, y los tenientes de Anzoátegui, Juan Albornoz y José Hernández- que le acompañasen una noche, y éstos volvieron a las dos horas dándome cuenta de que se habían acercado hasta tierras sin haber nunca perdido pie en el agua./...()... Me resolví, pues, a entrar en la plaza por la parte del manglar, y para que el enemigo no creyera que íbamos a llevar muy pronto a efecto la amenaza que habíamos hecho a Calzada, puse quinientos hombres durante la noche a construir zanjas, y torcí el curso del río para que creyesen los sitiados que yo pensaba únicamente en estrechar más el sitio y no en asaltar por entonces los muros de la plaza./...()... A las diez de dicha noche, 7 de Noviembre, se movieron de la Alcabala 400 hombres del Batallón Anzoátegui y cien lanceros, a las órdenes del Mayor Manuel Cala y del teniente coronel José Andrés Elorza, para dar el asalto...()/ Dióse pues el asalto, y como era de esperar, tuvo el mejor éxito: defendióse el enemigo con desesperación hasta que vio era inútil toda resistencia, pues tenían que luchar cuerpo a cuerpo, y las medidas que yo había tomado, les quitaban toda esperanza de retirada al castillo...”. El general Páez concluye su versión haciendo alusión a Sebastián de la Calzada que refugiado en una iglesia se rinde entregándole su espada, la que más tarde le devolverá Páez para que acuda a parlamentar con el coronel Manuel Carrera y Colina, quien resguardado en el castillo se rehusaba a entregarse, gestión llevada a cabo con éxito por lo que Páez irá al castillo para almorzar con los jefes realistas.²

No hacemos mayores referencias al episodio por ser ajeno al propósito del presente

² *Autobiografía del General José Antonio Páez*, Tomo I, pp. 211-214.

artículo, pero independientemente de la veracidad del relato antes transcrito vale la pena decir que el general Páez se corona de glorias con el triunfo sobre los realistas y su capitulación, marcando este evento el fin del dominio hispano en tierra patria. Aun así, la participación en primera persona del mismo Páez, el relato del negro Julián, la rendición del brigadier Calzada y la entrega de su espada ante el general patriota, etc., etc., son eventos inexistentes o medias verdades que deben ser revisados a la luz de documentos fundamentales como lo son el parte oficial escrito por el general Páez a la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra, del 12 de noviembre de 1823; el Boletín del Ejército Sitiador de Puerto Cabello, suscrito por el coronel George Woodberry, de esa misma fecha; el informe enviado por el brigadier don Sebastián de la Calzada al capitán de navío don Ángel Laborde en carta privada, fechado el 22 de noviembre de 1823, tan pronto llegan a La Habana los vencidos en el Puerto Cabello y las fuentes hemerográficas contemporáneas con los hechos.

Sea como fuere, la toma de la plaza fuerte de Puerto Cabello fue una memorable acción, que vestiría de gloria al general Páez, sus oficiales y soldados. El general Francisco de Paula Santander, en su condición de Vicepresidente de la República, decretó honores a los vencedores. El Batallón Anzoátegui pasó a llamarse “Valeroso Anzoátegui de la Guardia”, el regimiento de caballería Lanceros de Honor fue denominado en lo adelante “Lanceros de la Victoria”, a los Jefes, oficiales y tropas que participaron en el ataque y ocupación de la plaza se les concedió el uso de una medalla *“que llevarán del lado izquierdo del pecho, pendiente de una cinta carnesí (sic), con esta inscripción: Vencedor en Puerto Cabello año 13”*, de oro para los jefes y oficiales, y de plata para los soldados; mientras que la misma medalla montada en diamantes le correspondió a los Generales en Jefe José Antonio Páez y José Francisco Bermúdez.

Finalmente, la medalla de los libertadores de Venezuela, le será concedida a todos los jefes, oficiales y tropa de la división del ejército y a los de marina, que concurrieron al sitio de Puerto Cabello. Se pone así punto final a la presencia española en nuestro territorio, con impacto significativo en términos políticos y económicos, pues el centro-occidente contará con una cómoda salida al mar lo que constituye el punto de arranque de un extraordinario desarrollo comercial.

La Plaza Fuerte de Puerto Cabello

Para comprender mejor el episodio cuyo bicentenario se celebra, particular atención se debe prestar al reconocimiento del espacio físico en el que tienen lugar los acontecimientos, toda vez que muchos son los que erróneamente han asociado la hazaña de las fuerzas patriotas con el general Páez al mando, aquel noviembre de 1823, con la toma del castillo San Felipe, hoy llamado Libertador³, cuando lo que en verdad se produce es la toma de la plaza fuerte que espacialmente ocupaba más o menos lo que hoy constituye la zona histórica de la ciudad. ¿Cuáles eran los límites y características de aquella? Eso, precisamente, nos proponemos explicar a continuación.

El viejo sistema de fortificaciones, cuya construcción se había iniciado a principios del siglo XVIII, transcurrido casi un siglo, más que ventajas ahora representaba una pesada carga, de allí que desde 1831 se viniera hablando acerca de la demolición de algunos de sus elementos, especialmente las obras exteriores de la plaza, para formar una sola ciudad uniendo el pueblo interior y exterior: “Pero las obras de Puerto Cabello deben demolerse –leemos en un viejo documento citado en la obra de Asdrúbal González- no sólo porque no tienen ningún objeto útil, sino porque son muchos y gravísimos los males que han ocasionado y ocasionan a la nación. Durante la guerra de la independencia, dicha plaza se ha rebelado dos veces contra nuestras armas, sirviendo en el curso de ella de asilo a nuestros enemigos y de foco a las hostilidades que se nos hacían. Ya no había un palmo de tierra de la antigua Colombia en que sus bravos no respirasen el dulce ambiente de la libertad, cuando los muros de Puerto Cabello oponían todavía a nuestras armas una resistencia obstinada. La historia aquí también nos dirá la sangre y sacrificios de todo género, con que se compró el día de gloria que dio su rendición al Caudillo actual de nuestras armas y a los valientes que le acompañaron. Desde entonces, la existencia de estas fortalezas ha amenazado constantemente la seguridad pública...”⁴

La Revolución de las Reformas (1835) pondrá, nuevamente, sobre la palestra pública la

³ Error al que han contribuido las alegorías presentes en los escudos del Estado Carabobo y del Municipio Puerto Cabello, en el que se aprecia a un lancero a caballo abriéndose paso al castillo de San Felipe.

⁴ Asdrúbal González Servén, *Sitios y Toma de Puerto Cabello*, p. 339.

conveniencia de destruir algunas fortificaciones a nivel nacional, siendo que el 8 de marzo de 1836 el Senado y la Cámara de Representantes dictan un Decreto al respecto. Se ordena en el Art. 1 la conservación de la batería de *El Corito* en Puerto Cabello (Fig.1), señalándose, además, que las fortificaciones que no se mencionaban en el decreto “serán aplicadas a otros usos del servicio para que sean útiles, demoliéndose todo lo que pudiera servir para ofender a las poblaciones, y empleándose los materiales de las partes demolidas en otras obras públicas, o vendiéndose a particulares por cuenta del Gobierno” (Art. 2). La ciudad verá, entonces, desaparecer poco a poco los elementos de lo que otrora fuera un bien diseñado sistema de fortificaciones, produciéndose el cegado del foso que dividía el arrabal de la ciudad amurallada.

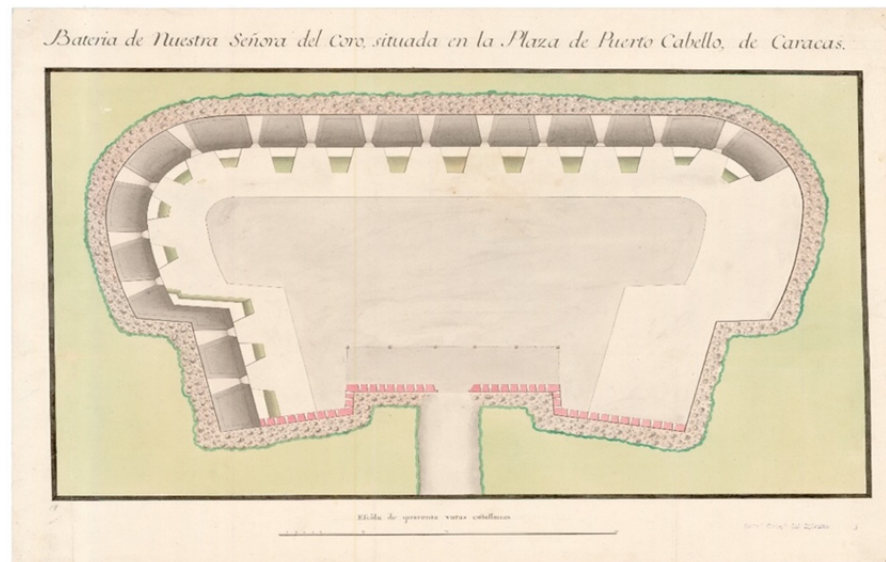


Figura 1. Batería de Nuestra Señora del Coro.

Este proceso de destrucción y profundos cambios ocurridos en el terreno es lo que hace, precisamente, complejo delinear los contornos y particularidades de lo que constituyó la Plaza Fuerte de Puerto Cabello, dificultado aún más por la desidia mostrada por las autoridades gubernamentales respecto de la conservación del patrimonio arquitectónico local. Sin embargo, todavía se cuenta con documentación cartográfica, pictórica y algunos testimonios de los siglos XVIII y XIX, amén de la opinión de reconocidos historiadores que permiten, con bastante precisión, acometerla.

Dentro de esta documentación vale la pena mencionar, con preferencia, aquella conservada en los archivos españoles y otras fuentes de interés, entre ellas:

- a) Plano elaborado el año 1772, por José Antonio Espelius;
- b) Plano de Puerto Cabello y sus inmediaciones, elaborado el año 1778, por Agustín Crame;
- c) Plano de la Rada y de la Villa de Puerto Cabello en la América Meridional, publicado por Francisco Depons en su obra *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional*, 1806.
- d) Plano Topográfico, impreso en 1879, y elaborado por el Gral. Andrés Aurelio Level;
- e) Plano de Puerto Cabello y sus Fuertes en 1823, elaborado por el Ing. Luis Muñoz Tébar, aparecido en el trabajo del Dr. Paulino Ignacio Valbuena, titulado *Reminiscencia Histórica Sorpresa y Toma de la Plaza de Puerto Cabello y trágico fin del Capitán Julián Ibarra*, publicado en 1911; y,
- f) Mural pintado por el artista Pedro Castillo sobre la Toma de Puerto Cabello, que se conserva en la Casa Páez, Valencia, que se presume elaborado entre los años 1829-1830.

Con fundamento en las referidas fuentes cartográficas (Fig.2 y Fig.3) y testimonios contemporáneos, no es difícil advertir que la Plaza Fuerte era prácticamente una suerte de islote bien defendido. En efecto, durante el siglo XVIII el núcleo urbano estaba dividida en dos porciones: Puente afuera o el arrabal, que correspondía al pueblo exterior; y Puente adentro o la ciudad amurallada, separada de la primera por un canal de agua de mar unido a través de un puente. Desde el punto de vista defensivo, de cara al arrabal se encontraba el frente de *La Estacada*⁵, sirviendo a la defensa por el lado Sur, flanqueado por los baluartes o baterías *El Príncipe* al Oeste, y *La Princesa* al Este, próxima a las aguas manglares; mientras que al extremo opuesto, los baluartes *El Corito* y la *Constitución* completaban los puntos artillados. Si

⁵ Señala el historiador Asdrúbal González, en su obra *Sitios y Toma de Puerto Cabello*, que con la finalidad de evitar que las baterías fueran tomadas por la espalda, a todo lo largo del foso se construyó en 1768 el llamado frente de La Estacada, explicando que fue nombrado así por la construcción a pilotaje de su base, sobre mangles y fondo cenagoso. No obstante, resulta claro que el nombre proviene de la existencia en ese frente y en la porción de tierra firme de una estacada, esto es, una hilera de estacas clavadas en tierra verticalmente a determinada distancia unas de otras, en ocasiones aseguradas con listones horizontales, para impedir el avance del ejército o la caballería, la misma que se aprecia claramente en el mural de don Pedro Castillo.

deseamos visualizar sus dimensiones, basta decir que la ciudad amurallada ocupaba una superficie bastante modesta, con las hoy calles Anzoátegui (Que apenas comenzaba a tomar forma bajo el nombre de calle del Magle) y Girardot como límites hacia el Este y el Sur.

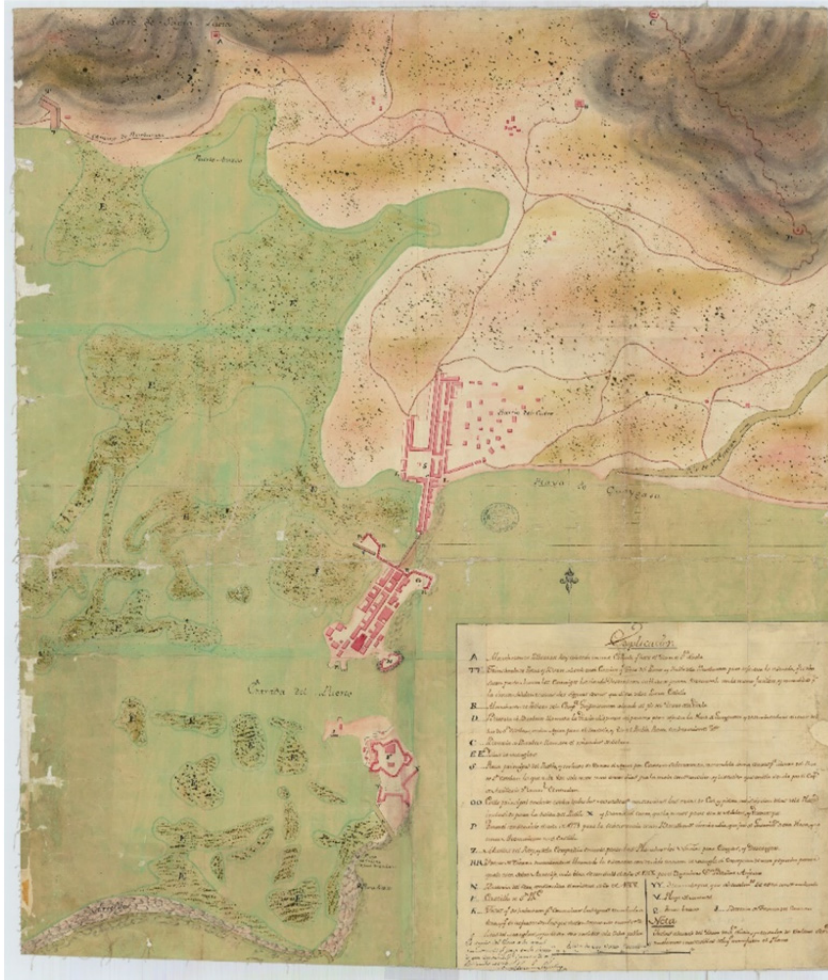


Figura 2. Plano elaborado por José Antonio Espelius en 1772.

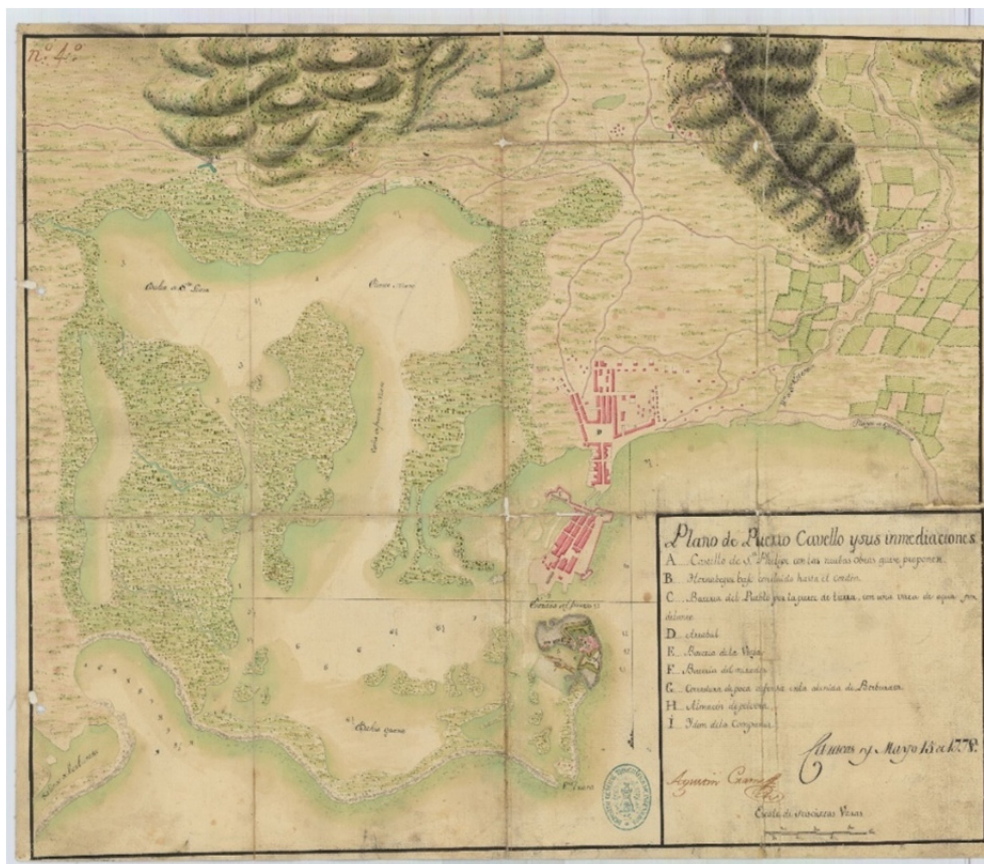


Figura 3. Plano de Puerto Cabello y sus inmediaciones, elaborado por Agustín Crame en 1778.

Resguardaban la plaza fuerte, entre otros elementos, el castillo San Felipe en la boca del puerto, el mirador de Solano en la montaña, además de baterías ubicadas en el sector de los Cocos (actual calle Sucre) para proteger la boca del río San Esteban, y otra llamada del Trincherón (En la vía hacia las playas, cercanías de la actual área VI de Bolipuertos, S.A.) que servía para controlar el camino que conducía a Borburata y su puerto. Así que existieron otros puntos o elementos defensivos, pero no directamente relacionados con el espacio objeto de la acción, razón por la que no nos detendremos en ellos.

Por eso no es de extrañar que los visitantes que arriban al puerto describan a su incipiente centro urbano como una pequeña isla. Anselme Michel De Gissors, quien desembarca allí en 1793, escribe: “La parte de la ciudad llamada el Puerto es una pequeña isla, lugar de residencia del Gobernador, del Estado Mayor de la plaza, de las autoridades civiles y de las varias administraciones de la Marina de Guerra. Se ve bastante bien construida, en la parte

pavimentada, cubierta con tejas del país, pero sin edificios altos ni notables. Está fortificada por el Este, provista de cañones cuyos disparos pueden llegar hasta la rada y la desembocadura del río... ()... Queda por describir el lado Sur de la ciudad. Esta parte está separada de la isla del Puerto por un foso pantanoso, poco profundo, cenagoso, de 9 a 10 toesas de ancho, sobre el cual se ha construido un escuálido puente de madera para los peatones y una especie de pasadizo para los caballos, mulas, bueyes, asnos, etc.

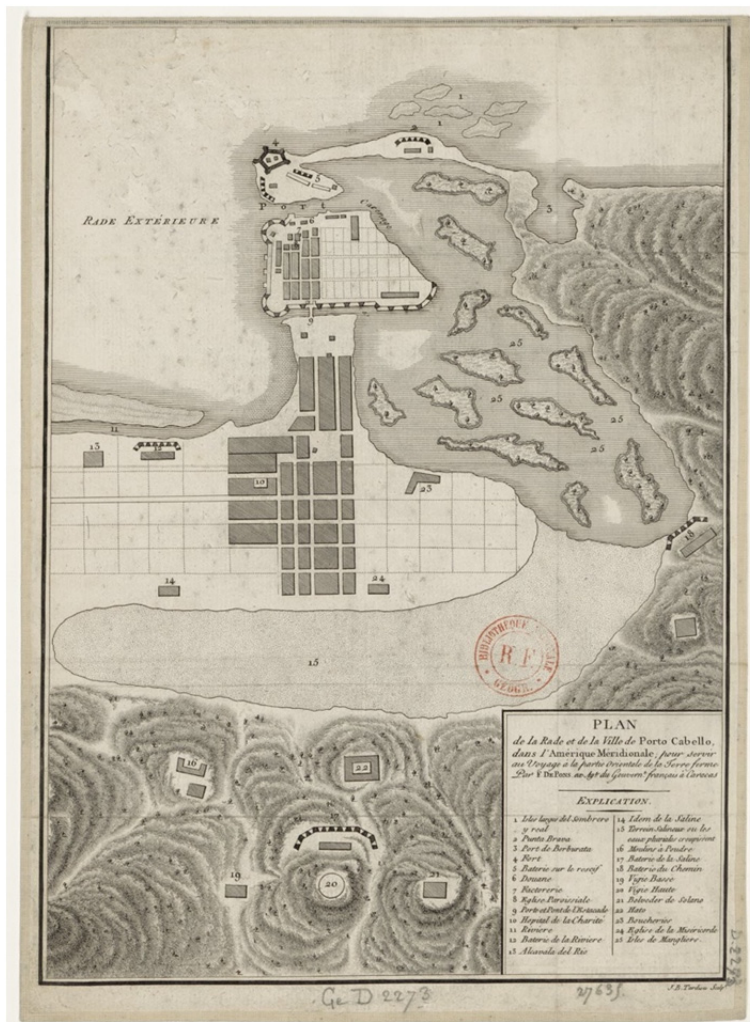
Este último no atraviesa el pantano frente a la entrada del puerto como lo hace el puente, sino que cruza a la derecha, rodea la muralla por fuera apoyándose en ella y sigue por la parte del puente donde la defensa se acerca más al otro borde, para allí sujetarse. Dicho pasadizo necesita reparaciones muy a menudo, a causa del oleaje de la rada por el cual está continuamente batido, y que lo va socavando sin cesar. Hay un espacio de aproximadamente 30 pies entre el dique y el puente”.⁶

El sabio Alejandro de Humboldt, a principios del siglo XIX, escribe acerca de “las fortificaciones que ciñen la ciudad vieja, fundada sobre un islote de forma trapezoide”, para luego rematar: “Un puente y la puerta fortificada de la *Estacada* unen la ciudad vieja con la nueva, que ya es más grande, aunque solo se la considere como un arrabal”.⁷

Por aquellos mismos años otro francés, Francisco Depons, señalaba que la mar rodeada la población primitiva, excepto en un trecho de cien toesas situado al Oeste, en donde se había abierto un canal para comunicar la parte del mar que quedaba al Sur con la que está al Norte, dejándola transformada en una isla, de la cual no se puede salir sino por un puente. (Fig.4) El inglés Robert Semple, pocos años después, describe a Puerto Cabello como una porción de tierra que ha sido dividida, formando una isla artificial, la ciudad primitiva la llama, con un puente que permite cruzar esta división.

⁶ Anselme Michel De Gisors (1990). *Puerto Cabello Austral / 1793*, pp. 37-38.

⁷ Alejandro De Humboldt (1956). *Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente*, Tomo III, p. 120.



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Figura4. Plano de la Rada y de la Villa de Puerto Cabello en la América Meridional, publicado por Francisco Depons en 1806.

Como consecuencia del decreto de fecha 8 de marzo de 1836 la ciudad verá, pues, desaparecer poco a poco los elementos de lo que otrora fuera un bien diseñado sistema de fortificaciones, produciéndose el cegado del foso que dividía el arrabal de la ciudad amurallada, y el relleno paulatino de la parte oriental (manglares) que ocuparán las calles Anzoátegui y Municipio, tal y como puede observarse del plano levantado por el general Andrés Aurelio Level durante la séptima década del siglo XIX. (Fig.5)



Figura 5. El Plano Topográfico de Andrés Aurelio Level, 1879.

Espacio urbano actual y ubicación de los antiguos elementos defensivos de la Plaza Fuerte

En el subconciencia de los porteños quedarían las expresiones “Puente adentro” y “Puente afuera”, para denotar la parte antigua de la ciudad (Hoy conocida como la zona histórica), y aquella porción que se extendería en sentido Sur sobre tierra firme, esto es, la que se estableció fuera de los límites de la desaparecida plaza fuerte o ciudad amurallada. Al no existir el foso de agua que las separaba, al ser demolidos los baluartes que la defendían, al delinearse de manera definitiva las calles Anzoátegui y Municipio y ser rellenado lo que más tarde se convierte en el malecón, la identificación y ubicación de los antiguos elementos defensivos se dificultó, especialmente, en razón de las muchas versiones resultantes de la oralidad.

Contribuyó a crear cierta confusión lo afirmado por el Dr. Paulino Ignacio Valbuena en su *Reminiscencia de los hechos y acontecimientos de Puerto Cabello, desde su origen hasta el término del siglo pasado*, una síntesis histórica del puerto escrita entre 1918 y 1920 por quien

La Plaza Fuerte de Puerto Cabello, a la luz de las fuentes cartográficas y pictóricas del siglo XVIII/ XIX

fuera testigo de muchos eventos, pero que en ocasiones se limitó a escribir lo que recogió vía oral. Por ejemplo, el Dr. Valbuena cuando describe los baluartes o baterías de la plaza fuerte, ubica a la “Princesa” en el extremo Oeste (cercana a la calle Los Lanceros), cuando la verdad es que su ubicación estaba al Este (Fig.6); describe el canal de agua que separaba a la plaza de tierra firme como uno de diez a doce metros de ancho que en la práctica era mayor, y ubica la batería de “La Constitución” en la calle Municipio, la que para entonces no se había delineado al estar ocupada por manglares.⁸



Figura 6. El plano del puerto y sus fuertes, aparecido en el trabajo del Dr. Paulino Ignacio Valbuena, publicado en 1911.

⁸ Luis Martín Valbuena, *Historia de un Hombre y de un Pueblo*, pp. 133-134.

A los fines de poder identificar con propiedad los límites de la entonces plaza fuerte, resulta necesario ubicar en el espacio urbano actual dónde estuvo el foso o canal de agua que comunicaba las aguas del manglar con las de la bahía en sentido Este-Oeste, además de la localización del puente de madera que unía las dos porciones, especialmente por la “constante tradición oral (avalada por la pluma de don Ramón Díaz Sánchez), que señalaba la construcción del foso y su puente, en las adyacencias del teatro municipal...”, como lo afirmara el Dr. Asdrúbal González quien al referirse al frente amurallado de La Estacada, además, escribe: “Este frente así artillado y con los señalados baluartes en sus extremos [El Príncipe y La Princesa], cerraba la ciudad interior, dividida del llamado arrabal por el foso que de seis pies profundo unía el mar del puerto con el de la bahía; la única comunicación entre las dos porciones de la calle, fue el puente levadizo llamado también de la Estacada (por la construcción del muro a pilotajes o estacas sobre mangles y fondo cenagoso). Los baluartes de El Príncipe y de La Princesa llegaron a tener cuarteles para tropas y oficiales, depósitos de armas, cocinas y despensas, lo que hacía de ellos unidades autónomas de defensa dentro del contexto general de la ciudadela. El muro almenado y fuertemente artillado podría suponerse sobre la actual fachada de la Alcaldía. La plaza Bolívar para ese entonces era un anegadizo. Una estrecha franja de terreno iba desde la referida oficina pública, hasta el hoy teatro municipal, donde comenzaba el mal llamado arrabal”.⁹

Por otra parte, el Dr. Lisandro Alvarado, erróneamente ubica la puerta de La Estacada en el actual Teatro Municipal: “Las principales fortificaciones de la plaza consistían en los antiguos fuertes de San Felipe y el Mirador de Solano, y dos fortines, la Vigía vieja y la pequeña, porque ya habían desaparecido las baterías bajas de Punta – brava y el Arrecife, las murallas de la antigua ciudad, y el foso, el puente y la puerta fortificado de la Estacada, cuya posición correspondía al sitio del actual teatro”.¹⁰ Documentos de la época revelan que el foso de agua tenía una extensión de aproximadamente 200 metros y un ancho cercano a los 20 metros, éste servía de protección al frente de la Estacada. El foso no era de gran profundidad, pues un informe de 1788 señalaba que quienes no querían usarlo podían pasar de tierra firme a la

⁹ Asdrúbal González Servén, *59 mentiras de la historia*, “El puente no estaba junto al teatro”, No. 27, Diario La Costa, 2011.

¹⁰ Lisandro Alvarado, *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, p. 575.

ciudadela, mojándose hasta la rodilla.

El Dr. Valbuena, adicionalmente, señalaba que la actual Plaza Bolívar está construida sobre el antiguo canal que dividió la ciudad, y si a esto agregamos que el documento de propiedad del terreno en donde se construyó el teatro le señala como límite Norte “los terrenos que fueron de la Estacada”, se concluye claramente que -contrario a quienes quieren ubicar el canal bien en la calle Ricaurte o en la calle Girardot- el canal debió estar ubicado en un punto medio entre esas dos calles.

Con relación a la ubicación del puente que unió a la ciudad fortificada del arrabal, inicialmente levadizo en una sección y más tarde fijo, el Dr. Asdrúbal González ha señalado: “El puente levadizo estuvo colocado exactamente entre el lado occidental de la sede edilicia, y la casa de habitación del Dr. Adolfo Prince Lara (donde la calle Bolívar se abre al malecón)”¹¹. No obstante, esta afirmación no es correcta ya que su ubicación exacta fue la hoy calle Comercio, lo que se infiere del plano que corresponde al frente de La Estacada (Fig.7) y la revisión del mural que de la Toma de Puerto Cabello dejara don Pedro Castillo (Fig.8).

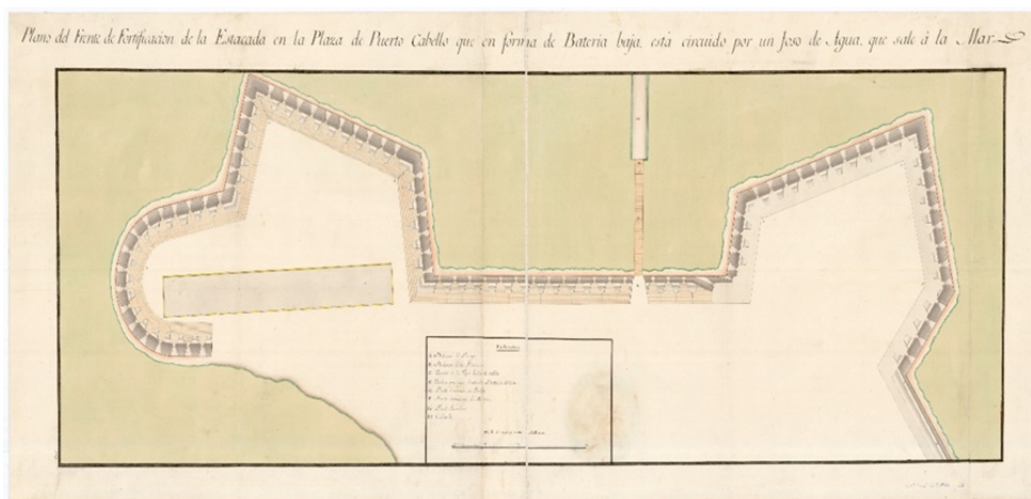


Figura7. Frente de la Estacada.

¹¹ Asdrúbal González Servén, *Ibidem*.



Figura 8. Mural Toma de Puerto Cabello por Pedro Castillo, que hoy adorna las paredes del Museo Casa Páez, Valencia.

El mural de Pedro Castillo merece comentarios adicionales, no solo porque constituye el único documento pictórico que del episodio que nos ocupa se conserva, sino también porque el mismo se presume pintado bajo la guía de uno de sus principales actores, como lo fue el general José Antonio Páez o, al menos, alguno de sus lugartenientes que conocía bien la topografía del terreno. Sobre estos murales escribe el investigador de arte Roldán Esteva-Grillet: “... la segunda serie [de murales], más numerosa y realizada hacia 1830, se ha conservado pues decora los muros de la casa de Páez en la ciudad de Valencia. En ambas series Castillo incluyó una copia de la Batalla de Carabobo, según la litografía coloreada por Garneray; pero en las restantes ocho (la mayoría correspondiente a acciones en los llanos venezolanos) tuvo que inventar su propio modelo, sin por ello olvidar la lección europea: identificación de las tropas, caracterización del terreno en perspectiva de vuelo de pájaro, leyenda al pie de la imagen, ausencia de detalles expresivos o fisonómicos./ Lo atractivo de esta serie de nueve pinturas murales al temple –realizadas a fines de la segunda década del siglo XIX y restauradas a inicios de 1990– es que revelan, más allá de su factura de ingenuo academicismo, una visión antes que celebrativa, idílica por el tratamiento del paisaje y por la nula carga de dramatismo que resuman. A pesar de los soldados tendidos sin vida, los incendios de matorrales (algo común en el llano en tiempo de sequía) y la polvareda provocada por las huestes de llaneros a caballo, todo adquiere un tono casi festivo o de simple competencia, sin las desgarraduras y miserias propias

de la guerra./ Los murales con las diversas acciones guerreras comandadas y ganadas por Páez, se encuentran en las paredes de los tres corredores del patio principal y son nueve en total. La secuencia de la lectura sigue un orden cronológico que parte del año de 1816 (al traspasar el anteportón del zaguán) hasta 1823 (regresando por el corredor exterior del salón principal). Los títulos y asuntos tratados son los siguientes (señalamos entre paréntesis o comentario seguido, las divergencias detectadas entre las fuentes históricas y las leyendas suscritas)”.

Lamentablemente, a lo largo de los años, este mural ha sido intervenido mediante dudosas restauraciones que, incluso, han supuesto modificaciones grotescas en su sección inferior¹²; no obstante, estas intervenciones no han afectado la configuración de la ciudadela y sus principales elementos, lo que permiten concluir que el llamado puente de la Estacada estaba localizado en la actual calle Comercio (ligeramente hacia el occidente). Esteva-Grillet hace énfasis sobre la importancia del mural por su abundancia de información: “La particularidad del escenario –ensenada, mar y tierra firme, barcos, construcciones civiles y militares– es por demás rica, tanto que la presencia de las tropas es mínima.

A semejanza de la imagen de San Fernando de Apure, aquí podemos reconocer el modelo de las vistas de ciudades europeas, con la singularidad de haberse documentado el pintor fielmente, tanto que el perfil dado al fuerte de San Felipe, con su muralla almenada y rotundeces en lugar de baluartes agudos, se identifica todavía. Así pues, la imagen adquiere un valor iconográfico de interés arquitectónico -¿y urbanístico?- hasta ahora no explotado”.

A partir de la correcta ubicación del foso y el puente de La Estacada se facilita, en parte, la identificación de los demás elementos defensivos o de interés en el espacio urbano actual, permitiendo la ubicación de los baluartes 1) El Corito, 2) La Constitución, 3) El Príncipe, 4) La

¹² En el libro de Roldán Esteva-Grillet sobre el pintor Pedro Castillo, por ejemplo, puede observarse una reproducción del mural que nos ocupa, que no se corresponde con el actual mural que se encuentra en la Casa Páez. En el primero se aprecia en la parte inferior una estructura defensiva, la que no está en el mural actual siendo dicha sección ocupada por unos inmuebles y calles inexistentes en los tiempos de la Toma. Sobre estas intervenciones, apunta este autor: “Igual que en la *Toma de San Fernando de Apure*, el pintor se luce en el dibujo arquitectónico de fortificaciones partiendo de una zona suburbana –cuyos techos y solares habían sido cubiertos arbitrariamente con una insólita muralla por algún imaginativo restaurador-, y alcanzando el alto horizonte oceánico...”.

Princesa; 5) la Muralla, 6) el Muelle¹³, 7) el Puente, 8) el Foso y 9) la Estacada. (Fig.9)

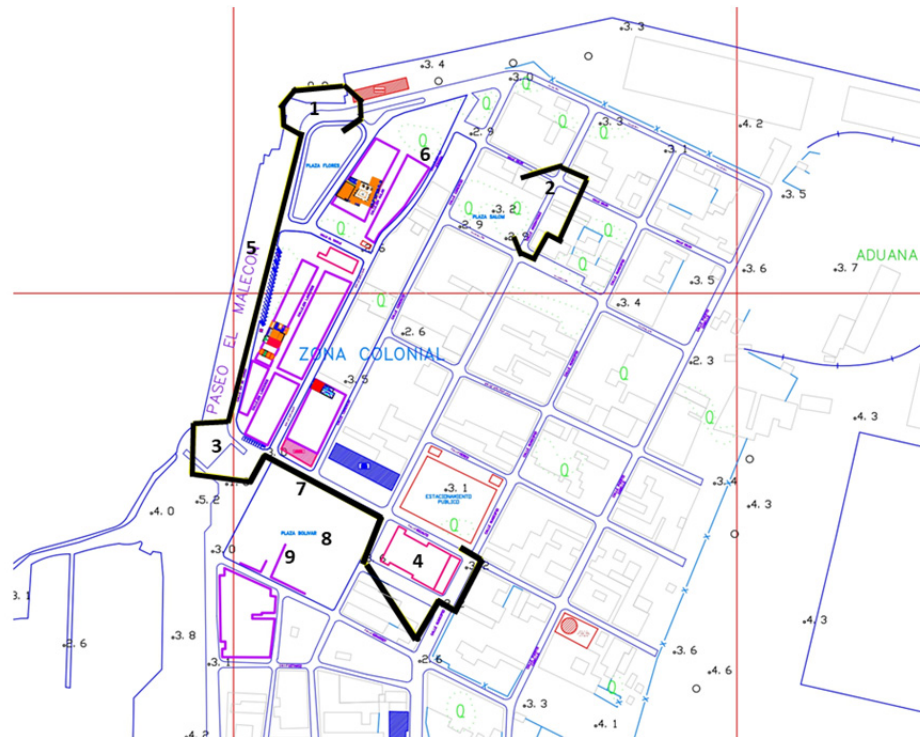


Figura 9. Espacio urbano actual.

Comentarios finales

El presente trabajo ha permitido con el soporte documental aportado y analizado, la identificación de los principales elementos que le dieron forma a la llamada Plaza Fuerte. Próximos a la celebración del Bicentenario de tan magna efeméride, desde la Academia de Historia del Estado Carabobo se ha propuesto al ejecutivo regional la ejecución de un *plan de señalización* que permita conocer los límites y características de la ciudad amurallada que fuera sitiada y posteriormente tomada por los republicanos. Dicha señalización, claro está, hay

¹³ Se trata del muelle que en la madrugada del 8 de noviembre de 1823 ocupará la segunda compañía del batallón Anzoátegui al mando del capitán Laureano López y 25 lanceros del Regimiento de Honor al mando del capitán Juan José Mérida, con el fin de cortar toda comunicación y apoyo entre la plaza fuerte y el Castillo de San Felipe. Es importante señalar que la fisonomía y ubicación de este muelle sufre profundos cambios, a partir del último cuarto del siglo XIX, cuando se procede con el cegado de “la ensenada que ocupa el mar entre ‘el Muellecito’ y el muelle principal, para unir estos dos muelles por otro que [se] construirá al efecto...”, tal y como se lee en la *Memoria del Ministerio de Obras Públicas* correspondiente a 1886.

que abordarla con la fundamentación histórico-documental del caso, no solo para el cabal conocimiento del tema sino también para la debida ubicación y demarcación de los baluartes, murallas, foso, estacada y otros elementos que configuraron la ciudadela inicialmente sitiada, más tarde tomada por asalto.

La propuesta concreta consiste en que el visitante tenga, primeramente, una visión de conjunto acerca de la Plaza de Fuerte, sus dispositivos de defensa y los detalles de la acción militar conocida como la *Toma de Puerto Cabello*, mediante la contemplación de una *maqueta* - a ser ubicada en un futuro museo de historia o espacio idóneo- y partir de allí, que el espectador sea dirigido a visitar en el espacio geográfico o zona histórica los diferentes puntos de interés relacionados con esta acción militar, señalizados por medio de Tótems explicativos. Lo anterior, indudablemente, contribuirá al debido entendimiento del memorable episodio, deber ciudadano de todos los venezolanos, con gran impacto en el entorno urbanístico y fundamental para explotar las potencialidades turísticas de la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, Lisandro (1956). Historia de la Revolución Federal en Venezuela, Obras Completas, Vol. V, Ministerio de Educación, Caracas.
- Concejo Municipal de Puerto Cabello (1883). Ofrenda que el Concejo Municipal de Puerto Cabello dedica a la Memoria del Libertador Simón Bolívar, en el primer centenario de su nacimiento. Imprenta de Ramón Escovar.
- Esteva-Grillet, Roldán (2004). Vida y obra de Pedro Castillo (1790-1858), Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Estudios, Monografías y Ensayos, No. 189.
- Gisors, Anselme Michel de (1990). Puerto Cabello Austral / 1793, Ediciones del Gobierno de Carabobo, Colección Historia No. 2, Valencia.
- González Servén, Asdrúbal (2011). “El puente no estaba junto al teatro”, En 59 mentiras de la historia, No. 27, Diario La Costa.
- González Servén, Asdrúbal (1974). Sitios y Toma de Puerto Cabello, Valencia, Venezuela, “El Carabobeño”.
- Humboldt, Alejandro de (1956). Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente. Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas.

Ministerio de Defensa - España, Servicio Histórico Militar / Servicio Geográfico del Ejército (1990). Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar - Venezuela, Tomo VI, Madrid.

Páez, José Antonio (1987). Autobiografía. Tomo I, Segunda Edición, Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela.

Sabatino Pizzolante, José Alfredo (2020). Visiones del viejo puerto, Volumen II, Puerto Cabello.

Valbuena, Luis Martín (1953). Historia de un Hombre y de un Pueblo. Tip. Vargas, S.A., Caracas.

Valbuena, Paulino Ignacio (1911). Reminiscencia Histórica. Sorpresa y toma de la Plaza de Puerto Cabello y trágico fin del Capitán Julián Ibarra, Lit. y Tip. del Comercio, Caracas.




¡Consolida tu profesión!

**PROGRAMA
ESPECIALIZACIÓN EN
DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

PEDES

REGISTRO ABIERTO

ESP.DES.FACE@UC.EDU.VE


 (0414) 5818506
(0412) 5317530


Dra. Flor Morales
Directora de Postgrado

COHORTE 3-2023

Dra. María González
Coordinadora del PEDES

  @FaCE_UC

 @PostgradoFaCE

 @PostgradoFaCEUC



La Astronomía y la Toma de Puerto Cabello en 1823: una precisión historiográfica

The Astronomy and the capture of Puerto Cabello in 1823: historiographical precision

Nelson Falcón

Universidad de Carabobo

Valencia, Venezuela

nelsonfalconv@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5286-5047>

Resumen

La épica narrativa de los protagonistas de la toma de la Plaza de Puerto Cabello por los Patriotas en Noviembre de 1823, que culminó con la presencia del Ejército español en Venezuela, ofrece detalles indirectos sobre las condiciones ambientales del entorno (mareas y fase lunar, entre otros) que pueden ser verificados con precisión historiográfica para validar los testimonios. Se presenta un estudio de la Fase Lunar al momento del asalto y su cotejo narrativo, para concluir la veracidad y exactitud de los detalles del movimiento de tropas y los preparativos del combate que tuvo lugar la noche del 7-8 noviembre, además de sugerir una cuidadosa y dilatada preparación de la acción bélica.

Palabras clave: Puerto Cabello, fases lunares, historiografía.

Abstract

The epic narrative of the protagonists of the capture of the Puerto Cabello by the Patriots in November 1823, which will that culminated with the presence of the Spanish Army in Venezuela, offers indirect details about the environmental conditions (tides and moon phase, among others) that can be verified with historiographical precision to validate the testimonies. A study of the Lunar Phase at the time of the assault and its narrative comparison is presented, to conclude the veracity of the details of the movement of troops and the preparations for the combat that took place on the night of November 7-8. Besides suggesting a careful and extensive preparation of the war action.

Keywords: Puerto Cabello, lunar phases, historiography

Recibido: 15/06/2023

Aprobación: 15/09/2023

Introducción

La regularidad cíclica de los movimientos de los astros en la bóveda celesta ha permitido algunas aportaciones de la astronomía en el análisis historiográfico. Es el caso que las leyes que describen el movimiento planetario, la ocurrencia de los eclipses lunares y solares, las estaciones del clima terrestre, las fases lunares y las mareas, no solo describen su ocurrencia futura para hacer predicciones con rigurosa exactitud; sino que también permite recrear los fenómenos celestes en el pasado.

El desarrollo del cómputo astronómico automatizado ha permitido en los últimos años curiosas aportaciones historiográficas al cotejar las narraciones y hechos históricos con fenómenos astronómicos notables. En 1983 C. Humphreys, y W.G. Waddington (Humphreys & Waddington 1983) demostraron que el relato bíblico de la Crucifixión que describe un Eclipse Total de Luna permite datar dicho eclipse para la región de Jerusalén, un viernes 03 de Abril del año 33 de nuestra era, confirmando así la cronología narrada en los Evangelios.

Análogamente Baikouzis y Magnasco (Baikouzis & Magnasco 2009), examinaron historiográficamente el relato Homérico de la Odisea, en el épico retorno de Ulises a Itaca, donde el adivino Teoclímeno profetiza la muerte de los pretendientes y el retorno de Odiseo, junto a la descripción de un eclipse total de Sol y las posiciones del planeta Mercurio en la región de las Islas Jónicas. Un preciso cálculo astronómico de ambos eventos deja como única posibilidad el eclipse solar del 16 de abril de 1178 a.C., en acuerdo con la datación moderna de las ruinas de Troya IV descubiertas en el siglo XIX por H. Schliemann en Turquía; y con la cronología de la Grecia Antigua esculpida en el Mármol, conocidas como Crónicas de Paros, también denominado el Mármol Parium.

Más recientemente se han estudiado los Petroglifos de Vigirima; en el Municipio Tronconero del Estado Carabobo; a través de técnicas arqueoastronómicas; Falcón (2013) logró datar el yacimiento arqueológico gracias a las representaciones rupestres de un eclipse total de Sol, que correspondería al ocurrido allí el 01 julio del año 577, entre las 11:27 Am y las 12:51pm. La ocurrencia de un Eclipse total de Sol al mediodía, literalmente convierte el día en

noche durante la fase de máximo, haciendo visible las estrellas, disminuye abruptamente la temperatura en más de 10 grados en un corto periodo de tiempo y altera la conducta de los animales.

Ese hecho singular que no se repite en siglos en una misma localidad, debió ocasionar una necesidad de comunicación y registro en los primeros pobladores de la cuenca del lago de Valencia. Los cuales, al carecer de la escritura, hicieron grabado sobre las rocas mediante abrasión por cristales de cuarzo de la región sobre las lajas de esquistos micáceos que afloran en los buzamientos de las laderas del valle de Vigirima (Falcón et al 2000)

La toma de la Plaza de Puerto Cabello

En el parte de la acción, enviado por el General José Antonio Páez, al secretario de Guerra y Marina, General en Jefe Carlos Soublotte, sobre la toma de la Plaza de Puerto Cabello, se describe que el movimiento de penetración sorpresa del contingente patriota; del combate acaecido la noche del 7 y madrugada del 8 de noviembre de 1823, (Páez, 1823), (subrayado propio):

“Efectivamente, el 7 a las 10 de la noche dispuse que cuatrocientos hombres del bravo Batallón Anzoátegui con cien Lanceros de honor, al mando del impávido mayor del mismo Batallón Manuel Cala, llevando de segundo al Teniente Coronel José Andrés Elorza, atravesasen la Laguna con cuidado de no ser sentidos de las baterías Princesa y Constitución, cuyos fuegos podían abrasarlos a medio tiro de pistola y de burlar la vigilancia de la corbeta Bailen y lanchas que situadas tenía el enemigo en la misma Laguna.

Jamás se ha visto operación militar con tanto arrojo, pericia y disciplina ejecutada. A pesar de la insuperable dificultad que presentaba un tránsito lleno de agua y lodo, a pesar de la vigilancia del enemigo, nada arredro a nuestros bravos que, decididos, iban a perecer atascados en el mangle de la Laguna o a dar a Colombia un nuevo día de gloria. A las dos y media de la mañana del 8 pisó tierra la primera columna entre las baterías Constitución y baluarte de la Princesa, pero habiendo sido sentida en este acto fue

necesario ejecutar la operación con la gente que había reunida. Con la velocidad del rayo y como por un movimiento simultáneo tan pronto se vio el fuego en un extremo de la Princesa como en el otro extremo de la batería del Príncipe, haciendo un estrago notable en el descuidado enemigo que quiso antes perecer que abandonar el puesto. El mayor Cala, como se le tenía prevenido, había dividido su fuerza con anticipación y señalado a cada sección el punto que debía ocupar; y estando toda en tierra marcharon en el orden siguiente: ...”

Del relato precedente se destaca que el movimiento de tropas, en número de quinientos, se realizó sigilosamente y debió ser en completa oscuridad, entre las 10 de la noche del 7 de noviembre y las 02:30 de la madrugada del día 8. Y además sugiere que tal tránsito fue a orillas costera del manglar (Figura 1).



Figura 1. Teatro de operaciones, vista general de la Plaza Fuerte de Puerto Cabello según fresco de Pedro Castillo, en la casa Páez en Valencia Edo. Carabobo. Adviértase la zona de manglares, del lado derecho, por donde se realizó el asalto.

En efecto en sus notas autobiográficas Páez señala (Páez, 1916, pp 270-271), subrayado propio:

“Cuatro horas estuvimos cruzando el manglar con el agua hasta el pecho, y caminando sobre un terreno muy fangoso, sin ser vistos á favor de la noche, y pasamos tan cerca de la batería de la Princesa que oíamos á los centinelas admirarse de la gran acumulación y movimiento de "peces" que aquella noche mantenían las aguas tan agitadas. Pasamos también muy cerca de la proa de la corbeta guerra Bailen, y logramos no ser vistos por las lanchas españolas destinadas á rondar la bahía.”

También el Coronel Jefe, George Woodberry, Jefe del Estado Mayor, refiere en su boletín del Ejército sitiador de Puerto Cabello, de fecha 12 de noviembre de 1823, al cuartel general (O'Leary, 1883), subrayado propio:

“S.E. que había premeditado todas las consecuencias que podrían seguirse de la demora de un sitio que, a pesar del honor y bizarría de los sitiadores, solo prometía una remota esperanza por la obstinación de los sitiados, puso en planta lo que tantas veces había concebido, y que solo la falta de medios había impedido ejecutar. Un golpe de armas debía decidir la suerte de la plaza que tenía víveres para tres meses. No teniendo los buques pequeños necesarios para la empresa era forzoso hacerlo por la Laguna y el 5 del actual mandó S.E: hacer un reconocimiento con el Capitán de caballería Marcelo Gómez, los Tenientes del batallón Anzoátegui Juan Albornoz y José Hernández, y el práctico Julián Istueta.

Practicado el reconocimiento, S.E. destinó 400 hombres del bizarro batallón Anzoátegui y 100 lanceros de Regimiento de Honor, cuya columna confiada al Mayor, del mismo Batallón, Manuel Cala y al Teniente Coronel José Andrés Elorza como segundo jefe, marchó desde la Alcabala a las 10 de la noche del día 7 protegida por una gran oscuridad. En aquella ocasión probó nuestra Tropa más que nunca su disciplina, pues en un espacio de más de ocho cuerdas de agua y fango, en donde apenas se podía tener el soldado, no se oía el menor ruido en la marcha ni desunión en la extensa línea que formaba una columna de 500 hombres marchando de costado.

Ninguno que no hubiese pasado por allí puede imaginar las dificultades que tuvo que

vencer nuestra tropa al pasar por aquella parte, que el enemigo creía intransitable, y que solo una casualidad debida al arrojo de nuestros bravos pudo hacer que tuviese efecto.”

Es evidente que la marcha no pudo efectuarse bajo la luz de la Luna, pues solo el amparo de la oscuridad y el disciplinado silencio, garantizarían la sorpresa.

La Luna durante el asalto a la Plaza

Podría pensarse que la noche del 7-8 de Noviembre de 1823 ocurrió en Luna nueva, pero ello entraña la dificultad de que, en fase de Luna nueva ocurre el pleamar y la marea sube hasta medio metro más en el litoral porteño respecto a las fases de creciente y menguante (bajamar), dificultando la marcha allende al manglar de la Laguna. Por otro lado ¿Por qué entonces se esperó para iniciar la marcha hasta las 10 de la noche?, porque, si hubo luna nueva, bastaba iniciar la travesía, que demoraría cerca de 4 horas, mucho más temprano, es decir 7 u 8 pm, cuando ya había oscuridad, pasado el crepúsculo vespertino de más o menos treinta minutos después de la puesta del sol que ocurre a las 5:58 pm. Vale preguntarse entonces en qué fase estaba la Luna esa noche? Y como era la marea?, toda vez que, en el caso de que fuera Luna Nueva, parece más sensato demorar unos días en lugar de arriesgar el movimiento justo cuando la marea es más alta (Pleamar de Luna Nueva, figura 2).

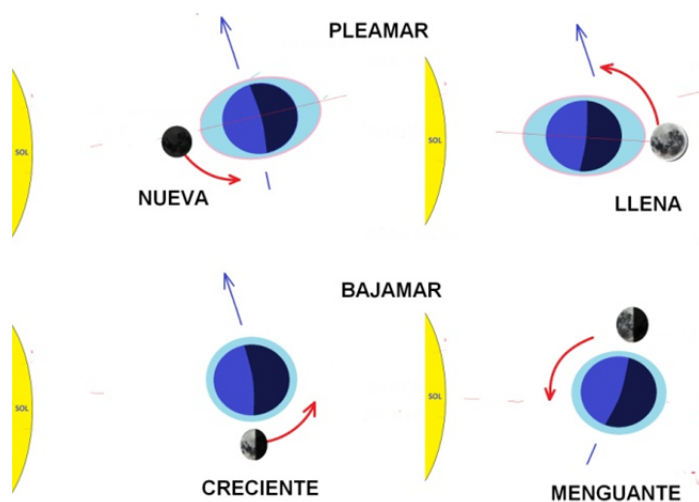


Figura 2. Esquema de mareas y lunaciones. Las dimensiones y distancias no están a escala. (Fuente propia)

. Recordemos que la Luna demora 7 días en cada fase, para completar 28 días en sus 4 fases de 0% iluminada: Nueva, 100% iluminada: Llena, y 50% iluminada a mitad de las fases menguante y creciente. Empleando software de computo astronómico (Stellarium®) puede recrearse las posiciones lunares, estelares y planetarias para la fechas del 7-11-1823 en las Coordenadas 10.4876 Latitud Norte y -68.0124 Longitud Oeste. Así, como se observa en la figura 3, la Luna estaba en Fase creciente, con 4.7 días de antigüedad y 22,9 % iluminada; lo que significa que en efecto el asalto ocurrió con marea “muerta” y muy cerca del bajamar, y aun así el agua llegaba al pecho de los soldados, como señala el relato citado del General Páez.

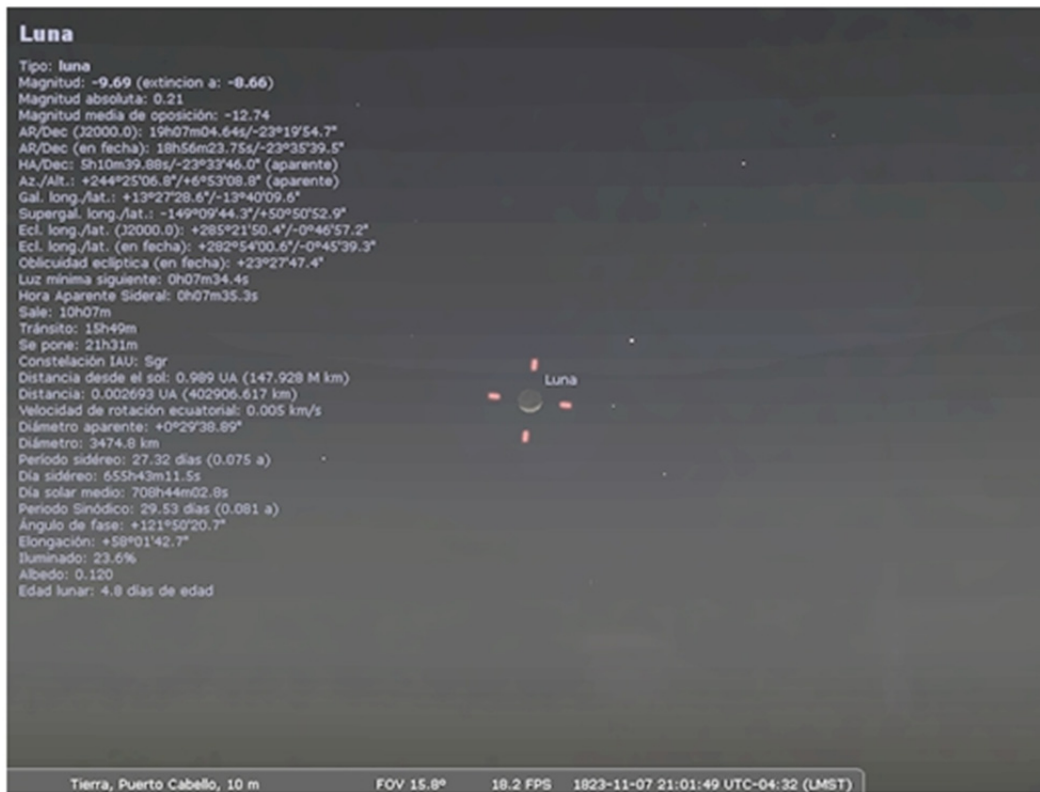


Figura 3 Resultado de la simulación (Stellarium®) que muestra la Fase Lunar Creciente a las 9:01 pm del 7 de noviembre de 1893 en Puerto Cabello.

Cuando la Luna está en Fase Llena su orto ocurre a comienzo de la noche y se oculta al amanecer, en Fase nueva no es visible en la noche y desde luego no hay orto ni ocaso lunar. Cuando la Luna está justo a mitad de la fase creciente, se ubica a casi a mitad del cielo al comienzo de la noche, ocultándose a medianoche. En fase menguante la Luna no es visible a comienzos de la noche y solo emerge por el horizonte; es decir el orto; a medianoche, alcanzando su máxima altura al amanecer.

El caso es que la Luna estaba casi a mitad de su periodo entre Luna Nueva y Luna menguante, por lo que era visible a comienzos de la noche y se ocultaba por el oeste poco antes de la medianoche, exactamente su ocaso ocurrió a las 21:27 pm, vale decir a las 9 y media pm aproximadamente (Figura 4).



Figura 4. Simulación del cielo nocturno en Puerto Cabello el 7 de noviembre de 1823, poco antes del ocaso, en dirección al oeste a las 9:02 de la noche. El ocaso Lunar ocurrió a las 9:27 pm, media hora antes del inicio de la marcha por los manglares de la Laguna. Fuente propia a partir del software astronómico Stellarium®

Se comprende entonces porque se inició la marcha a las 10 pm.; justo después de que la Luna creciente se había ocultado por el horizonte oeste, lo que garantizaba la completa oscuridad de la noche. Este hecho pudo haberlo inferido los mandos Patriotas al observar la hora del ocaso lunar del día anterior: 6 de Noviembre, toda vez que, la hora de ocaso varía solo en fracciones de hora entre un día y el siguiente; pudiendo planificar el inicio de la operación para las 10 de la noche del próximo día. Todo ello sin descartar que entre la oficialidad Patriota pudieron haber prácticos versados en Navegación y/o Marineros Profesionales, los cuales

conocían los rudimentos de las mareas, fases lunares y la temporalidad del orto y ocaso según la época de lunación.

Por otro lado el orto Solar ocurrió a las 5:50 am, de modo que el alba, ese periodo de tiempo en el cual se ilumina el horizonte Este, poco antes de que el sol emerja sobre el horizonte, debió ocurrir no más de 27 minutos antes para la zona cercana al ecuador (10° Norte). Así se infiere que los combates, según lo narrado, empezaron a las 2:30 am y duraron menos de 2 horas, debieron ocurrir en la más completa oscuridad; dificultando el empleo de las piezas de artillería de los defensores sobre las vanguardias patriotas durante el combate.

Para el lector moderno pudiera parecer que el inicio del movimiento de tropas a las 10 pm no es muy tarde; pero recuérdese que la noche comenzaba muy pronto, apenas después del ocaso que tuvo lugar a las 17:34 pm (cinco y media de la tarde); por lo que la luz cenital del oeste, luego que el sol está bajo el horizonte, no debió extenderse más de media hora. En consecuencia a las 6 de la tarde era ya de noche y se requeriría iluminación con lámparas de aceite y velas de cebo, cuya duración por razones de economía de una plaza bajo asedio debió limitarse a no más de dos horas luego del ocaso. De resultas que a las 8:00pm todo el campamento de los defensores debió estar a oscuras y con el personal en sus habitaciones nocturnas.

Cabría preguntarse si la escogencia de la fecha del ataque, considerando las mareas y lunaciones, respondía o no a una táctica preconcebida. A ese respecto debe notarse que se requerían la coincidencia de dos condiciones en la incursión sorpresa a través de la línea costera allende al manglar: (i) Bajamar y (ii) oscuridad. La primera condición solo se verifica en las fases lunares menguante y creciente, lo que limita la oportunidad a solo la mitad de los treinta días de calendario mensual. La segunda condición, supone que la marcha y el ataque propiamente dicho debe hacerse en oscuridad. Ello descarta la fase de luna menguante, porque habría iluminación lunar desde el ocaso hasta media noche. Recordemos que en la Fase de Luna menguante la luna está en su punto más alto (Cenit) al ponerse el Sol, y progresivamente, a lo largo de la noche, se va moviendo hacia el oriente hasta ocultarse a medianoche. Si el movimiento de tropas se inicia a media noche, y la travesía dura unas 4 horas, el ataque

comenzaría justo al alba y no se garantizaría el ataque en completa oscuridad, perdiendo el factor sorpresa. Así, solo es posible realizar el ataque en Luna creciente.

Recordemos que el general Páez (Páez, 1916, pp 268) refiere el inicio de las hostilidades justo un mes antes de la toma de la Plaza (Subrayado propio):

“Comencé yo mis operaciones para montar artillería en la batería del Trincherón, trabajando bajo los certeros fuegos del enemigo, que contaba con excelentes artilleros. El 7 de Octubre nos apoderamos de dicha batería, situada á orillas del manglar, y allí colocamos una con piezas de á 24. El teniente realista D. Pedro Calderón, que con una flechera armada en el estrecho que forma el manglar y la batería del Trincherón, al pie del cerro, nos impedía traer del puerto de Borburata nuestros elementos de guerra, tuvo que retirarse de aquel punto con gran pérdida, y ya desde entonces tuvimos el camino franco para fijar las otras baterías contra la plaza. El 8 se montó la batería San Luis al Oeste del Trincherón, que nos ofrecía la ventaja de dar más protección á los elementos que venían de Borburata...”

El calendario lunar de los meses de octubre y noviembre (Figura 5) muestra que al momento de tomar posesión de la batería a orillas del manglar, la luna estaba justamente en Fase creciente; y posiblemente el descenso de la marea junto a la condición de oscuridad fueron notados por quienes idearon el plan del ataque sorpresa. Surge así de forma muy plausible que desde entonces esperaran la próxima lunación para ejecutar el ataque.

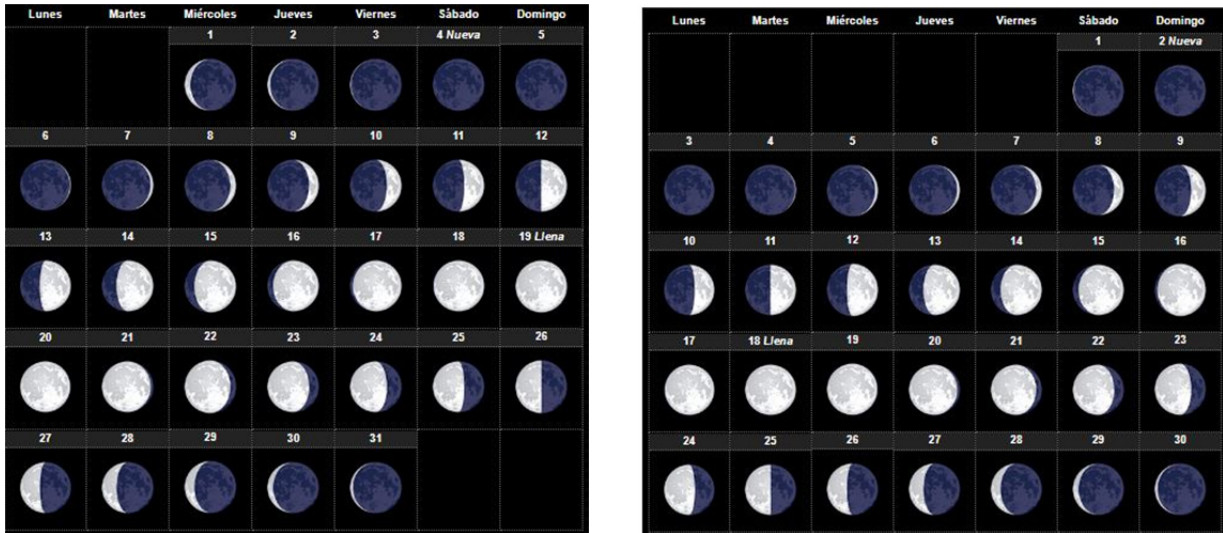


Figura 5. Calendario Lunar de los meses de Octubre (izquierda) y Noviembre (derecha) para la localidad de Puerto Cabello en 1823. Nótese la similitud en la “edad lunar” los días 8 de Octubre y 7 de Noviembre. Fuente: propia.

La hipótesis de un plan preconcebido y una táctica cuidadosamente planificada del asalto, se puede inferir de las memorias del General Páez (Páez, 1961, pp 269-271) , subrayado propio.

“El hecho que voy á referir me hizo concebir esperanzas de tomar la plaza por asalto. Fué, pues, el caso que, dándoseme cuenta de que se veían todas las mañanas huellas humanas en la playa, camino de Borburata, aposté gente y logré que sorprendiesen á un negro que á favor de la noche vadeaba aquel terreno cubierto por las aguas. Informóme dicho negro de que se llamaba Julián, que era esclavo de D. Jacinto Iztueta, y que solía salir de la plaza á observar nuestros puestos por orden de los sitiados. Dile libertad para volver á la plaza, le hice algunos regalos, encargándole nada dijese de lo que le había ocurrido aquella noche, y que no se le impediría nunca la salida de la plaza con tal de que prometiera que siempre vendría á presentármese. Después de ir y volver muchas veces á la plaza, logré al fin atraerme el negro á mi devoción, que se quedara entre nosotros, y al fin se comprometiera á enseñarme los puntos vadeables del manglar, por los cuales solía hacer sus excursiones nocturnas. Mandé á tres oficiales — el capitán Marcelo Gómez y los tenientes de Anzoátegui, Juan Albornoz y José Hernández— que le acompañasen una noche, y éstos

volvieron á las dos horas, dándome cuenta de que se habían acercado hasta tierra sin haber nunca perdido pie en el agua.

Finalmente, casi seguro de que el enemigo no sospechaba que me disponía al asalto, por el día dispuse que todas nuestras piezas, desde las cinco de la mañana, rompieran el fuego y no cesaran hasta que yo no les enviase contraorden. Era mi ánimo llamar la atención del enemigo al frente y fatigarlo para que aquella noche lo encontrásemos desapercibido y rendido de cansancio. Reuní, pues, mis tropas y ordené que se desnudasen, quedando sólo con sus armas.”

El reconocimiento de las condiciones topográficas, ambientales y climáticas le permitirían a los patriotas el planeamiento del ataque, usando en su favor las lunaciones como ventaja táctica para la oportunidad y la localización de la incursión sorpresa antes del asalto. No dice el General Páez cuando se efectuó el precitado reconocimiento, debió ser entre el día 8 de Octubre y el 7 de noviembre. Algunos autores (Pita, 2020) señalan que fue el día 5 de noviembre, pero las imprecisiones interpretativas de los hechos narrados por el autor no permiten establecer certeza alguna. En efecto refiere Pita (Pita, 2020, pp 101):

“En la noche del 5 de noviembre inició el planeamiento de esta operación militar para lo cual destinó al capitán de caballería Marcelo Gómez y a los tenientes del batallón Anzoátegui, José Hernández y Juan Albornoz, para que guiados por Juan Iztueta, hijo del infiltrado español Jacinto Iztueta, reconocieran anticipadamente el estado de la laguna que flanqueaba la plaza por el costado derecho. En esa exploración se advirtió que, aun con cierta dificultad, podía avanzarse por ese lado en medio del lodazal de mangle. De manera sigilosa, el día 7 a las diez de la noche se dispuso que 400 hombres del batallón Anzoátegui unidos a 100 lanceros del regimiento de Honor al mando del mayor Manuel Cala atravesaran la laguna en un tortuoso recorrido de ocho cuadras e iniciaran el asalto sin ser detectados por las baterías españolas Princesa y Constitución, y burlando la vigilancia de la corbeta Bailén y las lanchas de defensa apostadas en la laguna. A las dos y media de la mañana del 8 de noviembre pisó tierra la primera columna entre las dos baterías españolas que, al ser sorprendidas, iniciaron la reacción y así se rompió el fuego al interior de la plaza”.

Como quiera que hay una imprecisión en la cita referida sobre el nombre y filiación del lugareño o práctico que guió el reconocimiento del terreno; y que Páez señala como sirviente y no como hijo (Sic) (Pita, 2020, pp 101); induce a pensar que la fecha del planeamiento del ataque del 5 de noviembre (Sic) (Pita, 2020, pp 101) es igualmente interpretativa o especulativa, toda vez que no hay ningún otro documento que señale el inicio o planificación de la acción.

La lectura actual de los acontecimientos, desprovista del análisis historiográfico sobre las condiciones ambientales de iluminación y de las mareas, debidas a las lunaciones, induce a algunos autores a creer que el asalto a una Plaza fuerte, bien guarnecida con varias líneas defensivas, baluartes y murallas, fue mero producto del arrojo y la impetuosidad de los atacantes, planificado apenas un par de días previos. Un análisis más detallado muestra en cambio, que el triunfo responde a una cuidadosa planificación en lugar y tiempo, reconocimiento, infiltración, espionaje, acción coordinada de diferentes cuerpos militares: terrestres y navales, selección de armamento, acciones distractoras, disciplina y cohesión de mando. Elementos tácticos del “arte de la Guerra” que justifican la magnitud de la victoria obtenida, según relato del General Páez (Páez, 1961, pp 271):

“La pérdida de los realistas en esta ocasión fue de 156 muertos; tuvieron 56 heridos y 56 oficiales y 539 soldados prisioneros, contando en este número la guarnición del castillo. Por nuestra parte sólo hubo 10 muertos y 35 heridos. Distinguiéronse, además de los ya citados, los capitanes Sebastián Tabora y Marcelo Gómez. Cayeron en poder de los patriotas 60 piezas de artillería de todos calibres, sin contar con las desmontadas; 620 fusiles, 3.000 quintales de pólvora, seis lanchas cañoneras y multitud de utensilios militares y de marina.”

Epilogo

Más allá de la sutileza académica de los aspectos astrométricos Lunares, y de las órdenes de marcha y asalto en el movimiento de tropas de un combate; está el hecho que, la historiografía permite validar aspectos y detalles que dan veracidad a la narración y testimonio de los actores. Así detalles de la hora de la marcha, de la completa oscuridad y del nivel de las

aguas respecto a la fisonomía corporal, permiten validar la exactitud de los hechos relatados en fuentes históricas. La épica toma de la Plaza de Puerto Cabello, que selló definitivamente la presencia del Ejército Español en Venezuela, ocurrió tal y como lo atestiguan sus actores. Por otra parte, la investigación historiográfica parece indicar que el hecho de armas de la Toma de Puerto Cabello respondió a una cuidadosa planificación en cuanto al análisis del terreno y la oportunidad; en fecha y hora; para el éxito de un ataque sorpresa. La indagación historiográfica resulta también una sutil pesquisa detectivesca.

Agradecimiento

Se reconoce al Dr. Fernando Falcón, Vicepresidente de la Academia de Historia del Estado Carabobo, por motivar la presente contribución.

Referencias bibliográficas

- Baikouzis, C., Magnasco, MO ¿Esta descripto un eclipse en La Odisea?. Memorias del V Coloquio Internacional del Centro de Estudios Helénicos. Buenos Aires (2009).
- Falcon, N. Solar eclipse represented in the petroglyphs of Vigirima (Venezuela). *Virtual Archaeological Review* 4 (8), 155-158 (2013)
- Falcón, N.; León, O; Delgado de S.; Y. Acerca de los signos y significantes de los Petroglifos de Vigirima. *Mañongo* 15, 299-316. (2000)
- Humphreys, C., Waddington, W. Dating the Crucifixion. *Nature* 306, 743–746 (1983)
- O'Leary, DF. Memorias del General O'Leary. Tomo XXI Documentos pp 104-107. Imprenta el Monitor Caracas (1883)
- Páez, JA Parte Oficial de la Toma de la plaza de Puerto Cabello, 12 de noviembre de 1823. 13º, Número 106. En *Archivo del General Carlos Soubllette Tomo 11- Documentos, Cuarto Trimestre* (1823)
- Páez, JA Autobiografía. Biblioteca Ayacucho. Editorial América: Madrid (1916)
- Pita Pico, R. Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de Independencia. *Revista de historia de América*: 158, 73-103. (2020).



Toma y liberación de Puerto Cabello. El final de la Guerra de Independencia

Capture and liberation of Puerto Cabello. The end of the War of Independence

Ángel Omar García González

Facultad de Ciencias de la Educación

Universidad Arturo Michelena

Valencia, Venezuela

agarcia8@uc.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-7892-3329>

Resumen

Nuestro sistema escolar ha enfatizado en la enseñanza de la Historia de Venezuela la importancia histórica y militar de la Batalla de Carabobo como el acontecimiento decisivo y definitivo con el que concluyó la gesta emancipadora. Nada se dice en nuestros textos escolares de la continuidad de la guerra después de Carabobo, y menos, que la derrota definitiva del ejército español ocurrió dos años después tras el sitio y liberación de la plaza de Puerto Cabello. En consecuencia, el propósito de este artículo, más que destacar los aspectos militares que condujeron a la conquista del último reducto del ejército español en territorio venezolano, será presentar una perspectiva histórica que permita poner en contexto no solo los factores que condujeron a Carabobo sino las dificultades y los esfuerzos que debió librar el ejército patriota para vencer la prolongada resistencia del ejército realista.

Palabras Clave: batalla, independencia, guerra, realista.

Abstract

Our school system has emphasized in the teaching of the History of Venezuela the historical and military importance of the Battle of Carabobo as the decisive and definitive event with which the emancipatory feat concluded. Nothing is said in our school textbooks about the continuity of the war after Carabobo, and even less, that the final defeat of the Spanish army occurred two years later after the siege and liberation of the Puerto Cabello plaza. Consequently, the purpose of this paper, rather than highlighting the military aspects that led to the conquest of the last redoubt of the Spanish army in Venezuelan territory, will be to present a historical perspective that allows putting into context not only the factors that led to Carabobo but also the difficulties and the efforts that the patriot army had to wage to overcome the prolonged resistance of the royalist army.

Keywords: Battle, independence, war, realistic.

Recibido: 27/06/2022

Aprobación: 23/09/2023

Carabobo comenzó en Guayana y terminó en Puerto Cabello¹

La historiografía venezolana suele ver a la Batalla de Carabobo como el resultado de la ruptura de la tregua acordada por Bolívar y Morillo en Santa Ana de Trujillo en 1820, en ello coinciden historiadores como: Mijares (2004), Magallanes (1990), Gil Fortoul (1976) y Polanco Alcántara (1994). Poca atención se ha prestado al hecho de que lo ocurrido en Carabobo haya sido el resultado de un conjunto de contingencias sin cuya ocurrencia habría sido muy difícil alcanzar el triunfo de 1821, acontecimientos que tendrían un origen muy anterior a la circunstancial ruptura de la tregua previamente acordada y cuyos efectos se prolongaron mucho después de Carabobo.

Estos acontecimientos son: el triunfo en la batalla de San Félix y el control geopolítico de la provincia de Guayana en 1817, triunfo que le otorgó al bando patriota un control geopolítico del territorio, la posibilidad de comunicación con el nororiente del territorio y con el caribe inglés, además de la posesión de importantes recursos, sobre todo ganadería vacuna y caballar. La importancia de tal situación quedaría ratificada en la decisión de convertir a Angostura en epicentro de la guerra y asiento de los poderes públicos.

El segundo elemento fue, a partir del control geopolítico del territorio, avanzar en un proceso de reinstitucionalización del Estado, a través de la creación de los Consejos de Estado y de Gobiernos como instancias para legitimar las decisiones que como Jefe Supremo venía tomando el Libertador. Un paso de suma importancia para contener las críticas y cuestionamientos de personajes como Mariño; Bermúdez, Piar, Páez. Y luego la convocatoria y elección de diputados a un nuevo Congreso Constituyente, instancia ante la cual sometería la autoridad que por delegación le había sido otorgada en Margarita en 1816.

En tercer momento sería las gestiones que condujeron a un reconocimiento tácito por parte de España de la lucha venezolana como una guerra de liberación, aspecto plasmado en los acuerdos de Trujillo donde se reconoce a Bolívar la condición de Presidente de Colombia. Y,

¹ Una versión más amplia de este planteamiento se encuentra en mi libro *Cuatro etapas de una batalla*.

Finalmente, la cuarta etapa que conllevó a la ruptura de la tregua y reanudación de la guerra como consecuencia de la ocupación militar patriota y liberación de la provincia de Maracaibo, en enero de 1820, que finalmente condujo al enfrentamiento y derrota militar española el 24 de junio de 1821.

Pero el ejército realista no fue aniquilado totalmente en las sabanas de Carabobo. Ejecutando una maniobra ordenada y disciplinada, una parte importante abandonó con éxito el campo de batalla y alcanzó refugio en Puerto Cabello, convirtiendo a esta plaza en un bastión de resistencia durante 28 meses y medio, trinchera desde donde ejecutaron reiteradas incursiones militares que posibilitaron reconquistar, hacia comienzos de 1823, aproximadamente un tercio del territorio: las provincias de Coro y Maracaibo, el eje andino y Puerto Cabello. De forma que, si es posible afirmar con base en el criterio antes señalado que Carabobo comenzó en Guayana; también debe serlo afirmar que Carabobo culminó en Puerto Cabello, en noviembre de 1823, tras la derrota del último bastión de resistencia del ejército español en territorio venezolano.

Sin embargo, tanto el sistema educativo como gran parte de la historiografía venezolana insisten en mirar la Batalla de Carabobo como un hecho coyuntural y específico omitiendo todo este proceso y afirmando la idea que, tras el triunfo obtenido el 24 de junio, se alcanzó la libertad y concluyó la Guerra de Independencia. De allí que nada o muy poco se señala de lo ocurrido en Venezuela desde el punto de vista bélico y político después de Carabobo. Lo más significativo que se destaca, en el campo de los enfrentamientos armados, es la Batalla Naval del Lago de Maracaibo en julio de 1823.

Esta perspectiva quizás encuentre fundamento, por una parte, en la decisión de Bolívar de emprender la Campaña del Sur, una vez dado parte al Congreso anunciando la victoria en Carabobo, organizado el territorio, definido asuntos de carácter político administrativo y; por la otra parte, en el criterio historiográfico de mirar al Libertador como la principal fuente para la reconstrucción del proceso histórico independentista. Si Bolívar se marchaba al sur, es porque en Venezuela la guerra había terminado y no existía peligro que amenazara la estabilidad de los Departamentos de Venezuela.

Nada más alejado de la realidad. La victoria alcanzada en Carabobo, aunque fundamental, no resultó definitiva. El atrincheramiento de un importante bastión del ejército realista que alcanzó refugio en Puerto Cabello, hizo posible la prolongación de la guerra dos años más. Puerto Cabello se convirtió en el bastión de resistencia desde el cual se emprenderían diversas incursiones militares, se reconquistarían importantes porciones del territorio y se mantendría en jaque la pretendida paz republicana.

Sitio y liberación de Puerto Cabello

Según el historiador y cronista Asdrúbal González (2003), después de Carabobo debieron establecerse 3 acciones de sitio sobre la plaza de Puerto Cabello, en distintos momentos y a lo largo de dos años, para lograr doblegar la heroica resistencia realista y superar la casi impenetrable fortaleza.

Tan pronto tuvo conocimiento del ingreso del ejército realista a Puerto Cabello, el Libertador dispuso una serie de medidas para asegurar el triunfo alcanzado: no solo nombró autoridades en los pueblos vecinos, sino que el día 2 de julio, desde Caracas, ordenó a Mariño la concentración del ejército en Valencia. El batallón *Apure* impediría, desde Naguanagua, cualquier posible huida enemiga y, el teniente coronel Segarra, levantaría y organizaría cuadrillas en las poblaciones costeras de Morón, Alpargatón y Urama, a los fines de hostigar y prevenir la fuga del ejército atrincherado en Puerto Cabello.

Similar asedio y hostigamiento se implementó contra las tropas realistas refugiadas en La Guaira, medidas que resultaron efectivas y eficaces. El día 4 de julio, cercado, sin pertrechos ni alimentos, el coronel José Pereira capitulaba ante el ejército patriota. Con base en lo dispuesto en el Tratado de Regularización de la Guerra se le otorgó un trato honroso que permitió sacar a los oficiales y tropas que desearan seguir al comandante realista, bajo la promesa de no hacer armas contra la República. Según Parra Pérez (2014, p 304)), como consecuencia de esta acción, 530 soldados del regimiento del *Rey*, del segundo batallón de *Valencey* y de *Húsares*, decidieron incorporarse al ejército patriota y 200 siguieron a Pereira a Puerto Cabello, trasladados en los buques de la armada francesa que comandaba el Almirante Jurien de la Gravière, oficial

destacado en La Guaira. Con este lote de soldados sumaban un poco más de dos mil los realista atrincherados en Puerto Cabello. Para nada podía hablarse, entonces, del final de la guerra de independencia.

Primer sitio

En los días inmediatos al triunfo patriota en Carabobo, los partidarios de la corona liderizados por Pedro Luis Inchauspe, un oficial que, ante la acción emprendida por un grupo de ciudadanos corianos para sumar la provincia a la causa patriota, durante el avance de las tropas comandadas por Urdaneta en su tránsito hacia Carabobo, simuló plegarse a la causa independentista; días después del triunfo patriota, encabezaba una rebelión contra las autoridades republicanas. Al tener conocimiento el general La Torre de esta situación, envió desde Puerto Cabello al coronel Juan Tello al frente de mil hombres con suficientes armas y municiones para retomar la importante provincia de Coro, acción que resultó fallida.

En las semanas siguientes (10 al 20 de octubre), y como una estrategia que permitiera distraer la atención y facilitar el reingreso de las tropas a Puerto Cabello, se emprenderían acciones militares sobre Valencia por los caminos de Vigirima, Carabobo y Aguas Calientes, que tuvieron alcance sobre Ocumare de la Costa, puerto que lograron conquistar transitoriamente; acciones ejecutadas de los batallones Hostalrich y Valencey. El doce de diciembre de 1821, una expedición de cuatrocientos hombres y doce buques de guerra comandados por el propio Miguel de la Torre emprendía nuevamente acciones contra Coro y la Vela con tal grado de efectividad que forzaron la capitulación del coronel patriota Juan Gómez, el día 9 de enero de 1822. González (2003 p,81-82). El avance de las fuerzas realistas demostraba su capacidad ofensiva para recuperar territorio, situación que se ameritaba una respuesta contundente del ejército patriota.

Páez estaba consciente de la fortaleza estructural de la plaza de Puerto Cabello, razón por la cual se planteó un bloqueo naval que pudiera facilitar la incursión de las tropas de infantería. El día 13 de abril de 1822 una escuadra compuesta por dos goletas y cinco flecheras bombardeó el castillo de San Felipe, el día 16 comenzó oficialmente el primer sitio a Puerto Cabello; el 28

de abril se incorporaron al asedio el bergantín “*Bolívar*”, seis goletas y tres flecheras, comandadas por el capitán de navío Sebastián Boguier, posteriormente lo haría el capitán Daniells con los bergantines: “*Voluntario*”, “*Vencedor*” y la goleta “*Centella*”. Para el día 2 de mayo Puerto Cabello se encontraba completamente bloqueado. El 17 de mayo se produjo la capitulación del capitán realista Raimundo Cavo Montero, encargado de dirigir la resistencia en el Fortín Solano, ubicado en el sector Cresta de El Vigía (Ibíd, p 83-84). Parecía, entonces, que la rendición realista resultaba inminente pues, esta pérdida, aunada a la carestía de víveres hacía difícil prolongar la resistencia.

Entonces intervino uno de esos azares del destino que alteran los acontecimientos y, en ocasiones, cambian el rumbo de la Historia. El asedio sobre Puerto Cabello, que habría podido rendir sus frutos, se vio alterado por dos sucesos importantes: por una parte, la capacidad de acción patriota se vio disminuida pues las tropas que lo mantenían fueron afectadas por una terrible peste (el vómito negro) que redujo su capacidad de combate. Al respecto, Páez informaba al general Briceño Méndez que las tropas debían dormir a la intemperie, semidesnudos, alimentados muchas veces con cangrejos, burros y caballos.

Por la otra, Morales, favorecido por la disminución en la vigilancia y control, logró que una parte de sus tropas llegaran hasta la provincia de Mérida donde consiguió aglutinar combatientes dispersos por la región andina pudiendo establecerse en La Grita desde donde emprendió acecho sobre la provincia de Maracaibo, al tiempo que el Almirante Ángel Laborde conseguía apoyo naval realista desde el Caribe.

Segundo sitio

El 4 de agosto de 1822 tomó posesión como General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa Firme el Mariscal de Campo Francisco Tomás Morales, pues, desde comienzo de año el Rey Fernando VII había dispuesto que el general Miguel de la Torre asumiera la función de Capitán General en la isla de Puerto Rico. El nuevo comandante del ejército español estaba obligado a acometer una estrategia que permitiera reconquistar el territorio perdido para fortalecer la posición política y militar del imperio español cada vez más debilitada en

Venezuela, y en todo el territorio de Colombia, sobre todo después de las derrotas en Bomboná, el 7 de abril, y Pichincha, el 24 de mayo de 1822, que le otorgaron al Ejército Libertador el control del territorio ecuatoriano.

En este contexto, Morales se estrenó como comandante emprendiendo acciones armadas que procuraban recuperar porciones del territorio. Así, envió tropas para tratar de retomar Caracas, produciéndose combates en Naguanagua, en el sector de Bárbula, donde el bando realista resultó derrotado el día 11 de agosto. Como en un juego de ajedrez el jefe español decidió, aprovechando el refuerzo naval que había recibido en Puerto Cabello, emprender acciones contra Maracaibo. Quince días después la provincia marabina se encontraba nuevamente bajo control realista.

A comienzos del año 1823 los realistas habían alcanzado tal grado de recuperación militar que controlaban prácticamente un tercio del territorio: todo el Departamento del Zulia, integrado por las provincias de Coro, Maracaibo, Trujillo y Mérida, además de controlar la importante plaza de Puerto Cabello, que quedó bajo la jefatura militar del coronel Juan Nepomuceno Jaldón en la condición de Gobernador Militar. Desde los Departamentos del Orinoco y Venezuela los patriotas emprendieron movilizaciones de tropas para reconquistar aquel importante territorio: Mariano Montilla desde Riohacha acometió acciones contra Maracaibo, en tanto el almirante Padilla realizó maniobras para bloquear la barra dealmira navegación del Lago de Maracaibo.

En esta contingencia Páez emprendió, el 6 de febrero de 1823, un nuevo sitio sobre la plaza de Puerto Cabello cuyo propósito, a diferencia del anterior, no era rendir la guarnición sino contenerla para evitar apoyos sobre Maracaibo, por tal razón este asedio resultó menos convulsionado que el anterior. Quizás los aspectos más destacables de los 3 meses que duró el sitio hayan sido la incursión que realizó al puerto de Puerto Cabello el coronel Manuel Carrera Colina, burlando el bloqueo naval impuesto por la armada patriota, lo cual le permitió asumir de inmediato el mando de la Plaza. El otro hecho importante fue la derrota que, el día 1 de mayo frente a las costas porteñas, propinó la armada realista comanda por el almirante Ángel Laborde, conformada la cuadrilla naval por la fragata “*Constitución*”, la corbeta “*Ceres*”, el bergantín

“Hércules” y las goletas mercantes “Española”, “Rosalia” y “Rosario”; a la armada patriota comandada por el capitán de navío Renato Beluche, integrada por las corbetas “María Francisca”, “Carabobo”, la goleta “Leona”, y el bergantín “Independencia”. El saldo de este enfrentamiento fue: dos goletas cayeron en poder español, cuarenta muertos y trescientos soldados prisioneros (Ibíd, p 92). Las fuerzas monárquicas estaban vivas y reaccionando.

Tercer sitio

El tercer y último sitio estuvo marcado por un acontecimiento externo al ámbito geográfico de la plaza de Puerto Cabello: el triunfo de la armada patriota en la *Batalla Naval del Lago de Maracaibo* ocurrida el 24 de julio de 1823, triunfo que tuvo connotaciones militares, jurídicas y políticas. Desde el punto de vista bélico constituyó un certero golpe a la recuperación territorial que venía obteniendo el ejército realista. Y desde el punto de vista jurídico y político, con esa derrota cesaba el gobierno de España en territorio venezolano, pues el último Capitán General español, Francisco Tomás Morales, capitulaba el 4 de agosto frente al ejército patriota. Con lo cual la resistencia atrincherada en Puerto Cabello no sólo se quedaba sin gobierno al cual seguir en Tierra Firme, sino que constituía el último bastión del ejército español en territorio venezolano y en la República de Colombia.

Ante este panorama el gobierno de Colombia, por intermedio tanto del vicepresidente Santander, como del ministro de Guerra Pedro Briceño Méndez, instruyó al general Páez a retomar el sitio sobre Puerto Cabello. En un primer momento Páez intentó convenir una capitulación para la cual procuró establecer comunicación con los oficiales españoles al mando, la respuesta de los jefes realistas fue de total rechazo al planteamiento. Sin embargo, tanto en la tropa como en la población civil alrededor de la plaza gravitaba un sentimiento y una opinión distinta. Pensaban que debía convenirse un arreglo que evitara el enfrentamiento pues las condiciones resultaban desfavorables: no tenían un mando militar legítimo y con autoridad suficiente, no contaban con apoyo externo y tenían escasez de pertrechos militares. En esas condiciones un enfrentamiento resultaría inútil. Pero en la segunda quincena del mes de agosto un evento inesperado tensó aún más la situación e insufló nuevos bríos a las tropas atrincheradas en la plaza: el brigadier Sebastián de la Calzada, segundo jefe del Ejército Expedicionario,

escapó de Maracaibo y proveniente de Curazao, logró ingresar a la plaza y ser reconocido como tal.

Páez tuvo conocimiento de esta nueva situación y buscó establecer contacto tanto con De la Calzada como con el líder del partido republicano entre la población civil, el señor Jacinto Iztueta, con la intención de estimular una reacción de la población que forzara una negociación, para lo cual Páez realizó un simulacro de ataque movilizandando sus tropas hacia Puerto Cabello. La respuesta negativa de Sebastián de la Calzada llevó al Centauro Llanero a establecer el tercer y último sitio, el 23 de septiembre de 1823.

Ese mismo día Páez envió comunicación al brigadier Sebastián de la Calzada conminándolo a establecer una capitulación que pusiera fin al asedio. Entre otros argumentos, señalaba Páez de forma intimidatoria y al mismo tiempo conmovedora que, al momento de poner en marcha sus tropas le sobrevino la imagen sensible de las *“víctimas que debe preceder la rendición”*, razón por la que prefería evitar esa dolorosa situación buscando un entendimiento con las mejores *“ventajas posibles en favor de esa guarnición y su vecindario”* que al mismo tiempo resultaran *“compatibles con las leyes de la República e integridad de su territorio...”* (Ibíd, p 110). Recordaba el jefe llanero que sólo ese bastión de resistencia quedaba en territorio de Colombia y que no tenían posibilidades de recibir ayuda externa, incluso de la propia España, pues su situación interna le impedía atender otros asuntos. Terminaba conminándolo a establecer una negociación que evitara la efusión de sangre y al mismo tiempo brindara la oportunidad de permanecer en territorio colombiano a quienes así lo desearan.

La respuesta emitida por De la Calzada llegó el mismo día a manos de Páez: Señalaba el jefe español que resultaban inútiles los alegatos que interponía Páez en atención a la superioridad militar pues los rigores de la guerra *“tienen perfectamente marcados cuáles sean mis deberes dentro de la plaza, y trato de cumplirlos; es todo lo que tengo que contestar al papel de vuestra excelencia...”* (Ibíd, p 112). Como puede observarse, el honor y el sacrificio era el precio que estaba dispuesto a pagar el jefe de las tropas españolas.

Al día siguiente, 24 de septiembre, Páez envió una nueva comunicación en la que no solo

reiteró la superioridad militar del ejército patriota, destacando que tanto la armada como el ejército realista habían sido derrotados en el resto del territorio colombiano, por lo que llevar la situación a una efusión de sangre resultaba inútil. A la par de estos alegatos, y buscando intimidar al jefe realista, señalaba:

“Trato de juntar y establecer todos los elementos para atacar y rendir la plaza, y después de juntos y puestos en acción sin que haya corrido una sola gota de sangre, sofocaré en mi pecho todos los sentimientos de humanidad para cumplir con las leyes de la guerra, denegándome a cualquier proposición que se me haga por no haberse atendido a las generosas que he propuesto en beneficio de la humanidad, vecindario y guarnición...” (Idem).

La respuesta del general Sebastián de la Calzada a esta segunda comunicación demostraba la gallardía de una España derrotada. Señalaba el jefe español que si bien los recursos patriotas eran tan superiores a la vista de todas las naciones, *“no sería nuevo para ellas ver a un puñado de españoles resistir con ánimo firme y decidido el poder de sus enemigos infinitamente superiores. Lo que sí sería nuevo, indecoroso y hasta ridículo, es que simples narrativas de los medios de ataque, basten para rendir una plaza fuerte...”* Y saliéndole al paso a la actitud amenazante de Páez, con respeto y con valor, invocaba los códigos del honor: *“Valerse siniestramente de esa superioridad, endurecer su corazón sofocando todos los sentimientos de humanidad y dictar leyes nuevas de barbarie y crueldad es el extremo con que V.S amenaza (...) pero creo que V.E no querrá manchar su nombre con la nota de sanguinario y que trabajando para su gloria, no dejará a la posteridad un infame recuerdo...”* (Ibid, p 113-114). Ante estos argumentos, Páez insistió en buscar un entendimiento con De la Calzada que evitara derramamiento de sangre para lo cual llegó a proponerle se entrevistaran personalmente, hecho que nunca ocurrió.

El día 31 de octubre Páez dirigió una última comunicación a De la Calzada indicándole que debía *“rendirse en un lapso de 24 horas o pasará a cuchillo a toda la guarnición”*. Intentaba Páez con esta amenaza directa forzar la rendición del ejército realista, hecho que, en opinión de Asdrúbal González, representaba un gesto desesperado para presionar y evitar un

enfrentamiento. La respuesta del general De la Calzada no solo reiteró la negativa a una rendición, sino que, al mismo, recordaba que su actuación en nada violaba el “derecho de gentes” acordado, por lo que resultaban injustas las amenazas que se proferían en su contra (Ibíd, p118). Con esta respuesta quedó cerrada la última posibilidad de diálogo entre ambos ejércitos. Páez comenzó un ataque coordinado por mar y tierra el día 4 de noviembre. El férreo ataque, dirigido día y noche, encontró la valerosa resistencia del ejército realista. Finalmente ya sin bastimento ni pertrechos suficientes y desbordados por la intensidad de los ataques, De la Calzada, quien se había refugiado del intenso ataque de artillería en una iglesia, terminó rindiéndose ante Páez el día 8 de noviembre.

Ocurrió, entonces, otro de estos actos, valga el *oxímoron*, de humanización de la guerra que eran el producto de lo pactado entre Morillo y Bolívar en Santa Ana de Trujillo tres años atrás. Cuenta Páez (1990) en su Autobiografía que el brigadier De la Calzada se rindió ante él, no sin antes felicitarlo por la victoria: *“felicítome por haber puesto sello a mis glorias con tan arriesgada operación (esas fueron sus palabras) y terminó entregándome su espada. Dile las gracias y tomándole familiarmente del brazo fuimos juntos a tomar café en la casa que él había ocupado durante el sitio”* (p, 225). Definitivamente, la práctica de la Guerra a Muerte, era un hecho del pasado.

Sin embargo, la entrega del comandante de la plaza, no produjo la rendición del ejército atrincherado en el castillo que continuó batallando y respondiendo con fuego de artillería. El coronel Manuel Carrero y Colina, segundo al mando, se negaba a entregarse, a pesar de una solicitud realizada por el propio De la Calzada, aduciendo el primero, que no podía acatar órdenes de un oficial que actuaba bajo presión de sus captores. Adoptó entonces Páez una medida extrema: le devolvió la espada a De la Calzada y, poniéndolo en libertad, le permitió ingresar al castillo. Al poco tiempo, recibió comunicación de éste informándole que el coronel Manuel Carrero y Colina, al verlo libre, había reconocido su autoridad y que, en su nombre, lo invitaba a almorzar juntos. *“Fiado como siempre [dice Páez] de la hidalguía castellana me dirigí a aquella fortaleza donde fui recibido con honores militares y con toda la gallarda cortesía que debía esperar de tan valientes adversarios”* (Idem).

Toma y liberación de Puerto Cabello. El final de la Guerra de Independencia

Las conversaciones para acordar los términos de la capitulación comenzaron luego, siendo condensadas en 25 artículos las siguientes condiciones: Las tropas realistas abandonarían el castillo con bandera desplegada a tambor batiente; los jefes y oficiales conservarían sus armas y equipajes y las tropas su fusil y mochila, debiendo las tropas de Colombia, durante la retirada, corresponder con los honores acostumbrados de la guerra. No habría prisioneros de guerra. Los oficiales y las tropas serían conducidos en barcos de la armada de Colombia hasta la isla de Cuba con todos sus archivos y documentos. El pabellón español sería arriado después que las tropas realistas abandonaran el puerto y, los buques de la armada de Colombia entrarían en él dos horas después de zarpado los primeros. Los enfermos y heridos de gravedad que no pudieran abandonar el territorio en esta ocasión, serían trasladados tan pronto sus condiciones físicas lo permitieran. Quienes decidieran permanecer en Colombia podían hacerlo con garantías plenas para su persona y propiedades, bajo la condición de respetar las leyes de la República. Fue negada la liberación y traslado a la isla de Cuba de los prisioneros españoles recluidos en la Guaira, Cartagena y otros puntos de Colombia, bajo el argumento que tal solicitud solo era competencia del gobierno de la República. También fue negada la solicitud de reconocer el disfrute de montepío y pensiones que pagaba el Estado español para todas las viudas e inválidos, bajo el argumento que el gobierno de Colombia solo podía obligarse a proporcionar transporte y los víveres necesarios para el viaje. En representación de las tropas españolas firmaron la capitulación, el 17 de noviembre, los señores José María Isla y el comisionado de guerra José María Rodríguez, por el ejército patriota los capitanes Rafael Romero y Ramón Pérez. Todo refrendado por el General en Jefe José Antonio Páez.

Con la rendición y entrega de la plaza de Puerto Cabello concluían, realmente, la *Campaña de Carabobo* y terminaba la guerra de Independencia. Era el fin del dominio español sobre la antigua *Capitanía General de Venezuela*. De la importancia y trascendencia histórica de este hecho dio cuenta el propio Páez quien, en su autobiografía, citando al historiador Rafael María Baralt, señaló:

Así sucumbió Puerto Cabello, último recinto que abrigaba todavía las armas españolas en el vasto territorio comprendido entre el río Guayaquil y el magnífico Delta del Orinoco. *Aquí concluye la guerra de Independencia*. En adelante, no se emplearán las armas de la

república, sino contra guerrillas de forajidos que la tenacidad peninsular armó y alimentó por algún tiempo, o en auxiliar más allá de sus confines a pueblos hermanos en la conquista de sus derechos. (Ibíd, p 226)

A modo de conclusión

De lo señalado anteriormente queda claro que Carabobo no fue el final de la Guerra de Independencia como equivocadamente se sugiere en círculos escolares y en algunos escritos historiográficos. También queda claro que la liberación de Puerto Cabello no es un hecho local, pues constituía la punta de lanza de una ofensiva militar con la cual se pretendía hostigar al bando republicano, reconquistar el territorio perdido y restablecer la autoridad de la monarquía española en la República de Colombia.

El bastión de resistencia de Puerto Cabello adquiere mayor relevancia cuando se le mira en el contexto de la Campaña del Sur. Ante los reveses que experimentó el ejército realista en el año 1822, tras las derrotas en Bomboná y Pichincha y la consolidación del dominio patriota en Colombia; Puerto Cabello representaba la última esperanza para derrotar al bando republicano y reconquistar territorios perdidos. El avance militar que sobre el occidente del territorio venezolano habían alcanzado a comienzos del año 1823, evidenciaba que el ejército español no estaba derrotado y que revertir la situación adversa era una posibilidad real en el escenario militar. Pero el contundente triunfo naval en el Lago de Maracaibo puso en jaque al ejército español. La derrota realista en Puerto Cabello fue, así, el final del dominio español en territorio venezolano.

Referencias bibliográficas

García González, Ángel (2021) Cuatro etapas de una batalla. Caracas. Centro de Estudios Simón Bolívar.

Gil Fortoul, José (1976) Historia Constitucional de Venezuela. En BIBLIOTECA SIMÓN BOLÍVAR. Caracas. Editorial Cumbre S.A. Vol I. Tomo IX.

González, Asdrúbal (2003) El último bastión. Caracas. Talleres Italgráfica S.A.

Toma y liberación de Puerto Cabello. El final de la Guerra de Independencia

_____ (1974) Sitios y toma de Puerto Cabello. Valencia. Ediciones de El Carabobeño.

Magallanes, Manuel Vicente (1990) Historia Política de Venezuela. Caracas. UCV, Ediciones de la Biblioteca. 7ma edición.

Mijares, Augusto (2004) La evolución Política de Venezuela 1810-1960. Caracas. Ediciones de la Academia Nacional de Historia. Colección Libro Breve.

Páez, José Antonio (1990) Autobiografía del general José Antonio Páez. Caracas. Ediciones de la Corporación de Información y Relaciones de PDVSA. Tomo I.

Parra Pérez, Caracciolo (2014) Mariño y la independencia de Venezuela. Caracas. Ediciones de la Academia Nacional de Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura. Tomo III.

Polanco Alcántara, Tomás (2000) José Antonio Páez. Fundador de la República. Caracas. Editorial eg.

_____ (1994) Simón Bolívar. Ensayo de interpretación biográfica a través de sus documentos. Caracas. Editorial Grijalbo.



Una visión geopolítica de la Toma de Puerto Cabello. 8 de noviembre de 1823

Geopolitical vision of the Toma of Puerto Cabello. November 8, 1823

Elvis Davis López Navas

Academia de Historia del Estado Carabobo.

Valencia, Venezuela

elopez_77@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0001-9977-6364>

Resumen

Después de la batalla de Carabobo (24 de junio 1821), Venezuela no logró su independencia, los restos del ejército español al verse derrotados huyeron a Puerto Cabello, atrincherándose en esta plaza, bastión militar practicante inexpugnable. A partir de la desbandada, el ejército patrio hizo la persecución; apostándose en la periferia de la ciudad por 26 meses y 6 días continuos dominando al cabo de ese tiempo puntos neurálgicos que le permitieron avanzar hasta alcanzar la meta planteada; rendir la plaza. El boletín del ejército sitiador asegura que la Plaza de Puerto Cabello fue tomada a las 2:30 de la madrugada del 8 de noviembre. Esta hazaña tuvo en el contexto histórico de la época un alcance geopolítico trascendental, porque el ejército español que; restituido en fuerzas pudo haber retomado los territorios perdidos, o establecer un enclave, como lo hicieron otras potencias europeas en su momento en el Caribe.

Palabras clave: Plaza, toma de Puerto Cabello

Abstract

After the battle of Carabobo (June 24, 1821), Venezuela did not achieve its independence, the remains of the Spanish army, seeing themselves defeated, fled to Puerto Cabello, entrenching themselves in this square, an impregnable practicing military stronghold. From the rout, the patriotic army pursued; betting on the outskirts of the city for 26 months and 6 continuous days dominating after that time neuralgic points that allowed him to advance until reaching the goal set; surrender the square. The bulletin of the besieging army states that the Puerto Cabello Plaza was taken at 2:30 in the morning of November 8. This feat had in the historical context of the time a transcendental geopolitical scope, because the Spanish army that; restored to strength, it could have retaken the lost territories, or established an enclave, as other European powers did at the time in the Caribbean.

Keywords: square, toma de Puerto Cabello

Recibido: 14/06/2023

Aprobación: 28/08/2023

Una plaza realista

Se ha tenido como válida la apreciación que, la gesta de Páez, fue una acción militar para abolir a un régimen tiránico atrincherado en Puerto Cabello, después de ser derrotado en la sabana de Carabobo; planteándola en términos nada ciertos, haciendo ecos, en el imaginario popular, la idea de hallarse esta población oprimida, sedienta de albedrío; alcanzado, por el torbellino libertario, estimulado por el ejército patriota de romper las cadenas del yugo español.

Puerto Cabello, como plaza militar fue fundada por la Compañía Guipuzcoana (1730), desde esa época, el elemento colonial, social y cultural es tan parecido a la de otras poblaciones de la capitanía general de Venezuela. Sus primeros pobladores, fueron de origen vasco, pero, no se mantuvo inerte el conglomerado humano que llegó con la corporación primeramente a trabajar.

Esto es importante tener en cuenta, porque su población va tornándose pluriétnica, sobre todo a partir de la séptima década del siglo XVIII, motivado por el comercio ultra marítimo. Comienzan a establecerse en el puerto, de forma acelerada, personas de distintas nacionalidades que, van a cambiar la composición de la clase social; aunque, con cierta resistencia a los enlaces maritales entre las distintas clases sociales, según lo referenciado por Marti, M. (pag 410) documentos relativos a la visita pastoral de la diócesis de Caracas 1771-1784 II. Fuentes para la historia colonial de Venezuela Caracas 1969. A partir de esta época, se vigoriza el sistema de castas, fragmentando el núcleo poblacional, lo que obliga a expandir la zona residencial, hasta entonces ubicada en una sola parte del puerto. Aparecen los arrabales, donde van a convivir personas de cualquier índole, sin mayor atención.

La población quedó dividida, por el norte, la plaza principal, conocida como puente adentro, y, los arrabales en su extremo sur; llamado puente afuera, marcándose una clara diferencia social, no tan lejana, a las ya tenidas como propias a este periodo colonial. Sin embargo, había una especie de tolerancia o excepciones que, en pocas poblaciones de Venezuela, se daban.

Puerto Cabello, era uno de los pocos cabildos eclesiásticos, donde permitían asentar en los libros de bautismo, a los hijos de blancos, pardos, y esclavos. Tal como, puede observarse en el libro de bautismo de la parroquia de San José 1803-1831, en resguardo de la diócesis de la ciudad. Esa especie de acuerdo entre los vecinos, determinó el desarrollo socio político de la urbe, alcanzando a coincidir en temas de interés, especialmente de índole comercial o político. Este último aspecto, explica un poco, la postura asumida durante los eventos ocurridos entre 1810-1812.

Desde 1783, una representación importante de vecinos aspiraba elevar el estatus político de esta jurisdicción, separándola de las decisiones político administrativa, respecto a Valencia. Cuestión que va a producirse el 5 de agosto de 1811, cuando el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Venezuela, otorga el título de ciudad a Puerto Cabello. Pero, este logro político, fue efímero, porque en junio de 1812, se alzan contra la majestad de Bolívar, cae Puerto Cabello, en poder de los realistas. Cuestión que no debe verse como una traición, sino como una reacción a un régimen que en el fondo no compartía la clase política.

Desde mediados de 1812, hasta la víspera de la batalla en las sabanas de Carabobo (1821), no ocurren alteraciones en la vida cotidiana de los habitantes de Puerto Cabello, como para asegurar que existiera un constante clamor por desprenderse del hábito oficial instituido por los españoles, desde los primeros días de la Compañía Guipuzcoana. La aspiración era respecto a deslindarse de Valencia. Todo transcurrió, con total normalidad, con las excepciones causadas por la guerra, caso puntual, el sitio establecido por los patriotas en 1813.

El cerco contra la plaza

La relativa calma que había tenido Puerto Cabello, desde mediado del año 1814, fue alterada por la victoria patriota en Carabobo, el 24 de junio de 1821. Llegaba así, la guerra a un punto culminante, porque el general Latorre huyó en desbandada ese mismo día, atrincherándose en esta población, en poder realista desde 1812, marcando con esta entrada el principio del fin.

Puerto Cabello desde tiempos de la colonia estaba estratégicamente concebido con un sistema de defensa que, lo suponía inexpugnable (Batería del Trincheron, El Vigía, La plaza amurallada, y El castillo de San Felipe). Era difícil imaginarse ver tomadas sus posiciones, y en esta intensión los patriotas habían fracasado con anterioridad, otorgando cierta seguridad a los realistas.

Destaca José A Páez en su autobiografía (1869) “De los realistas derrotados en Carabobo, habían entrado en Puerto Cabello más de doscientos jinetes de la caballería criolla, y á la sazón había llegado a aquella plaza, de regreso de la Península, el famoso jefe de la caballería de Bóves, coronel José Alejo Mirabal. A este dió Latorre el mando de los jinetes criollos que tenía en la plaza, nombrándole además comandante general de los llanos de Calabozo para que saliera á obrar por nuestra espalda, aumentando sus fuerzas no solo con los soldados que hubieran escapado de Carabobo y se encontrasen dispersos por aquellos territorios, sino también con los partidarios del rey que hallase en ellos” (pp.217-218).

De Latorre, comenzó desde el mismo instante sus maniobras en aglutinar el mayor número de tropas para dar un giro a la guerra. Con la derrota de Carabobo, quedaban en poder de los realistas, poblaciones claves, con salida al mar, Cumaná, Coro, Maracaibo y Puerto Cabello. Estas podían servir de base para retomar los espacios perdidos.

Era transcendental mantener a toda costa, la continuidad del poder español en esta parte de la vasta región hispanoamericana. Pero, Cumaná cae en manos de los patriotas, el coronel José Caturla capitula en Casa Fuerte el 14 de octubre de 1821, después, pierden la batalla de Cumarebo (1823), y seguidamente Maracaibo, con el Combate naval del Lago donde las fuerzas del general José Prudencio Padilla, alcanzan una victoria de grandes proporciones, frente a la escuadra de la Armada del Reino de España dirigida por el capitán de navío Ángel Laborde y Navarro.

Tocaba a los patriotas apoderarse de Puerto Cabello, operación confiada a Páez, quien actuó con determinación, enfocado en debilitar los puntos vitales que sostenían a la plaza desde la periferia; logrando acorralar a su adversario, obligándolo a buscar sustento en la playa, cazar

en los montes, para mitigar el hambre en esos días; mientras los sitiadores, se apoyaron en muchos partidarios, nativos de Puerto Cabello, quienes le socorrieron con provisiones para soportar el tiempo que sostuvieron el sitio. Así lo deja saber el coronel Juan Uslar, en la hoja de servicio militar del general Juan José Mora 1866.

Aquí, es necesario señalar que, para la época, el centro neurálgico de esta población, se encontraba en una zona dividida en dos extremos (puente adentro y puente afuera), unificados después de 1836. Esta cualidad, única de todas las ciudades de la provincia, desapareció con el tiempo, pero, ha dificultado diversos análisis en la actualidad. Por eso, tan importante tener una idea de cómo estaba trazada realmente la ciudad en 1823, para comprender lo arriesgado de aquella maniobra militar, finaliza con un asalto el 8 de noviembre de ese año. Páez protagonista principal de esta cruzada, narra minuciosamente la distribución de este lugar:

La plaza de Puerto Cabello está dividida en dos partes: la una, llamada Pueblo Interior, forma una península que por medio de un istmo se junta a la población llamada Pueblo Afuera, que comienza en dicho istmo y se extiende hasta el continente. El pueblo interior estaba separado del exterior por un canal que corría del mar al seno de la bahía, bañando sus aguas el pie de la batería llamada la Estacada, que, con un baluarte al Naciente, nombrado el Príncipe, y otro al Poniente, de nombre la Princesa, defendían la plaza por el Sur. Por el Este tenía el enemigo una batería llamada Picayo o Constitución, establecida en la orilla del pueblo, opuesta por esta parte al extenso manglar que forma por aquel lado la bahía. Por el Norte, no tenía la plaza más defensa que la batería del Corito y el castillo de San Felipe, construido en frente sobre una isleta situada en la boca del canal que forma la entrada del puerto, cuya boca cerraba una cadena tendida entre las precitadas fortificaciones. Todos estos puntos estaban perfectamente artillados y servidos. Del Corito corría una cortina hacia el Sur hasta unirse al Príncipe, pero sin artillar. Delante de la Estacada y después de un espacio despejado como de unas doscientas cincuenta varas quedaba el pueblo exterior. Al principio de este, saliendo de adentro, establecióse una línea fortificada, defendida al Oeste por una casa fuerte, situada en la desembocadura del río San Esteban, y también por un reducto frente a la calle Real del pueblo. De allí al Naciente formaba a línea una curva para dejar libres los fuegos de la Princesa.

La operación comenzó, en el camino que todavía conduce a Borburata, ahí se encontraba la batería del trincheron (actualmente existe un vestigio de esta, en el sector conocido como polvorín). En todo el borde, se extendía un denso manglar, de donde posteriormente partirán a tomar la plaza; pero primero, tenían que apoderarse de esta, hecho ocurrido un mes antes de la toma. Instalados en aquel lugar, levantaron la batería San Luis al Oeste del Trincheron (al pie del cerro se encuentra parte de los que fue un guarda pólvora, inmediato a la sede del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria SENIAT), otra en los Cocos, (boca del río) para impedir que los sitiados se suministraran de agua, y hostigar a la casa fuerte.

En la actualidad, los dos últimos lugares mencionados arriba, están siendo analizados por historiadores, estimando la ubicación de la batería los Cocos, en calle Sucre, a orillas de la playa, suponiéndose el lugar de la casa fuerte, en la fachada marina de la calle Real (Parque de patinaje). Simultáneo a estas maniobras, ordenó Páez, colocar al oeste de los Cocos un cañón, igualmente una batería en la calle real, frente a la fortificación de la línea exterior de la plaza, otra de rechazo contra la Princesa, y de unas lanchas que tenían las realistas apostadas en el manglar.

Situados de frente, los componentes acantonados, prácticamente tenían cercada la plaza. La casa fuerte, inmediata a los muros de la plaza, fue rajada por los fuegos. Por más defensa que hieran los realistas, el avance de las hostilidades, había llegado a un punto de no retorno; el Mirador Solano, había caído en poder de los patriotas, lo que precipitó el asalto definitivo. El 7 por la noche, cruzaron los manglares, desde la batería el Trincheron, bajo el más estricto orden; y a las 2 y 30 a.m., el último bastión de castilla, había caído en manos del ejército libertador. La estrategia de Páez, había logrado su cometido, sellar la independencia de Venezuela.

Puerto Cabello llave de la provincia

El sistema de defensa de Puerto Cabello para el momento de la guerra de independencia, era producto de un proyecto desarrollado por la ingeniera real española, durante los siglos XVII y XVIII, como respuesta a las constantes incursiones de sus enemigos en la provincia, sumado a la creciente actividad lucrativa ilícita, amparada por los mercaderes holandeses, afectaba los

intereses comerciales de la metrópolis, y, por ende, su poder.

Las autoridades reales para determinar el plan de resguardo, delegaron a Pedro José de Olavarría, Juez de Comisos que se encontraba en Caracas para aquella época. De su peculiar responsabilidad, surgió un informe conocido bajo el nombre de Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela entre 1720 y 1721.

Es importante conocer el contenido de este informe no solo por su valor histórico, sino porque se expresan las potencialidades geográficas de Puerto Cabello, y la conclusión de levantar una plaza fortificada en resguardo de esta importante llave de acceso al territorio. Para ese momento, los puertos de La Guaira, Maracaibo, Cumaná, y Puerto Cabello, son claves para la seguridad de todas las costas de la provincia de Venezuela, en refuerzo de Cartagena de Indias, que se presentaba como posición fundamental del Reino de Nueva Granada y del Dorado. En este sentido, se proyecta en Puerto Cabello, el plan de baluartes en protección del territorio, y de la Real Compañía Guipuzcoana situada desde 1730.

La ingeniería real ejecutó la construcción del plan de defensa de todo el territorio insular, haciendo un determinado análisis de sus potenciales enemigos, así que, el teatro de operaciones militares de Puerto Cabello, nació para responder a esta necesidad que, irónicamente al caer en manos del ejército libertador el 8 de noviembre 1823, se convirtió, en una muralla que iba a garantizar la consolidación de la independencia de Venezuela.

El hecho: la trascendental de la toma de Puerto Cabello

El estado venezolano, se creó con la integración política de las antiguas provincias que formaron parte de la Capitanía General de Venezuela, agrupadas en 1777, tomando en cuenta la circunscripción territorial de cada una, bajo una sola figura de gobernanza; menos la provincia de Trinidad; invadida en 1797 por los británicos, perdida totalmente en 1802. Sin embargo, es importante mencionar la explicación de Don Pedro Olavariaga, cuando valora las potencialidades de Puerto Cabello en la Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela (1720-1721), argumenta una razón geopolítica que, desde nuestra

óptica es el aspecto más trascendental de la toma.

la importancia y precisa necesidad de fortalecer esta costa, por deberse mirar como una llave de estas Indias, y por ser hoy cercada de extranjeros, como los franceses, por las islas de Marigalanta, Dominica, Martinica, San Lucia, San Vicente, Granada, Guadalupe, Santa Cruz, y una colonia muy considerable en la Isla Española; de los ingleses, por las Islas de Jamaica, Barbados, Anguilla, Antigua, Monserrate, San Cristóbal, Bermuda y Nieves; de los holandeses por las Islas de San Eustaquio, Sava, Curazao, Aruba, Bonaire, y Surinam que es una colonia que tienen a barlovento del río Orinoco; y de los daneses por las islas de San Thomas y Cayos de San Juan, &, todos los cuales por facilidad que han hallado en llegar a esta Costa, han conocido lo que vale la Provincia, por la buena calidad de su terreno; y si se ofreciera una guerra (...)

En su contexto histórico, la toma de Puerto Cabello, ocurrida el 8 de noviembre de 1823, acabó con el último reducto español que; permitió en definitiva organizar el poder político de la República, bajo ninguna figura especial de subordinación imperial, como ocurrió con casi todas las islas del Caribe en ese periodo histórico que en algunos casos se mantiene.

El movimiento independentista, alteró el monopolio del poder en la región, y desde ese momento, se comienzan a definir el patrón de un Estado Soberano que termina de florecer en 1830. Pero, para llegar hasta esa fecha, fue la toma de Puerto Cabello, el factor determinante, pero la historiografía, le otorgó a la batalla de Carabobo, ese lugar.

Bello (1981) afirma que, “El territorio de una nación es toda aquella parte de la superficie del globo, de que ella es dueño, y a que se extiende su soberanía.” (p.66). Este principio se aseguró, expulsando las huestes del último bastión de Castilla, de esta región.

En el proceso de independencia en las posesiones españolas en América continental y el Caribe, finalizó, después de la capitular los realistas en El Callao el 23 de enero de 1826. Se acababa así el último baluarte del Imperio Español en América del Sur, solo quedaron bajo el dominio de los españoles Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, pero, que la guerra hispano-

estadounidense, terminó con el control español de Cuba y Puerto Rico.

En el caso de Venezuela, la toma de Puerto Cabello marcó una línea limítrofe con respeto a otros eventos ocurridos durante la guerra de independencia, porque garantizó el control total del territorio que, a la postre permitió a los pro independentistas ejercer el poder político de la nación, nacida con la disolución de la Gran Colombia, así como, firmar el 30 de marzo de 1845 en Madrid El Tratado de Paz y Amistad con España; el cual, la Reina de España Isabel II reconoce a la República de Venezuela como nación libre.

Dos siglos después

Se pretende demostrar que la toma de Puerto Cabello ocurrida un 8 de noviembre de 1823, no representa un evento complementario de la guerra de independencia, como hasta la fecha ha sido tratada por la historiografía venezolana, sino todo lo contrario, fue un importante hecho de alcance geopolítico que selló la lucha emancipadora. Si bien es cierto, no fue una operación de las dimensiones de Carabobo y Maracaibo; su magnitud, lo deja saber el propio Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la República de Colombia, cuando se dirige a los pueblos de la República el 9 de diciembre 1823:

¡colombianos!

Os presento a vuestra patria absolutamente libre de los enemigos que con tanto esfuerzo han pretendido contrarias los decretos eternos. El pabellón castellano que flameaba en Puerto Cabello ha sido despedazado por las valerosas tropas de la República, y en su lugar se enarboló la bandera tricolor. No hay ya enemigos contra quienes combatir; Colombia está integrada en su territorio, y el código del bien y de la igualdad protege a cuantos habitan la patria de Bolívar.

Otro dato interesante, relacionado con el alcance geopolítico del triunfo de Puerto Cabello, lo vamos a conseguir en una breve explicación del Libertador Simón Bolívar, cuando temía una invasión de fuerzas navales francesas a Venezuela. Este le escribe a Francisco de Paula Santander, desde Lima el 11 de marzo de 1825, expresando que, puede salvarse América

con cuatro elementos, un gran ejército político frente a Europa, Inglaterra y Estados Unidos; que tiene mucha fe en Inglaterra si América se pone de acuerdo con ella (...). Acota, Puerto Cabello y Cartagena, deben ser defendidos a todo trance.

Ya para finalizar, la importancia del 8 de noviembre de 1823, no es la pericia de Páez, basta con mirar los ejemplos de Guadalupe, Martinica, Curazao, Aruba, Bonaire que, hasta el presente, son protectorados franceses, o la incómoda figura de la isla de Puerto Rico, un territorio no incorporado de los Estados Unidos de América. El reconocimiento a esta gesta, debe ser oficialmente declarado, fecha patria nacional.

Referencias bibliográficas

Bello, Andrés. Obras Completas. Vol. 10. Derecho Internacional I. Principios de Derecho Internacional y Escritos Complementarios. Fundación Casa de Bello, Caracas 1981.

Brewer, Carías Allan. La Formación del Estado Venezolano. Santafé de Bogotá, Colombia, 1995

Bolívar, Simón. De un Impreso Moderno: Obras completas, tomo II, La formación de la República Fundación FICA (Editor), 1816-1819.

Díaz Sánchez, Ramón. (1975). Guzmán Elipse de una Ambición de Poder. Madrid. Editorial Mediterráneo.

Gaceta de Caracas, Tomo II (1811-1812). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. 1983.

Memorias del General O’Leary. Cartas del Libertador. 1824. Volumen XII.

Parra Pérez, Carraciolo. (1992). Historia de la Primera República de Venezuela. Caracas. Biblioteca Ayacucho.

Pedro Urquinaona y Pardo, “Relación Documentada del Origen y Progresos del Trastorno de las Provincias de Venezuela hasta la Exoneración del Capitán General Don Domingo Monteverde, hecha en el mes de diciembre de 1813 por la guarnición de la Plaza de Puerto Cabello”, 1820.

Olavarriga, Pedro. Instrucción General y Particular del Estado Presente de la Provincia de Venezuela. (1720-1721).

FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

20 FilinC 2023

libros que Unen



Del 11 al 15 de octubre

Galería Universitaria Braulio Sotazar - Valencia Venezuela



Revista Mañongo



Ensayo



La Toma de Puerto Cabello: cúspide de la campaña de Carabobo

The Toma de Puerto Cabello: peak of the Carabobo Campaign

Eduardo José Álvarez Ramírez

Facultad de Ciencias de la Educación,
Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

eduar20072310@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0002-5771-1703>

Resumen

El presente estudio se orientó a analizar la operación militar de la Toma de Puerto Cabello, en la que 500 hombres, dirigidos por el impertérrito General en Jefe José Antonio Páez, lograron rendir al último dominio realista en Venezuela, que para aquella época integraba la República de Colombia- actualmente Ecuador, Panamá, Venezuela y Colombia-. Para esto, se abordará el hecho no como un evento aislado, sino más bien como una interrelación de sucesos que abarcan el repliegue del batallón 1° Valencey hacia la Plaza de Puerto Cabello, la capitulación del Coronel Pereira en La Guaira, la rendición de la Plaza de Cumaná, y la operación libertaria en el Zulia, luego de una breve reconquista por parte del ejército español. Para ello, se ha indagado en distintas fuentes documentales, electrónicas y bibliográficas.

Palabras claves: Toma. Puerto Cabello. operación militar.

Abstract

The present study was oriented to analyze the military operation of the capture of Puerto Cabello, in which 500 men, led by the undaunted General in Chief José Antonio Páez, managed to surrender the last royalist domain in Venezuela, which at that time was part of the Republic of Colombia-currently Ecuador, Panama, Venezuela and Colombia-. For this, the fact will be addressed not as an isolated event, but rather as an interrelation of events that include the withdrawal of the 1st Valencey battalion towards the Plaza de Puerto Cabello, the capitulation of Colonel Pereira in La Guaira, the surrender of the Plaza Cumaná, and the libertarian operation in Zulia, after a brief reconquest by the Spanish army. For this, different documentary, electronic and bibliographical sources have been investigated.

Keywords: Toma Puerto Cabello. military operation.

Recibido: 30/11/2022

Aprobación: 14/02/2023

Introducción

Luego de que el cabildo caraqueño, con el beneplácito del pueblo, depusiera al Capitán General Vicente Emparan el 19 de Abril de 1810, una de las principales preocupaciones de los líderes de la revuelta fue enviar representaciones a las demás poblaciones para que los emularan. La noticia llegó a Valencia 21 de Abril.

Para inicios y mediados del siglo XVIII, Puerto Cabello no era otra cosa que un Tenientazgo, en el que se carecía de un cabildo propio, teniendo que estar sujeta las funciones del gobierno local a un funcionario conocido como el Teniente de Justicia Mayor. En el año de 1783, los vecinos más destacados comisionan al Procurador Manuel Antonio Martínez, para que el poblado obtuviera el título de ciudad, que además merecía, debido a los seis mil habitantes que allí vivían, además de la importancia del puerto, contando incluso con una sede de la Casa Guipuzcoana. No obstante, pese a las razones expuestas, el 17 de Diciembre de 1787, Puerto Cabello fue elevada a la condición de Diputación, pero dependiente al Ayuntamiento de la ciudad de Valencia. Aunque dicho nombramiento era mucho mejor al de Tenientazgo, esto causó gran decepción ante la población, especialmente en los ciudadanos más notables, quienes, como dijimos, aspiraban a recibir el título de ciudad.

Así las cosas, luego de que el 21 de Abril de 1810 el Ayuntamiento de Valencia se sumara a lo sucedido en Caracas dos días antes, Don Fernando del Toro e Ibarra, amigo personal del Libertador, quien junto a Simón Rodríguez había presenciado en Roma el Juramento del Monte Sacro, no tardó en comisionar al Capitán de Caballería Don Pablo Arambarri para transmitir las noticias a la Diputación de Puerto Cabello, con la clara finalidad de que se unieran al movimiento autonomista.

Aunado a ello, en los días posteriores llegan directamente de Caracas Don José Vicente Calguera y Don Luis López Méndez para informar sobre lo sucedido en la capital. Finalmente, el 24 de Abril, apenas cinco días después del movimiento que ha pasado a la posteridad como “El primer paso hacia la independencia”, reunidos las autoridades del puerto, así como vecinos influyentes, apoyaron de manera unánime lo acaecido en Caracas, jurando solemnemente

defender y obedecer al nuevo gobierno. Para conmemorar el hecho, se realizó un banquete con la presencia de los comisionados de Caracas.

El 5 de Julio de 1811, el Supremo Congreso de Venezuela, primero en Hispanoamérica, en sesiones desde el 2 de Marzo del mismo año, declaró la independencia definitiva de lo que desde el 8 de Mayo de 1777 era la Capitanía General de Venezuela. La noticia llega al puerto cuatro días más tarde, aprobándose de inmediato la decisión del Congreso, como puede apreciarse en la Acta de ese día.

Sin embargo, pese a los grandes festejos a lo largo y ancho del territorio nacional, el 11 de Julio ocurren dos rebeliones armadas que van a turbar el gozo, además de dejar evidenciado la poca defensa que tenía la República recién creada. La primera fue la llamada “rebelión de los isleños”- organizada por canarios-, que además de no contar con ningún líder carismático que pudiera arrastrar masas, apostaron por una empresa muy arriesgada, como lo era tomar por la fuerza el Cuartel de San Carlos. Esta vez el pueblo estuvo al lado de los republicanos, bastándole unas simples pedradas para detenerlos. No obstante, en Valencia el movimiento se prolongó mucho más tiempo. La noticia fue dada por Don Cristóbal Mendoza, Presidente en turno del Triunvirato. Ante esto, el Congreso entregó “facultades extraordinarias” al Ejecutivo para que escogiese el Jefe de la expedición que pusiera en su lugar a los rebeldes. El hombre indicado para dirigir la operación era, sin ningún lugar a dudas, Francisco de Miranda, para ese momento diputado del Pao, hombre de gran prestigio militar, con destacada actuación en la independencia de las Trece Colonias Británicas, cuando todavía defendía a la corona española, y que años más tarde se había enrolado en el ejército francés, en medio de la revolución, participando en innumerables batallas.

De cultura refinada, incluso superior al de los llamados “mantuanos”, había tenido encuentros con personas importantes, tales como George Washington, Catalina II, Napoleón Bonaparte, Josep Haydee, entre otros. Aunado a ello, con sus propios medios económicos lideró la Expedición Libertadora de 1806, que desgraciadamente fue un rotundo fracaso. Sin embargo, a Miranda no se le perdonaba su condición de hijo de canario, por lo que finalmente el Jefe de la expedición fue el Marqués del Toro, quien fracasó en aquel intento. Ante esto, no quedó más

remedio que recurrir a Miranda, que luego de encarnizadas luchas, logró derrotar a las fuerzas rebeldes a mediados de agosto. Como dato curioso, durante esta operación militar tuvo su bautismo de fuego un coronel llamado Simón Bolívar, siendo además el mensajero desde Valencia a Caracas de la noticia.

Puerto Cabello no se quedó de brazos cruzados ante la rebelión promovida por varios miembros del ayuntamiento de Valencia, que ejercía una autoridad sobre ella. El siguiente documento muestra su fidelidad a Caracas:

La Municipalidad de Puerto Cabello —escribirán los diputados porteños— no puede menos que extrañar la debilidad de razones insólitas con que los señores Capitulares de Valencia, suponiendo unión con su pueblo, han fundado su separación del Gobierno Supremo de Caracas bajo el especioso pretexto de no admitir la independencia absoluta que ha declarado, y de unos antecedentes que no existen sino por la pura arbitrariedad de un Manifiesto formado bajo una idea de todo punto contraria a la que las Cortes de España anticiparon, tomando este mismo partido en que las imita la América proscribiendo la casa de Borbón; sin que tal resolución pueda respirar por el más pequeño crimen, ni aún por la más leve nota con que pretenden el acta de Valencia y su manifiesto, denigrar la arreglada conducta de este vecindario su Cabildo y Comandancia, y de que es un decisivo comprobante la llegada de un Bergatín (*sic*) de guerra inglés, “El Avo”, a este Puerto en la tarde de ayer, a cuyo Comandante se le impuso exactamente de la independencia absoluta en que nos hallamos, de que resultó el obsequio que se le mereció de haber saludado a nuestra nueva bandera con quince cañonazos que les fueron correspondidos igualmente, circunstancias que convencen lo justo de nuestra causa y que deben persuadir a los señores Capitulares de Valencia no ser el procedimiento del Supremo Gobierno de Venezuela en manera alguna falto de una radical consistencia ni fundado en razones enfáticas, pues para ello han procedido las más detenidas reflexiones. (Tomado de Puerto Cabello: Voces para un Bicentenario, 2012: p.42-43).

Por esto, y los auxilios en materia de hombres y víveres del puerto entregadas a las fuerzas patriotas, el 5 de Agosto de 1811, exactamente un mes después de la Declaración de la

Independencia, el Ejecutivo Nacional, esta vez con Baltasar Padrón como Presidente de Turno, le confirió el tan deseado título de ciudad, bajo el nombre de San Juan Bautista de Puerto Cabello, con la facultad de tener un cabildo propio, desligándose oficialmente de Valencia. La noticia llegó al puerto en pliego cerrado siete días más tardes. Después de 28 años, por fin los porteños habían conseguido el rango de ciudad. El 21 de Marzo de 1812, estando el Congreso reunido en Valencia, el diputado Don Domingo de Taborda, electo por el partido capitular de Puerto Cabello, tomó posesión de su empleo.

La pérdida de la Plaza de Puerto Cabello es bastante conocida. Estando Bolívar a cargo de ella, mientras participaba en una reunión del Cabildo, explotó una rebelión en el Castillo de San Felipe, liderada por el sub-teniente de Milicias de Aragua, Francisco Vinoni, quien hasta ese momento había abrazado la causa republicana. De inmediato la ciudad fue bombardeada, y aunque Bolívar intentó resistir junto con la poca tropa que tenía, luego de fracasadas sus operaciones tanto terrestres como marítimas para retomar el control del Castillo, finalmente se marchó el 6 julio, con dirección a La Guaira. Menos de un mes después, Miranda capitulaba en San Mateo.

La guerra no terminó en Carabobo

Aunque mucha gente cree que el enfrentamiento ocurrido en la sabana de Carabobo el 24 de Junio de 1821, fue el último librado en el contexto de la guerra de independencia, esto no es cierto. Durante más de dos años la guerra continuó, pese a que ciertamente las fuerzas realistas se encontraban más debilitadas. Ante el inminente final de la contienda, y contando con una derrota segura, el batallón 1° Valencey, que no había entrado en combate debido a que cubría la retaguardia de San Carlos a Valencia, se retiró en forma de columna cerrada hasta Valencia, con el claro objetivo de resguardarse en la ciudad de Puerto Cabello. Sobre esta travesía, González (Citado por Lombardi, 2016) sostiene:

(...) La retirada realista fue dirigida por el Comandante General de la Primera División, Coronel Don Tomás García, al frente del Valencey. Este batallón, reforzado por dispersos de otras unidades, formó en cuadro y al trote logró salir de la sabana, rumbo a

Valencia. Vanos resultaron los esfuerzos de la caballería patriota por romper el férreo cuadro del Valencey (p.105).

Retirado hacia Puerto Cabello Miguel de la Torre con sus huestes, junto a las del coronel Tello que regresaron desde San Felipe enteradas de lo sucedido en Carabobo, y estando ambas bloqueadas por el ejército patriota, al mando del coronel Antonio Rangel, el Libertador se dirigió con mucha prisa a Caracas en compañía de Páez, junto a tres batallones y un regimiento de Caballería del último, llegando el 29 de Junio.

El Libertador no pisaba el suelo en que nació desde la Emigración de Oriente, hecho histórico ocurrido el 7 de Julio del terrible año de 1814, en las que alrededor de 20000 caraqueños, la mayoría de ellos civiles, tuvieron que marcharse de allí ante la amenaza de una muerte segura por las tropas de Boves, a quien no le temía el pulso de ordenar o permitir todo tipo de masacres, sin importarle si las víctimas fueran mujeres, niños o ancianos. Para otros, como por ejemplo el Centauro de los Llanos, José Antonio Páez, fue recién en ese momento, a la edad de 33 años, cuando entraba por primera vez a dicha ciudad. Esto último no es un detalle menor, porque estamos hablando del mismo hombre que durante varias décadas sería la autoridad más respetada en el país.

El apuro de Bolívar no tenía como finalidad saciar su ego, en realidad, lo que deseaba era atacar por la espalda al coronel realista Pereira, quien el 23 de Junio, es decir, un día antes de la Batalla de Carabobo, en el Cerro del Calvario, había defendido la capital con éxito, ante la amenaza de las tropas lideradas por el general José Francisco Bermúdez. En realidad Bermúdez cumplía órdenes emanadas del propio Libertador, acción militar que ha pasado a la posteridad con el nombre de “Diversión de Bermúdez”¹. Las diversiones, dentro del vocabulario militar, no es otra cosa que desorientar al enemigo, obligándolo a dividir sus fuerzas ante la cercanía de una gran batalla, y de esa manera lograr debilitarlo, algo que se cumplió cabalmente dentro de la Campaña de Carabobo. El coronel Pereira, quien luego del triunfo en el Calvario, inmediatamente marchó en persecución del jefe oriental, al enterarse de lo sucedido en la sabana

¹ Véase Javier Escala (2021). “La diversión de Caracas dio ventaja al ejército libertador en Carabobo” En Revista Memorias de Venezuela N.º 76. Especial Bicentenario de la Batalla de Carabobo. (p. 19-22).

de Carabobo, desesperado, regresó a Caracas, y más tarde se dirigió a La Guaira, amén de encontrar unos buques que lo transportasen a Puerto Cabello. Como no logró tales medios, debió tomar el camino de la costa, por la vía de Ocumare y Choroní. Al ser este de difícil tránsito, debió volver a La Guaira. Por un momento creyó haber tenido suerte, porque casualmente se encontró con una escuadra dirigida por un almirante francés llamado Jurien, quien, sin embargo, no le permitió embarcarse. Junto a los 800 hombres que componían su ejército, decidió resguardarse definitivamente en la plaza de La Guaira, mientras le enviaba cartas a La Torre sobre su apremiante situación. El Libertador, apenas enterado de la situación, le envió un pliego el 1 de Julio, en la que le ofrecía una capitulación magnánima. Luego de algunos detalles menores, esta fue firmada por ambas partes el 4 de Julio. Del ejército con que contaba Pereira antes de la capitulación, apenas doscientos decidieron embarcarse a Puerto Cabello, en compañía del valiente coronel.

De esta manera, la Plaza de La Guaira quedó en manos de las fuerzas patriotas, siendo un enorme logro para estos últimos, ya que además de ser una zona costera, tenían pleno dominio de una ciudad cercana a Caracas.

Cumaná: Último reducto español en el oriente venezolano

Es verdaderamente sorprendente el escaso reconocimiento que la historiografía nacional le otorga a la operación militar con la que los patriotas obtuvieron de una vez por todas la independencia del oriente venezolano, territorio que por aquella época ya formaba parte de la República de Colombia, cuya Constitución se había aprobado el 30 de Agosto de 1821, siendo elegidos el 7 de Septiembre por el Congreso de 1821, los Generales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander, como Presidente y Vice-presidente de dicho país, luego de realizado un escrutinio en el propio Congreso General².

Desde la batalla de “El Salado”, ganada por las tropas realistas, la Provincia Cumaná se había consolidado como un sólido bastión monárquico, fracasando todos los intentos ulteriores de las fuerzas patriotas por doblegarla. Sin embargo, ya para finales del año de 1820, los

² *Gazeta de Colombia*, N° 2, 9 de Septiembre de 1821

La Toma de Puerto Cabello: cúspide de la campaña de Carabobo

primeros se encontraban sitiados en la ciudad homónima, corriendo con la suerte de que en noviembre se había efectuado la tregua entre los dos bandos. Una vez reanudada la guerra, y luego de la Batalla de Carabobo, el capitán de navío patriota Agustín Armario estableció su Cuartel General en Güirintar. Como medida de contraataque, unos cien soldados realistas bajo el liderazgo del coronel y gobernador de la provincia José Carturlá, atacaron a las fuerzas patriotas. Debido a un retraso del batallón Granada, que debían contribuir a la operación por vía terrestre, las fuerzas comandas por Armario lograron reponerse, obligando a los realistas a huir por el mismo lugar a donde habían llegado. Desde luego, la Batalla de Güirintar fue el preludio de lo que vendría luego.

El general José Francisco Bermúdez, de tan destacada actuación en la Campaña de Carabobo, en la que junto a 1100 hombres y algunos cañones partió desde Barcelona, con la intención de ocupar Caracas, algo que hizo el 14 de mayo, vale aclarar, un día antes de lo estipulado por el Libertador, luego de una serie de retrocesos y avances para mantener el control de la capital, fue derrotado en el Cerro del Calvario. Apenas logró escapar y de inmediato se retiró hacia el Rodeo, siendo perseguido por el coronel Pereira. Decidió marchar hacia los llanos del oriente, para de esa manera unir fuerzas con el General de Brigada José Tadeo Monagas, algo que no fue necesario, porque en la localidad Machurucuto, se enteró de la fausta noticia de Carabobo, entrando triunfalmente a Caracas, a los pocos días que Bolívar y Páez lo hicieran.

Pocos días duró en la capital Bermúdez, puesto que luego de un breve descanso, recibió órdenes para sitiar la Plaza de Cumaná. No obstante, como de los 1100 hombres que lo acompañaron desde el 28 de Abril, muchos ya habían fallecido, antes debió dirigirse a Margarita, lugar adónde consiguió los refuerzos que necesitaba. Posteriormente estableció su Cuartel General en Bordonas, al oeste de Cumaná, cercando dicha plaza por tierra y mar, a finales de agosto. En el caso de las fuerzas marítimas, estas estuvieron lideradas por el capitán de navío Sebastián Boguier, mientras que las fuerzas sutiles estuvieron al mando del capitán de fragata Domingo Román.

Los realistas intentaron huir con tres goletas a mediados de Septiembre. Al enterarse de esto Bermúdez, comisionó a dos flecheras patriotas para cortar y remolcar a aquellas

embarcaciones, obteniendo éxito en la operación. Al notar la desesperación de los realistas, el Jefe oriental decidió apostar por una jugada arriesgada, muy propia de las almas inquietas y audaces como la suya, la cual fue formar una batería en San Luis, estrechando aún más el sitio. Por aquellos días se supo que había salido de Puerto Cabello una fragata y bergantín con doscientos hombres y víveres, al mando de Laborde, con el objetivo de auxiliar a la Plaza de Cumaná que resistía heroicamente. Pese a las órdenes de Soublette, quien fungía como Vice-Presidente interino de Venezuela desde el año de 1820, Bermúdez decidió no acatarlas, evidenciado, una vez más, su gran testarudez. La propia marcha de los acontecimientos mostraría que tenía razón.

Después de excavar dos trincheras a tiro de fusil de la Batería y Casa Fuerte a la boca del río Manzanares, logrando de esa manera cortar comunicaciones con la plaza, los españoles del fuerte, cuyo comandante era el capitán realista Juan Bautista de Inrusarri, y el comandante de las fuerzas sutiles, Francisco Sales de Echeverría, consideraron capitular. Luego de aceptar las condiciones de dicha capitulación, de inmediato Bermúdez se la comunicó al Gobernador José Carturlá, quien decidió emular a sus subalternos. De esta manera, todo el oriente quedaba totalmente libre del dominio español. Algo que no sucedía desde el terrible año de 1814.

Un par de días después, llegaron los busques procedentes de Puerto Cabello, al mando del Capitán de Navío Ángel Laborde, obteniendo el permiso del propio Bermúdez para que fondeasen en Cumana. Después de ello, en un acto de gran caballerosidad, propio de los Tratados de Trujillo, este lo instó a un banquete. Al día siguiente, los pocos civiles y militares aun fieles a la corona española, se embarcaron a Puerto Cabello. Por el desenlace de esta importantísima operación militar, José Francisco Bermúdez fue ascendido al rango de General en Jefe, máximo escalafón militar.

Con el triunfo en la Batalla de Carabobo, la entrada apoteósica del Ejército Libertador a Caracas, y las posteriores entregas de las plazas de La Guaira y Cumaná, efectuadas con capitulaciones sumamente honrosas y magnánimas hacia los derrotados, únicamente quedaba la terca Puerto Cabello bajo el dominio realista, ciudad que además estaba bajo su dominio desde mediados de 1812. Era menester, pues, rendirla a como diera lugar

El último enclave español

El Puerto Cabello de hoy es muy diferente al de la época que busca abarcar este estudio. Para entonces, de acuerdo con Díaz y Baralt (2016), la ciudad era de la siguiente forma:

Lo que se llama pueblo interior de Puerto Cabello, se halla construido en una pequeña península que se prolonga hacia el norte de la costa y está fortificado por el sur, que mira al pueblo exterior, y por el occidente hacia la entrada del puerto: por el norte hay un canal profundo que lo separa de la isleta en donde se halla construido (*sic*) el castillo que defiende la entrada. Por la parte que el castillo resguarda no está fortificado, ni tampoco por el naciente en que la naturaleza lo ha defendido con un extenso manglar, de poco fondo en la baja marea y tenido por invadable hasta entonces. Únese (*sic*) esta parte de la población por un istmo muy estrecho a la que se denomina pueblo exterior, fundado, parte en el continente, parte en la prolongación del istmo, y éste se halla cortado bajo la muralla de la plaza por un foso que comunica las aguas del manglar con las del mar exterior (p.182)

Más alejado de la ciudad, en el año de 1823, se encontraba el Castillo de San Felipe, que todavía se conserva, pero con el nombre de Castillo Libertador. Miguel de La Torre, en su condición de General en Jefe de la Expedición de Costa Firme, no se atrincheró en la Plaza a esperar que los reducidos víveres comenzaran a escasear y el ánimo de la tropa decayera aún más de lo que ya estaba producto de Carabobo. En realidad, aunque el Sitio por tierra y mar al que estaba sometido su ejército complicaba mucho las cosas, al menos con respecto a lo segundo, tenía una ventaja, y es que si bien la escuadra Real estaba en pésimas condiciones, la patriota se encontraban aun peor. Por tal razón, además de poder recibir algunos víveres procedentes de las Antillas, también despachó varios contingentes.

En el interior de la provincia de Caracas mandó organizar una suerte de guerrillas, bajo la autoridad de Alejo Mirabal y Antonio Ramos, ambos jefes de caballerías durante la época de Boves. Aun así, la operación terminó siendo un fiasco, ya que cuando quisieron apoderarse de Calabozo, fueron derrotados por las fuerzas del coronel Judas Tadeo Piñango, luego de vagar de

un lado a otro, con una deserción en sus propias filas que se acrecentaba aún más, ambos decidieron entregarse

Páez, por órdenes expresas del Libertador antes de partir a la Villa de Rosario de Cúcuta para prestar juramento como Presidente de la República, reemplaza a las tropas del valeroso Coronel Antonio Rangel. Aunado a ello, con la llegada del Centauro se acrecentaría aún más el bloqueo marítimo, al mando del Capitán de Navío Daniel Danels. Sin embargo, las fuerzas navales españolas, al mando de Ángel Laborde, aunque paupérrimas, todavía seguían siendo superiores. Por tal razón, Miguel de la Torre desembarca tranquilamente el 15 de Diciembre de 1821, al surgidero de los Taques, península de Paraguaná, territorio bajo dominio realista. En menos de un mes, el 9 de Enero del año 1822, el Coronel Juan Gómez no tuvo otro remedio que capitular, siendo de tal manera reconquistada toda la provincia de Coro. Contando con una libre comunicación hacia Puerto Cabello, La Torre regresó a dicha Plaza. Una vez llegado allí, le ordenó a Morales, máxima autoridad durante su ausencia, que junto a la tropa que había dejado en Coro, marchase hacia Barquisimeto, y posteriormente a San Carlos, lo cual obligaría a las tropas patriotas de Puerto Cabello tener que dirigirse hacia Valencia, levantando de esa forma el bloqueo. No obstante, ya por aquella época Morales tenía la clara intención de reconquistar Maracaibo, por lo que decidió dividir las fuerzas. Su estrategia fue un rotundo fracaso, saliendo derrotado en ambos frentes.

De la Torre recibió una Real Orden firmada el 18 de enero, en la que se le informaba su traslado hacia Puerto Rico, siendo reemplazado por Francisco Tomás Morales. El 4 de Agosto de 1822, el que se convertiría en el último Capitán General de Venezuela, asumió el cargo. De esa manera, el audaz, intrépido y sanguinario canario, antiguo subalterno de Boves, sentía saciada su ambición.

En cuanto a los patriotas, el 1 de Mayo³ habían perdido una batalla naval importante, accediendo de esa manera los sitiados a víveres procedentes de Cuba, permitiéndoles aguantar más tiempo. Aunado a ello, a mediados de Junio Páez decidió levantar el bloqueo, debido a una

³ Agustín Ramón Rodríguez González (2012). “El Combate Naval de Puerto Cabello en 1823”. En: Revista de Historia Naval. pp. 33- 45.

peste, provocando que de 3279 hombres con que había iniciado el Sitio, solo quedasen alrededor de 1000

Morales, a quien siempre le gustaba llevar la iniciativa, debido a su espíritu guerrillero, propio de los primeros enfrentamientos entre patriotas y realistas, salió de la Plaza. El 10 de Agosto se lo vio en el cerro que baja hacia Naguanagua, y el día siguiente le presentó batalla a las fuerzas lideradas por Páez, que debieron avizorar la marcha desde El Palito. La batalla duró alrededor de cuatro horas. Durante la última, los realistas no tuvieron otro remedio que volver a las alturas, para de esa manera protegerse de los ataques. Por una herida en el tobillo, que luego le atacó el tuétano, falleció días después el Coronel Juan José Rondón.

Ante la llegada el 14 de Agosto de las fuerzas patriotas al mando del Director de Guerra, Carlos Soublette, proveniente de la provincia de Coro, que Morales había dejado a la intemperie cuando se embarcó con dirección a Puerto Cabello, el Jefe español regresó a la plaza, preparando la expedición en Maracaibo, dando vela el 24 de Agosto. En esta operación tuvo un leve éxito al principio, debido a las ocupaciones sin resistencias en Sinamaica el 2 de Septiembre, y el 9 del Castillo de San Carlos de la Barra. Luego de dominar toda la provincia de Maracaibo, intentó hacer lo propio con Mérida y Trujillo, pero fracasó. De a poco las fuerzas patriotas fueron asumiendo la situación, y luego de unas batallas menores tanto por mar como tierra, el 24 de Julio de 1823, ocurrió la Batalla Naval del Lago Maracaibo, en que las fuerzas colombianas, al mando del almirante José Prudencio Padilla, derrotaron a las realistas, lideradas por el capitán de navío Ángel Laborde, quien solamente pudo salvar tres goletas. Días después, el 3 de Agosto, Morales capituló.

De acuerdo a lo relatado por el propio Páez en su Autobiografía, estando en La Guaira reuniendo aprestos y materiales para comenzar, una vez más, el sitio en Puerto Cabello, le escribió una carta secreta a Sebastián Calzada, jefe de la plaza, en la que lo instaba a rendirse a cambio de 25 mil pesos. De la misma manera, hizo lo propio con Jacinto Iztueta. Esta última será un punto clave para entender la futura Toma de Puerto Cabello.

Finalmente, Sebastián De la Calzada recibió la epístola, por medio de dos presidarios,

quienes alegaban haberse escapado de las prisiones de la Guiara. No obstante, el jefe español, también de manera secreta, le escribió a Páez que su honor y responsabilidad militar no le permitían aceptar la oferta. Ante ello, “el catire” inició el Sitio un 23 de septiembre. Luego de colocar varias baterías para estrechar aún más el cerco, y contando con el Mirador del Solano-este último desde Mayo de 1822-, lo cual le permitía a las fuerzas patriotas observar el interior de la plaza, fue allí cuando, de acuerdo a Páez, ocurrió un hecho de pura casualidad:

Fue, pues, el caso que dándoseme cuenta de que se veían todas las mañanas huellas humanas en la playa, camino de Borburata, aposte gente y logre que sorprendiesen a un negro que a favor de la noche vadeaba aquel terreno cubierto por las aguas. Informome dicho negro de que se llamaba Julián, que era esclavo de don Jacinto Iztueta, y que solía salir de la plaza a observar nuestro puesto por orden de los sitiados. Le di libertad para volver a la plaza, le hice algunos regalos encargándole que nada dijese de lo que le había ocurrido aquella noche y que no se le impediría nunca la salida de la plaza con tal de que prometiera que siempre vendría a presentármeme. Después de ir y volver muchas veces a la plaza, logre al fin atraerme el negro a mi devoción, que se quedara entre nosotros, y al fin se comprometiera a enseñarme los puntos vadeables del manglar, por los cuales solía hacer sus excursiones nocturnas. Mande a tres oficiales —el capitán Marcelo Gómez, y los tenientes de Anzoátegui, Juan Albornoz y José Hernández— que le acompañasen una noche, y estos volvieron a las dos horas dándome cuenta de que se habían acercado hasta tierra sin haber nunca perdido pie en el agua (p.279-280)

No puede colocarse en tela de juicio que el hecho sucedió, pero sí podrían presentarse dudas sobre la manera. Tal como se acotó previamente, Páez, en su propia Autobiografía, indicó que además de la carta al comandante de la plaza, también hizo lo propio con don Jacinto Iztueta, quien era dueño del esclavo que “curiosamente” ahora aparecía. Sobre esta paradoja, en ningún momento la aclara. Además de ello, el 8 de Octubre, es decir, un mes antes de la Toma de Puerto Cabello, por medio de un periódico caraqueño de nombre “*El Colombiano*”, se relata que la situación era verdadera catastrófica en “pueblo adentro” o la “ciudadela”, indicando que Iztueta es uno de los que se muestra favorable a la capitulación. Por si todo ello no fuera suficiente, José Domingo Díaz (2013), en su polémica obra titulada *Recuerdos sobre la Rebelión*

de Caracas, relata: “Poco tiempo después, los pérfidos manejos del vizcaíno don Jacinto Iztueta, vecino de Puerto Cabello, pusieron en manos de los enemigos aquella importante plaza que ocuparon, invadiéndola por la noche y por los medios y lugares que aquel indicó” (p.232). En aquella época Díaz se encontraba exiliado en Puerto Rico, por lo que no puede considerársele como testigo ocular de los hechos. No obstante, el que acusara a Iztueta de traidor, dice mucho. Por otra parte, el referido realista fallece en 1834, mientras que Páez publica sus memorias en 1869, lo cual significa que no la pudo leer, y por tal razón, llegar a la deducción que varios investigadores con el transcurrir del tiempo sí.

De acuerdo a las pruebas suministradas, no debe parecernos extraño que Jacinto Iztueta le haya facilitado a las fuerzas patriotas su esclavo, para que este último los guiara a entrar a la plaza de manera sorpresiva, facilitando de esa forma una capitulación, que a la postre acabaría con los padecimientos económicos de los sitiados.

Páez, sabedor del lugar por dónde podían pasar sus tropas, le propuso a Calzada en dos oportunidades un convenio, y al ser rechazado en igual número de veces, lo intimó a que rindiese la plaza, con la amenaza de tomarla a como diera lugar. Ante la valentía del jefe español, y el rumor de una expedición proveniente de La Habana, el llanero finalmente se decide a tomar la plaza por la parte del manglar. Para asegurar el efecto sorpresa, clave en esta operación militar, ordenó que todas las piezas desde la cinco de la mañana rompieran el fuego hasta que el mismo diera la contraorden. En presencia de José Francisco Bermúdez, que había llegado unos días atrás, el 7 de Noviembre, a las diez de la noche, Páez reunió, además de ordenar que se desnudasen, no quedando con más que sus propias armas, a cuatrocientos hombres del batallón Anzoátegui y cien lanceros a las órdenes del mayor Manuel Cala, quedando como segundo al mando al teniente coronel José Andrés Elorza. La orden del llanero, transcrita en su Autobiografía, fue la siguiente:

El Teniente Coronel Francisco Farfán debía apoderarse de las baterías Princesa y Príncipe con dos compañías a las órdenes del capitán Francisco Domínguez y cincuenta lanceros que, con el capitán Pedro Rojas a la Cabeza, debían al oír el primer fuego cargar precipitadamente sobre las Cortinas y baluarte, sin dar tiempo al enemigo a sacar

piezas de batería para rechazar con ellas el asalto. Una compañía al mando del capitán Laureano López y veinticinco lanceros, a las órdenes del capitán Juan José Mérida, debían ocupar el muelle, y el capitán Joaquín Pérez con su compañía apoderarse de la batería del Corito. El capitán Gabriel Guevara con otra compañía atacaría la batería Constitución. El teniente coronel José de Lima con veinticinco lanceros ocuparía la puerta de la Estacada, que era el punto por donde podía entrar en la plaza la fuerza que cubría la línea exterior. Formaba la reserva con el mayor Cala la compañía de cazadores del capitán Valentín Reyes. Las lanchas que yo tenía apostadas en Borburata debían aparentar un ataque al muelle de la plaza (p.281).

Luego de las fuerzas patriotas cruzar durante varias horas el manglar con el agua hasta el pecho, pisó tierra la primera columna a eso de las dos y media de la mañana entre las baterías Constitución y el baluarte de la Princesa. La operación fue sumamente provechosa, rindiéndose los realistas al ver que no tenía ningún sentido seguir luchando. No obstante, el coronel realista Manuel Carrera, apenas escuchó las primeras descargas de los patriotas, se tiró al agua para pasar al Castillo de San Felipe, negándose a reconocer la derrota, hasta que capituló el 10 de Noviembre. Las pérdidas realistas fueron de 156 hombres⁴.

Finalmente, el 15 de Noviembre del año de 1823, la guarnición española se embarcó con dirección a Cuba, pudiéndose quedarse a pernoctar en suelo colombiano todos aquellos que estuvieran dispuestos a respetar las leyes del gobierno colombiano. De acuerdo a un decreto de Bogotá, capital de la República de Colombia, suscrito el 7 de Diciembre en el Palacio de Gobierno, el batallón Anzoátegui desde ese momento pasó a llamarse Valeroso Anzoátegui de la Guardia, mientras que el regimiento de caballería de Lanceros de Honor, tomó el nombre de Lanceros de la Victoria. Aunado a ello, a los jefes, oficiales y tropas que participaron en dicha operación militar, se les entregaría una medalla en el lado izquierdo del pecho, pendiente con una cinta carmesí, la cual diría, "*Vencedor en Puerto Cabello. Año 13*"⁵.

⁴ Oficio del General José Antonio Páez para el Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. Fechado en Puerto Cabello el 12 de Noviembre de 1823. En "Bolívar. Documentario de la libertad". Tomo 27. pp. 192-196.

⁵ Decreto de Francisco de Paula Santander. Fechado en Bogotá el 7 de Diciembre de 1823. En "Bolívar. Documentario de la libertad". Tomo 27. pp. 252-254

A modo de corolario

No hay ninguna duda que la Toma de Puerto Cabello fue el epílogo del período conocido como Guerra de la Independencia. Sin embargo, conviene aclarar algunos puntos:

Pese a las alegorías plasmadas en el escudo del estado Carabobo y en el escudo de Puerto Cabello en relación a la Toma del castillo de San Felipe, no hay ningún documento que lo acredite como tal. Efectivamente el castillo de San Felipe fue el último reducto de los españoles, pero a diferencia de la plaza, que si fue tomada a sangre y fuego, este se obtuvo de manera pacífica, luego de la capitulación a que hicimos referencia.

Aunque en su Autobiografía Páez afirma haber cruzado el manglar junto a su tropa, y participado en el asalto, en ninguno de los documentos escrito para informar sobre dicha operación, como lo son el Parte oficial escrito por él mismo a la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra del 12 de noviembre de 1823, y el Boletín del Ejército Sitiador de Puerto Cabello, suscrito por el Coronel George Woodberry, se hace referencia a dicho suceso.

Sobre la inexactitud histórica de este segundo punto, además del ya escrito anteriormente referente a la aparición del esclavo Iztueta, resulta necesario recordar que Páez escribe sus memorias entre 1864 y 1867. Es decir, unos cuarenta años después de los acontecimientos. Aunado a ello, al tratarse de una Autobiografía, es normal que deseara causar una buena impresión, aun cuando esta se sustentara ocasionalmente en “medias verdades”

Por último, es necesario que lo sucedido aquel noviembre de 1823, ahora que se acerca la conmemoración del Bicentenario de la Toma de Puerto Cabello, deje de catalogárselo como un suceso local o regional, ya que eso ha provocado un gran desconocimiento en gran parte de la población venezolana, creyendo erróneamente que el último enfrentamiento entre patriotas y realistas fue el de la Batalla de Carabobo, o incluso el de la Batalla Naval del Lago Maracaibo, en lo cual también han influido los gobiernos de turno, quienes han dejado en un segundo plano lo acaecido en Puerto Cabello.

Referencias bibliográficas

- Banco de la República. Biblioteca Virtual. Gazeta de Colombia. N° 2. Fechada 9 de Septiembre de 1821. Bogotá. Colombia. Disponible en PDF en: <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/170>. [Consulta: Junio de 2023]
- Baralt, R. y Díaz, R. (2016). Resumen de la Historia de Venezuela. Desde el año de 1797 hasta el de 1830. Tomo III. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”.
- Castellanos, R (1983). Bolívar. Documentario de la libertad. Tomo 27. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas. Venezuela.
- Díaz, J. (2013). Recuerdos sobre la Rebelión de Caracas. Ediciones Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Escala, J. (2021). La diversión de Caracas dio ventaja al ejército libertador en Carabobo. Artículo en Revista Memorias de Venezuela. Mayo. (N° 76). Especial Bicentenario de la Batalla de Carabobo.
- Lombardi, A (2016). Estrategia de la derrota (El ejército realista en Venezuela, 1819-1823). Ediciones de la Universidad Católica Cecilia Acosta.
- Maita, J. (2022). Poder Naval de la República de Colombia. Tomo I. Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- Montenegro y Colón, F. (1837). Geografía general para el uso de la juventud venezolana. Volumen IV. Imprenta de A. Damiron. Disponible en PDF en: [Consulta: Junio de 2023]
- Páez, J. (2021). Autobiografía del General José Antonio Páez. Tomo I. Colección Bicentenario Carabobo. Fundación Imprenta de la Cultura. Caracas. Venezuela.
- Parra, C. (2021). Historia de la Primera República. Colección Bicentenario Carabobo. Fundación Imprenta de la Cultura. Caracas. Venezuela.
- Sabatino, J. (Compilador) (2012). Puerto Cabello: Voces para un Bicentenario (1811-2011). Impresión por Corporación ASM, C. A. Disponible en PDF en: <https://ahcarabobo.com/biblioteca-digital>. [Consulta: Junio de 2023]
- Restrepo, J. (1858). Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América meridional. Tomo III. Imprenta de José Jacquin. Disponible a través de: <https://books.google.co.ve>. [Consulta: Junio de 2023].
- Pico, R. (2020). Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en

La Toma de Puerto Cabello: cúspide de la campaña de Carabobo

Venezuela durante las guerras de independencia. Artículo en Revista de Historia de América. Enero- Junio. N°. 158. Disponible en PDF en: www.scielo.org.mx. [Consulta: Junio de 2023]



Normas establecidas para la publicación en la Revista Mañongo

Consideraciones Generales

La Revista Mañongo es el órgano divulgativo, editado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, cuyo objetivo es la difusión y promoción de las actividades académicas y científicas, en el campo de las Ciencias Sociales con énfasis en temas históricos.

Está dirigida a los profesionales en el ámbito institucional, regional, nacional e internacional y acoge en sus páginas Trabajos de Investigación, Artículos, Ensayos y Ponencias. Todos los trabajos que se publican, pasan por un proceso de **arbitraje doble ciego externo**.

El comité editorial, no se hace responsable de los conceptos emitidos en los artículos aceptados para ser publicados y se reserva el derecho de no publicar los originales que no se ajusten a los lineamientos de la revista. En este sentido, se exige a los autores interesados en publicar, la **declaración de originalidad** de su obra y ceder los derechos de publicación la Revista Mañongo sobre sus artículos y en consecuencia, ningún trabajo escrito será considerado para su publicación, hasta tanto no se haya consignado ante el cuerpo editor, el formato de declaración de originalidad y cesión de derechos de publicación debidamente firmada por el autor o autores. La Revista está constituida por secciones:

- i. Trabajos de Investigación:** son entendidos como reportes de una investigación científica culminada o en desarrollo. Básicamente responden a una estructura compuesta por cinco elementos: nudo crítico o área de problematización, justificación del estudio y propósitos de la investigación, disertación teórica, descripción metodológica y finalmente, conclusiones, análisis de los hallazgos, recomendaciones o presentación preliminar de alcances consolidados o en transición.

- ii. Artículos:** son informes que, aunque se obtienen del ejercicio investigativo, dilatan un objeto de estudio a partir de una disertación teórica. No abordan el desarrollo de la investigación, sino que se concentran en mostrar los nuevos avances del conocimiento a partir del concierto de un tejido epistémico que avala tanto el nivel argumentativo del texto como el examen riguroso de una temática en estudio. Su estructura se compone de tres partes fundamentales: una introducción o ubicación preliminar del tema, un desarrollo, debate o discusión teórica de los elementos que explican el estado de la cuestión; y un cierre o comentario final en torno al planteamiento asumido.
- iii. Ensayos:** producción de carácter argumentativo que expresa una particular visión crítica y reflexiva del autor con respecto a un tema determinado. Se construye a partir de una discusión amparada en la perspectiva personal que un autor formula en torno a un tema científico concreto, la cual se organiza en tres momentos: a) introductorio, b) disertación crítica reflexiva que dilate el abordaje del asunto en cuestión, desde la particular perspectiva o experiencia personal deslindada por el autor; c) un cierre compuesto de comentarios finales, marcos concluyentes o la precisión de aquellas ideas que motivan y sustentan el planteamiento central del discurso asumido. Le corresponderá al autor(s) indicar a cuál sección de las anteriormente mencionadas pertenece su trabajo.
- iv. Ponencias:** exposición científica de un tema o de un conjunto de ideas que en torno a un particular objeto de estudio, intenta plantear el autor. Conjuga tanto en su estructura como en el discurso que lo constituye, la fuerza de la oralidad puesta al servicio de la disertación en público y la explicación argumentativa del asunto asumida desde la comunicación escrita. Como todos los textos académicos, se requiere previamente de una rigurosidad investigativa que se acompaña con la visión particular que intenta fijar o expresar el autor. Regularmente derivan de comunicaciones que se han presentado en público en diversos eventos académicos. En esta sección debe especificar fecha y lugar de la ponencia, la cual debe haber sido sometida a una evaluación de arbitraje.

La Revista Mañongo se acoge a los Principios de Transparencia y Mejores Prácticas en Publicaciones Académicas del [Comité de Ética en Publicación \(COPE\)](#) como Guía de buena práctica editorial.

Instrucciones para los autores

Todos los trabajos deben ser originales e inéditos dentro del campo de los estudios históricos y de las ciencias sociales en general con enfoques desde una o varias disciplinas de éstas y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o recibió algún tipo de financiamiento, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución).

El autor o los autores remiten la producción intelectual para ser sometido a consideración en forma digital, a través del correo revista.manongo@uc.edu.ve, conjuntamente con el formato declaración de originalidad y cesión de derechos de publicación debidamente firmada por el autor o autores.

Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos, dependiendo de su adecuación a la normativa y calidad académica. No se aceptarán producciones intelectuales que hayan sido elaborados por más de tres (3) autores, exceptuando los Trabajos de Investigación.

El texto completo debe ser entregado en formato digital, elaborado en Microsoft Word, presentado en fuente Times New Roman de 12 puntos e interlineado a doble espacio (2.0), cuyos márgenes sean de 2,54 cms en la parte superior, inferior, derecha e izquierda para todo el manuscrito, apegado a las directrices de e indicaciones establecidas por las normas American Psychological Association (A.P.A.) 7ma edición. La alineación del texto del artículo ha de estar *siempre justificada*.

Es necesario que cada autor cuente con su identificador único **ORCID (Open Researcher and Contributor ID)**. Su perfil no debe ser de acceso restringido. Para obtener su identificación ORCID acceda al siguiente link: <https://orcid.org/signin>.

La **primera página** debe contener la siguiente información:

- 1) El **título del trabajo**, español y en inglés, y la sección en la que será publicado
- 2) Los **nombre personal** y **afiliación institucional** del autor o autores, bajo el siguiente formato:

Nombre personal - Último grado académico

[Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (**si procede**)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (**obligatorio si procede**)], [Facultad (**recomendable**)], [Universidad, Institución de Educación Superior (**obligatorio**)], [Dirección postal (**si procede**)], [ciudad, y país (**obligatorio**)], [identificador único ORCID (**con perfil público obligatorio**)], [Correo electrónico (**obligatorio -institucional recomendable**)]

- 3) Indicar el autor y la dirección de correo electrónico a quien se dirigirán las solicitudes correspondencia.
- 4) **Resumen y palabras clave:** El resumen correspondiente en español será de un máximo de 150 palabras y traducido al idioma inglés (título y abstract); deberá leerse corrido y no en secciones. Agregar de 3 a 5 **palabras clave** y **Keywords** en inglés que estén incluidas en vocabulario controlado de instituciones u organismos acreditados

La Revista Mañongo asume la investigación social como un proceso de conocimiento en el cual la argumentación de ideas es un elemento central, por ende, los trabajos, indistintamente de si son ensayos o resultado de investigaciones, deben tener una extensión máxima de 25 páginas, incluidas las referencias.

Los artículos de investigación, sean de diseño de campo, documental o mixto, pueden presentarse bajo el formato de ensayo, siempre y cuando en las partes del mismo queden definidos los objetivos, propósitos o intencionalidades de la investigación y la metodología o recorrido investigativo realizado.

Las tablas y llevarán su título y su propia numeración en forma consecutiva, con números arábigos. Ejemplo: Cuadro N° 3 o Tabla N° 4, se puede remitir a éstos utilizando paréntesis (ver Cuadro N° 3), contruidos en Microsoft Word, los cuales posean un buen contraste para una adecuada reproducción. En la parte inferior del mismo, se debe indicar la fuente donde se obtuvo

la información. Ejemplo: **Fuente:** González (1999). *No presente las tablas en forma de impresiones fotográficas* y cerciórese que cada tabla aparezca citada en el texto.

Se consideran figuras los gráficos, fotografías u otras ilustraciones. Deben ser imágenes vectoriales a color en alta resolución. Los títulos y las explicaciones detalladas se incluirán en los pies o epígrafes, no sobre las propias figuras. Si se usan fotografías de personas, estas no deberán ser identificables, por lo que deben seguirse las normas de bioética para la presentación de seres humanos, deberán identificarse como figuras y presentarse en formato JPG o PNG.

El veredicto de arbitraje podrá arrojar alguno de los siguientes resultados: **(a) publicar, (b) corregir y publicar, (c) No publicar.** Con excepción del resultado (a), el artículo será devuelto al autor de correspondencia a fin de que realicen los ajustes pertinentes, tales serán enviados en un informe de veredicto contentivo del resultado y las observaciones y correcciones sugeridas por el arbitraje. Una vez corregido por su autor/a, el artículo debe ser entregado al Comité Editorial en un lapso no mayor de quince (15) días hábiles. Pasado ese lapso, se podrá admitir el trabajo como si se tratara de un nuevo artículo a ser sometido a un nuevo proceso de arbitraje.

Se expedirá la constancia de aceptación sólo cuando el/la autor/a presente la versión definitiva de su escrito. Acto seguido, se realizará, si el equipo editorial así lo decide, una corrección de estilo. Sólo si el número de correcciones de estilo es considerable, se consultará al autor o autora sobre los posibles cambios antes de publicar el artículo.

Declaración Ética

Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general, de los trabajos publicados en la “**Revista Mañongo**”, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, son de la entera responsabilidad de sus autores; pues estos son los garantes del contenido de su producción intelectual, así como de la ortografía y otras formalidades del discurso escrito, por lo que en ningún momento comprometen al equipo editor.

La Revista Mañongo se compromete a mantener los más altos estándares éticos en su publicación y toma medidas contra cualquier negligencia profesional que se lleve a cabo. El plagio está estrictamente prohibido y nuestros colaboradores dan fe de que sus trabajos no han sido copiados o plagiados de otras obras, en parte o en su totalidad; para corroborar esto, las producciones son revisadas por un personal técnico, el cual examina cada producto por el Software Plagiarism Checker X, la misma ayuda a garantizar la originalidad del texto al detectar e identificar posibles plagios o auto plagios; por tanto, cuando se compruebe o se sospeche plagio en los artículos estos no serán publicados y se le notificará a los/las autores/as implicados.

Los trabajos productos de investigaciones que involucren directamente a seres Humanos deberán cumplir con lo establecido en el [Código de ética para la Vida emanado del Ministerio del poder popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias](#) y las [Normas de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Carabobo](#).

Consideraciones Finales

La **Revista Mañongo**, dentro de su Política Editorial, prevé presentar en cada número, las actualizaciones e informaciones en relación a las Normas de Publicaciones, Instrucciones a los Autores y la Carta de Intención, para los interesados en publicar en la Revista.

En el Número 2 de cada volumen, publicará, el Índice Acumulado de Artículos y Autor, así como también se dará a conocer públicamente el listado de árbitros, que participaron en la evaluación de los artículos de ese Volumen en particular.

En caso de error u omisión, en un artículo publicado en la Revista, se publicará una Fe de Errata, en el Número inmediato siguiente, aclarando y corrigiendo dicha situación.

Universidad de Carabobo es signataria de la [Declaración de Berlín sobre acceso abierto](#), por lo cual Revista Mañongo **no cobra** ningún tipo de cargo a los autores por procesamiento y publicación de artículos.

Sus contenidos están protegidos bajo la **licencia Creative Commons Reconocimiento Internacional -No Comercial -Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento (Attribution): El material creado por un autor puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente.

NO Comercial (Non-commercial): No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales.

Obra Derivada (Share-alike): Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original.

* Al reutilizar o distribuir la obra, debe dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

* Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Dirección de la Revista

La oficina sede de la “Revista Mañongo” se encuentra ubicada en la Avenida Alejo Zuloaga, Edificio Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Educación, Planta Alta. Campus Bárbula, Municipio Naguanagua, Estado Carabobo. Venezuela. Apartado Postal 2005. Correo electrónico: revista.manongo@uc.edu.ve

Instrucciones para los Árbitros

Todos los árbitros son seleccionados atendiendo a su probada trayectoria académica, a su formación científica, humanística y tecnológica, y a sus niveles de experticia con respecto a la temática de los trabajos recibidos. En todos los procesos de arbitraje, la Revista Mañongo recurre a evaluadores internos y externos a la institución editora a nivel Nacional e Internacional.

Los árbitros tendrán como objetivo fundamental evaluar los trabajos que nos lleguen a la Revista para su publicación, cumplidos los requisitos exigidos en la misma. Dicha evaluación deberá hacerse en un informe escrito y confidencial con un lapso máximo de doce (12) días, luego de haberlos recibido. Se agradecen las correcciones idiomáticas y técnicas.

Considerar:

- Importancia de la temática tratada.
- Originalidad del trabajo
- Enfoque o diseño metodológico apropiado
- Resultados precisos y claramente presentados
- Pertinencia de la discusión
- Adecuación de las conclusiones con el propósito de la investigación
- Organización adecuada
- Normas de presentación y redacción acordes con las exigidas por la Revista
- Título que exprese el propósito de la investigación
- Extensión del artículo
- Literatura adecuada, actualizada y citada correctamente
- Categorías de recomendación. El dictamen concluirá en recomendar al editor las siguientes categorías:
 - Publicable
 - Publicable con modificaciones de forma
 - Publicable con modificaciones menores de fondo
 - Rechazado

Funciones del Árbitro

- Conocer la Política Editorial, Normas y Requisitos de publicación de la Revista.
- Revisar integralmente contenido y forma (redacción, palabras clave, estructura del resumen, adecuación del lenguaje, etc.) de los manuscritos sometidos a su consideración y proponer mediante la información vaciada en el instrumento, las medidas y modificaciones que se entiendan necesarias, de acuerdo con la política editorial, normas y requisitos de publicación de la revista.
- Requerir el cumplimiento de las Normas Éticas en los trabajos puestos a su consideración.
- Cumplir con el plazo estipulado por la revista para la revisión de los artículos
- Avisar oportunamente los posibles retrasos en la evaluación del artículo.
- Discreción, en caso de que el árbitro por algún motivo llega a conocer la identidad de los autores, debe evitar comentar o discutir con ellos su criterio y/o sugerir directamente las modificaciones al artículo.

Nota: El Instrumento anexo, está estructurado con el propósito de detectar las debilidades y fortalezas del manuscrito, por lo que se hace necesario la claridad, en cuanto a las modificaciones, sugerencias o aportes a los autores, en aras de la calidad del arbitraje.



Informe Descriptivo de los Resultados del Arbitraje

Ciudad, Día /Mes /Año

CÓDIGO DE ARBITRAJE: _____

Estimado(a) Profesor(a): La Dirección de la Revista Mañongo, ha considerado seleccionarlo para integrar el equipo de **árbitros**. El siguiente instrumento le guiará en la realización del trabajo de manera sistemática. *Le recomendamos señalar las indicaciones, para que el autor pueda comprender y hacer los correctivos indicados por Usted.* Dispone de hasta 12 días hábiles para hacer entrega de las observaciones. Una vez que consigne la producción evaluada, podrá retirar la constancia de Arbitraje. Agradecemos su colaboración. **TÍTULO DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL:**

SECCIÓN: _____

CRITERIOS A EVALUAR: INDICAR MARCANDO CON “X” UN **SI** O UN **NO** LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	SI	NO
1. TÍTULO		
¿Es claro y coherente?		
¿Está vinculado al desarrollo de la producción?		
¿Tiene un máximo de 20 palabras?		
¿Está vinculado al resumen?		
2. PALABRAS CLAVE		
¿Están referenciadas en el título, el resumen y en el desarrollo del escrito?		
¿Se encuentran entre 3 y 5 palabras clave?		
3. RESUMEN		
¿Presenta objetivo o propósito? ¿Metódica? ¿Indica las partes? ¿Asoma resultados?		
¿Tiene como máximo 150 palabras?		
4. CUERPO DEL TRABAJO		
¿Se expone con coherencia y claridad el tema tratado?		
¿La introducción amplía con centralidad el resumen y señala las partes que aborda?		
¿Están articuladas a lo largo del trabajo las partes ofrecidas en el resumen?		



CRITERIO DE EVALUACIÓN	SI	NO
¿Se presenta el contenido de manera creativa/novedosa?		
¿Contempla explícitamente los aspectos bioéticos del estudio?		
¿El trabajo responde a los criterios normativos del tipo de trabajo: ponencia, ensayo, artículo e investigación?		
¿Utiliza fuentes primarias?		
¿Utiliza fuentes de especialistas?		
¿En las citas textuales y en el parafraseo se presentan las normas APA?		
¿Se muestra un equilibrio en el desarrollo del trabajo en cuanto al uso de citas textuales y las reflexiones de las mismas con relación a la producción intelectual?		
¿Se evidencia un equilibrio en el desarrollo del trabajo en cuanto a ciertas referencias parafraseadas?		
5. REFERENCIAS		
¿Integra referencias de los últimos 5 años?		
¿Todas las referencias aparecen citadas en el texto?		
¿Aplican las normas APA en las referencias?		
6. ANEXOS		
¿Incluye, modelo(s) de consentimiento(s) Informado(s) utilizado(s) en la ejecución de la investigación?		

Según su consideración el trabajo arbitrado. Marque con un X:

Nº	INDICADOR	Resultado
A	NO SERÁ PUBLICADO	
B	SE PUBLICARÁ SI EL AUTOR REALIZA LOS CORRECTIVOS SUGERIDOS POR LOS ÁRBITROS	
C	SE PUBLICARÁ SIN CORRECCIONES	

OBSERVACIONES: (En este espacio se sugiere realizar los comentarios pertinentes para que el o los autores comprendan la necesidad de mejorar la producción intelectual)

NOTA: todo *artículo* será verificado mediante el software *antiplagio*, para garantizar las publicaciones inéditas.

Declaración de Originalidad y Cesión derechos de publicación

Ciudad, Día /Mes /Año

Comité Editorial
Revista Mañongo
Presente. -

Mediante la presente le saludamos cordialmente y a la vez le solicitamos la publicación en la **Revista Mañongo**, del artículo titulado:

Igualmente declaramos que:

- El artículo que presentamos para ser publicado, es original, que no ha sido publicado antes en forma total o parcial y que no se ha presentado simultáneamente a otra revista u órgano editorial para su publicación.
- No existe ningún tipo de conflicto entre los autores, y la totalidad de los mismos han otorgado su pleno consentimiento para la publicación.
- No hemos incurrido en plagios o faltas éticas y asumimos la responsabilidad total del contenido del artículo.
- Conocemos y aceptamos las condiciones de publicación que se encuentran contenidas en las **políticas editoriales** e “**Instrucciones para los autores**” de la **Revista Mañongo**.
- Si el artículo que presentamos para su publicación en la Revista Mañongo es aprobado, como autores cedemos nuestros derechos de publicación y autorizamos a publicar y hacer difusión de los contenidos del mismo a través de los medios de que disponga.
- Entendemos que no recibiremos compensación alguna de la Revista Mañongo por la publicación de este artículo.



Suscribimos la presente declaración, en señal de conformidad.

DATOS AUTORES / COAUTORES			
Número de documento de identificación:			
Nombres y apellidos:			
Afiliación Institucional:			
Correo Electrónico:			
Identificador único ORCID:			
Teléfonos:			
Dirección postal:			
Autor para correspondencia:	SI:	NO:	
(*) Contribución en el artículo:	Indicar con la letra(s) correspondiente(s)		

Número de documento de identificación:			
Nombres y apellidos:			
Afiliación Institucional:			
Correo Electrónico:			
Identificador único ORCID:			
Teléfonos:			
Dirección postal:			
Autor para correspondencia:	SI:	NO:	
(*) Contribución en el artículo:	Indicar con la letra(s) correspondiente(s)		

Número de documento de identificación:			
Nombres y apellidos:			
Afiliación Institucional:			
Correo Electrónico:			
Identificador único ORCID:			
Teléfonos:			
Dirección postal:			
Autor para correspondencia:	SI:	NO:	
(*) Contribución en el artículo:	Indicar con la letra(s) correspondiente(s)		

(*) Contribuciones en la autoría en el artículo:

- | | |
|---|---|
| A. Participó en la concepción o diseño del estudio | G. Obtuvo el financiamiento |
| B. Revisión de la literatura | H. Brindó asesoría estadística |
| C. Participó en el aporte de material de estudio | I. Redacción del artículo. |
| D. Brindó asesoría técnica | J. Revisión crítica del artículo. |
| E. Recolección/ obtención de los datos | K. Aprobación de la versión final del artículo |
| F. Análisis e interpretación de resultados | L. Otros especificar |

Imagen de la portada:



Miguel Oswaldo Cabrera Reyes. Alegoría de la DESCO. 2006
Acrílicos sobre panel. 3.00x1.50cms
Universidad de Carabobo

